~~Propuesta de~~ Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro

Revisión de tercer ciclo (~~2021~~2022-2027)

ANEJO 12

PROGRAMA DE MEDIDAS

~~Junio~~ Marzo de ~~2021~~2022

Versión presentada al Consejo del Agua de abril de 2022~~Versión para consulta pública~~

Confederación Hidrográfica del Ebro O.A.

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA EBRO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 1

2. BASE NORMATIVA 2

2.1. Directiva Marco del agua 2

2.2. Texto Refundido de la Ley de Aguas 3

2.3. Reglamento de la Planificación Hidrológica 4

2.4. Instrucción de Planificación Hidrológica 4

2.5. "Reporting" a la Unión Europea 7

3. CONTENIDO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS 11

3.1. Medidas básicas esenciales 11

3.1.1. Medidas para cumplir la normativa comunitaria sobre protección de las aguas (básicas generales) 11

3.1.2. Medidas para cumplir la normativa comunitaria sobre protección de las aguas (Registro de zonas protegidas) 11

3.1.3. Medidas de protección de las aguas destinadas al consumo humano 11

3.1.4. Otras medidas básicas 13

3.1.5. Medidas para aplicar el principio de recuperación de costes 13

3.1.5.1. Valoración de daños ocasionados al dominio público hidráulico: 15

3.1.6. Resumen de controles sobre extracción y almacenamiento de agua 16

3.1.6.1. Registro de aguas 16

3.1.6.2. Control de volúmenes y consumos 16

3.1.7. Control de vertidos y de los efectos de las presiones hidromorfológicas 17

3.1.7.1. Vertidos 18

3.1.7.2. Caudales ecológicos 18

3.1.7.3. Autorizaciones de obras en cauce 19

3.1.7.4. Vertidos directos de contaminantes en aguas subterráneas 22

3.1.7.5. Resumen de las medidas respecto a las sustancias prioritarias 22

3.1.8. Resumen de medidas para prevenir o reducir la contaminación accidental 23

3.1.9. Directrices para la protección de los acuíferos 24

3.1.9.1. Directrices para la protección de los acuíferos 24

3.1.9.2. Instalaciones geotérmicas de climatización 26

3.1.10. Medidas para fomentar un uso eficiente y sostenible del agua 27

3.1.10.1. Asignación y reserva de recursos 27

3.1.10.2. Normas básicas sobre mejora y modernización de regadíos 28

3.2. Medidas complementarias 28

3.2.1. Medidas en relación a las situaciones hidrológicas extremas 29

3.2.1.1. En relación a las avenidas e inundaciones 29

3.2.1.2. En relación a las sequías 29

3.2.2. Medidas para alcanzar los objetivos ambientales de las masas de agua 29

3.2.2.1. Medidas de protección del estado de las masas de agua subterránea 30

3.2.3. Perímetros de protección 34

3.2.4. Otras medidas complementarias 35

3.2.4.1. Adopción de códigos de buenas prácticas agrarias 35

3.2.4.2. Medidas para la reducción de la aplicación de nitrógeno en las cuencas vertientes de las masas de agua 37

3.2.4.3. Establecimiento de bandas de protección frente a contaminación difusa 37
3.3. Infraestructuras básicas y otras actuaciones específicas 38
3.4. Clasificación de las medidas según el subtipo IPH 38
3.5. Medidas de tipo normativo 50
3.6. Presentación de listados 54
3.7. Medidas de iniciativa privada 55

4. EFECTOS Y COSTE DEL PROGRAMA DE MEDIDAS 56

5. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS Y EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE MEDIDAS 59

6. ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS 63
6.1. Adecuación del Programa de medidas a los escenarios de cambio climático 63
6.2. Adecuación del Programa de medidas a la Directiva de Inundaciones 63
6.3. Adecuación del Programa de medidas al Plan para la protección del delta del Ebro 64
6.4. Adecuación del Programa de medidas a la Directiva marco sobre la estrategia marina 72

7. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS 76

8. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE MEDIDAS 77

APÉNDICES

Apéndice 12.01 Tabla de medidas

~~**Apéndice 12.02 Medidas pendientes de incorporación**~~

Índice de tablas

Tabla 12.01. Tipo y clases de medidas indicadas en la normativa aplicable. Se indican en negrita las medidas básicas 7
Tabla 12.02. Clases de medidas básicas esenciales 11
Tabla 12.03. Clases de otras medidas básicas 13
Tabla 12.04. Tributos propios de la demarcación 15
Tabla 12.05. Costes unitarios para la valoración de los daños por extracción ilegal. 16
Tabla 12.06. Masas de agua subterránea en las que se requiere sellado en la zona no saturada en captaciones destinadas al uso de abastecimiento humano, para minimizar los problemas debido a la contaminación difusa por nitratos. 25
Tabla 12.07. Clases de medidas complementarias 28
Tabla 12.08. Delimitaciones específicas en las que no se admiten nuevas captaciones ni incremento de la explotación 31
Tabla 12.09. Zonas donde solo se admtirán nuevos aprovechamientos hasta un máximo del 80% del recurso disponible 32
Tabla 12.10. Masas de agua en las que respetar una distancia mínima entre captaciones de 500 m 34
Tabla 12.11. Normas por las que se establecen los códigos de buenas prácticas agrarias en la demarcación. 36
Tabla 12.12. Programas de actuación para zonas vulnerables en la demarcación. 37
Tabla 12.13. Clasificación de las medidas según el subtipo IPH 50
Tabla 12.14. Identificación y caracterización de medidas de carácter normativo y cuyo objeto es la consecución de los OMA de las masas de agua 53
Tabla 12.15. Inversión en medidas que persiguen el cumplimiento de objetivos medioambientales del resto de objetivos de planificación hidrológica 56
Tabla 12.16. Resumen del Programa de Medidas del Plan del tercer ciclo 57
Tabla 12.17. Distribución de la inversión del Programa de medidas por administración financiadora 60
Tabla 12.18. Inversiones de la AGE Agua previstas en el Plan Hidrológico 61
Tabla 12.19. Techo presupuestario para el PHDE del tercer ciclo 62
Tabla 12.20. Propuesta concreción medidas del Plan para la protección del delta del Ebro en el plan hidrológico de la demarcación del Ebro 71
Tabla 12.21. Medidas del segundo ciclo de las estrategias marinas incorporadas en el Plan hidrológico de la demarcación del Ebro 73
Tabla 12.22. Nº de medidas del PdM del PH de la DH del Ebro 2022-2027, relevantes para los OA de la estrategia marina de la demarcación marina levantino-balear 75

1. INTRODUCCIÓN

La planificación hidrológica ha de incluir unos objetivos ambientales y territoriales pragmáticos a partir de programas de medidas factibles, planteando finalmente las acciones necesarias para conseguirlos.

Por ello, e~~E~~l programa de medidas es un elemento clave del plan hidrológico. En él se plasman los resultados obtenidos en el proceso de planificación, así como las decisiones y acuerdos adoptados entre las diferentes Autoridades Competentes u organismos con competencias en materia de aguas.

Describe las medidas que se adoptan para alcanzar los objetivos ambientales de las masas de agua, definidos en el artículo 1 del RPH, que son:

- Conseguir el buen estado y la protección del dominio público hidráulico.
- La satisfacción de las demandas de agua.
- Conseguir el equilibrio y la armonización del desarrollo regional y sectorial, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales.

En el presente anejo se sintetizan las medidas que integran el Programa de Medidas del tercer ciclo de planificación, que se desarrollan en el apéndice 12.01.

2. BASE NORMATIVA

Existen una serie de disposiciones normativas que definen los contenidos del programa de medidas y el procedimiento a seguir para su elaboración. A continuación, se describen las disposiciones más relevantes.

2.1. Directiva Marco del agua

La DMA define en su artículo 11 el Programa de Medidas y su establecimiento *teniendo en cuenta los resultados de los análisis exigidos con arreglo al artículo 5, con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en el artículo 4.*

Cada Programa de Medidas incluirá las medidas básicas especificadas en su artículo 11(3) y, cuando sea necesario, medidas complementarias.

Las «medidas básicas» son los requisitos mínimos que deberán cumplirse y consistirán en:

a) las medidas necesarias para cumplir la normativa comunitaria sobre protección de las aguas (…)

b) las medidas que se consideren adecuadas a efectos del artículo 9;

c) medidas para fomentar un uso eficaz y sostenible del agua (…)

d) las medidas para cumplir lo dispuesto en el artículo 7 [captación de agua potable] (…)

e) medidas de control de la captación de aguas dulces superficiales y subterráneas y de embalse de aguas dulces superficiales (…)

f) medidas de control, con inclusión de un requisito de autorización previa, de la recarga artificial o el aumento de masas de agua subterránea. (…);

g) para los vertidos de fuente puntual que puedan causar contaminación, un requisito de reglamentación previa, como la prohibición de la entrada de contaminantes en el agua, o el requisito de autorización previa, o el de registro basado en normas generales de carácter vinculante, que establezca controles de la emisión de los contaminantes de que se trate (…)

h) para fuentes difusas que puedan generar contaminación, medidas para evitar o controlar la entrada de contaminantes (…)

i) (…) medidas para garantizar en particular que las condiciones hidromorfológicas de las masas de agua estén en consonancia con el logro del estado ecológico necesario o del buen potencial ecológico (…)

j) la prohibición de vertidos directos de contaminantes en las aguas subterráneas, sin perjuicio de (…)

k) (…) medidas para eliminar la contaminación de las aguas superficiales por las sustancias que figuran en la lista de sustancias prioritarias (…) y para reducir progresivamente la contaminación por otras sustancias (…)

l) cualesquiera medidas necesarias para prevenir pérdidas significativas de contaminantes procedentes de instalaciones industriales y para prevenir o reducir los efectos de las contaminaciones accidentales (…)

Las «medidas complementarias» son aquellas concebidas y aplicadas con carácter adicional a las medidas básicas con el propósito de lograr los objetivos establecidos en virtud del artículo 4. (…)

El Programa de Medidas se estableció en diciembre de 2009, para hacerlo operativo en diciembre de 2012 y se revisa cada seis años actualizándolo según indica el Artículo 11 (7 y 8).

El Anexo VI de la DMA define una serie de medidas que deben incluirse en el Programa de Medidas, como son las requeridas por otras directivas relativas a las aguas y el medio ambiente hídrico u otras medidas complementarias (instrumentos legislativos, administrativos, económicos o fiscales, controles de extracción, medidas de gestión de la demanda…).

2.2. Texto Refundido de la Ley de Aguas

El TRLA incorpora la DMA al ordenamiento jurídico español y dedica su artículo 41 a la elaboración de los Planes Hidrológicos de cuenca, destacando previamente los programas de medidas conducentes a la consecución de los objetivos medioambientales previstos en el propio TRLA y su integración en los planes.

En su artículo 42, que trata del contenido de los planes hidrológicos de cuenca, determina que los planes comprenderán obligatoriamente un resumen de los Programas de Medidas adoptados para alcanzar los objetivos previstos y definidos en el artículo 92.bis, entre otros contenidos.

Además de la consecución de los objetivos medioambientales, el programa de medidas en cuanto contenido del plan tiene como finalidad conseguir los otros objetivos de la planificación, definidos en el Art. 40.1 del TRLA: *satisfacción de las demandas, y equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial.* De ahí que el artículo 42.1, al contemplar el programa de medidas como contenido del plan, prevea la inclusión de previsiones referidas a las infraestructuras básicas requeridas por el plan, a la recarga de acuíferos o a las mejoras y transformaciones en regadío que aseguren el mejor aprovechamiento del conjunto de recursos hidráulicos y terrenos disponibles (artículo 42.1g TRLA).

En su artículo 92 ter, apartado 2, el TRLA hace referencia a la necesidad de establecer programas de seguimiento que se incorporarán al Programa de Medidas.

En su artículo 92 quáter el TRLA indica la obligatoriedad de establecer un Programa de Medidas, que integrará las medidas básicas y las complementarias que, en el ámbito de sus competencias, aprueben las Administraciones competentes en la protección de las aguas.

Finalmente, en el párrafo 2 y 3 de la disposición adicional undécima que define los plazos para alcanzar los objetivos medioambientales, el TRLA determina que los programas de medidas deben estar aprobados antes del 31 de diciembre de 2009, requiriéndose su actualización en el año 2015 y su revisión posterior cada 6 años.

2.3. Reglamento de la Planificación Hidrológica

El RPH recoge y detalla las disposiciones del TRLA.

En su artículo 4 recoge las disposiciones del artículo 42.1 del TRLA.

En su artículo 43 amplia y desarrolla las disposiciones del artículo 92 quáter del TRLA, estableciendo criterios de racionalidad económica y sostenibilidad en la consecución de los objetivos medioambientales, definiendo medidas básicas y complementarias y su combinación más adecuada según análisis coste-eficacia.

En su artículo 44 recoge una relación de medidas básicas, desarrolladas en los posteriores artículos (desde el 45 al 54 ambos inclusive), y en el artículo 55 indica las medidas complementarias que en cada caso deban aplicarse y las desarrolla en los posteriores artículos (del 56 al 60 ambos inclusive).

El análisis coste-eficacia, necesario para la selección de las medidas más adecuadas, se define en el artículo 61.

2.4. Instrucción de Planificación Hidrológica

La IPH recoge el articulado del RPH y del TRLA.

El epígrafe 8.1 de la IPH, define el procedimiento para el análisis y definición del Programa de Medidas.

8.1 Procedimiento de análisis y definición del Programa

(…) en el plan hidrológico se coordinarán e integrarán los programas de medidas básicas y complementarias elaborados previamente por cada una de las administraciones competentes en la protección de las aguas (…) El programa de medidas será el resultado de un proceso participativo de análisis de las alternativas para alcanzar los objetivos previstos en la planificación, que deberá integrar, además, los resultados del proceso de evaluación ambiental estratégica. (…)

El organismo de cuenca recibirá, a través del Comité de Autoridades Competentes, los programas de medidas elaborados por cada administración competente y a partir de ellos procederá a su coordinación e integración en el ámbito territorial de la demarcación hidrográfica. (…)

En su apartado 8.2, las medidas se clasifican, atendiendo a su carácter, en básicas y complementarias. Las medidas básicas, se enumeran y se desarrollan en los artículos 44 a 54 del RPH y se diferencia entre las medidas para aplicar la legislación sobre protección del agua (epígrafe 8.2.1.1.1.) y otras medidas básicas (epígrafe 8.2.1.1.2), mientras que las complementarias se contemplan en los artículos 55 a 60 del RPH (epígrafe 8.2.1.2).

El apartado 8.2.2 hace referencia a la necesidad de diferenciar las medias según su ámbito de aplicación distinguiendo entre actuaciones específicas (de repercusión esencialmente local) e instrumentos generales (habitualmente de naturaleza administrativa, legal o económica).

El Plan Hidrológico debe incluir un resumen del programa de medidas que refleje para cada una de las medidas la información que indica el epígrafe 8.2.3 de la IPH (descripción, carácter básico o complementario, clasificación, coste, eficacia, organismo responsable, plazo, ámbito territorial …)

El procedimiento para la estimación del coste de las medidas se detalla en el epígrafe 8.2.4 de la IPH, que lo identifica con el coste anual equivalente, suma del coste de inversión y de los costes de explotación y mantenimiento, considerando también los costes sociales y ambientales.

La definición y el procedimiento para calcular la eficacia de las medidas se detalla en el epígrafe 8.2.5 de la IPH, en base a la evaluación del estado de las masas de agua correspondiente al escenario tendencial y su diferencia respecto a los objetivos ambientales.

Para la selección de las medidas más adecuadas para alcanzar los objetivos ambientales, se realizará un análisis coste-eficacia, tal y como indica el epígrafe 8.3 de la IPH, correspondiendo al artículo 61 del RPH.

El Anexo VI de la IPH contiene una relación de 78 medidas con su denominación, carácter y ámbito.

Directiva Marco del Agua		TR de la Ley de Aguas		Reglamento PH	
11.3.a	Medidas necesarias para cumplir la normativa comunitaria sobre protección de las aguas, incluidas las medidas exigidas en virtud de los actos legislativos especificados en el artículo 10 y en la parte A del anexo VI.	42.1.g.a	Medidas necesarias para aplicar la legislación sobre protección del agua, incluyendo separadamente las relativas al agua potable.	45	Medidas para aplicar la legislación sobre protección del agua.
11.3.d	Medidas para cumplir lo dispuesto en el artículo 7, incluyendo las destinadas a preservar la calidad del agua con el fin de reducir el nivel del tratamiento de purificación necesario para la producción de agua potable.				
11.3.b	Medidas que se consideren adecuadas a efectos del artículo 9.	42.1.g.b	Acciones prácticas y medidas tomadas para la aplicación del principio de recuperación de costes.	46	Medidas para la aplicación del principio de recuperación de los costes del uso del agua.
11.3.e	Medidas de control de la captación de aguas dulces superficiales y subterráneas y de embalse de aguas dulces superficiales, con inclusión de un registro o registros de las captaciones de agua y un requisito de autorización previa para la captación y el embalse.	42.1.g.c	Resumen de controles sobre extracción y almacenamiento de agua, incluidos los registros y excepciones de control.	48	Medidas de control sobre extracción y almacenamiento del agua.
11.3.g	Para los vertidos de fuente puntual que puedan causar contaminación, un requisito de reglamentación previa, incluyendo controles con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10 y 16.	42.1.g.d	Resumen de controles sobre vertidos puntuales y otras actividades con incidencia en el estado de las aguas, incluyendo la ordenación de vertidos directos e indirectos al dph y a las aguas objeto de protección por la ley de Aguas.	49	Medidas de control sobre vertidos puntuales y otras actividades con incidencia en el estado de las aguas.
11.3.h	Para fuentes difusas que puedan generar contaminación, medidas para evitar o controlar la entrada de contaminantes; los controles podrán consistir en un requisito de reglamentación previa, como la prohibición de la entrada de contaminantes en el agua, el requisito de autorización previa o el de registro basado en normas generales de carácter vinculante, cuando este requisito no esté				

Directiva Marco del Agua		TR de la Ley de Aguas		Reglamento PH	
	establecido de otra forma en la legislación comunitaria.				
11.3.i	**Para cualquier otro efecto adverso significativo sobre el estado del agua, a que se refieren el artículo 5 y el anexo II, medidas para garantizar en particular que las condiciones hidromorfológicas de las masas de agua estén en consonancia con el logro del estado ecológico necesario o del buen potencial ecológico de las masas de agua designadas como artificiales o muy modificadas.**				
11.3.j	**La prohibición de vertidos directos de contaminantes en las aguas subterráneas, sin perjuicio de las disposiciones siguientes (...) siempre que dichos vertidos no pongan en peligro el logro de los objetivos medioambientales establecidos para esa masa de agua subterránea.**	**42.1.g.e**	**Identificación de casos en que se hayan autorizado vertidos directos a las aguas subterráneas.**	**50**	**Vertidos directos a las aguas subterráneas.**
11.3.k	**De conformidad con las medidas adoptadas con arreglo al artículo 16, medidas para eliminar la contaminación de las aguas superficiales por las sustancias que figuran en la lista de sustancias prioritarias acordada de conformidad con el apartado 2 del artículo 16, y para reducir progresivamente la contaminación por otras sustancias que de lo contrario impediría a los Estados miembros lograr los objetivos establecidos en el artículo 4 para las masas de agua superficial.**	**42.1.g.f**	**Resumen de las medidas tomadas respecto a las sustancias prioritarias.**	**51**	**Medidas respecto a las sustancias peligrosas.**
11.3.l	**Cualesquiera medidas necesarias para prevenir pérdidas significativas de contaminantes procedentes de instalaciones industriales y para prevenir o reducir los efectos de las contaminaciones accidentales, por ejemplo como consecuencia de inundaciones, entre otras cosas mediante sistemas para detectar esos fenómenos o alertar sobre ellos, incluyendo, en caso de accidentes que no pudieran haberse previsto razonablemente, todas las medidas apropiadas que deban adoptarse para reducir el riesgo de daños al ecosistema acuático.**	**42.1.g.g**	**Resumen de las medidas tomadas para prevenir o reducir las repercusiones de los incidentes de contaminación accidental.**	**52**	**Medidas para prevenir o reducir las repercusiones de los episodios de contaminación accidental.**
11.5	Cuando los datos en virtud de actividades de seguimiento u otros datos indiquen que probablemente no se lograrán los objetivos establecidos en el artículo 4 para una masa de agua, el Estado miembro velará por que: - se investiguen las causas de esa posible carencia, - se examinen y revisen adecuadamente los permisos y autorizaciones pertinentes,	42.1.g.h	Resumen de las medidas adoptadas para masas de agua con pocas posibilidades de alcanzar los objetivos ambientales fijados.	56	Medidas para masas de agua con pocas posibilidades de alcanzar los objetivos ambientales.

Directiva Marco del Agua		TR de la Ley de Aguas		Reglamento PH	
	- se revisen y ajusten adecuadamente los programas de seguimiento, y - se establezcan las medidas adicionales que sean necesarias para lograr dichos objetivos, incluido, cuando proceda, el establecimiento de normas de calidad medioambiental más estrictas con arreglo a los procedimientos del anexo V.				
11.4	Las «medidas complementarias» son aquellas concebidas y aplicadas con carácter adicional a las medidas básicas con el propósito de lograr los objetivos establecidos en virtud del artículo 4. La parte B del anexo VI contiene una lista no exhaustiva de posibles medidas de esta índole.	42.1.g.i	Medidas complementarias consideradas necesarias para cumplir los objetivos ambientales establecidos, incluyendo perímetros de protección y medidas para la conservación y recuperación del recurso y entorno afectados.	57	Perímetros de protección.
11.6	Al aplicar medidas de conformidad con el apartado 3, los Estados miembros adoptarán todas las medidas adecuadas para que no aumente la contaminación de las aguas marinas.	42.1.g.j	Medidas tomadas para evitar un aumento de la contaminación de las aguas marinas.	58	Medidas para evitar un aumento de la contaminación de las aguas marinas.
11.3.f	**Medidas de control, con inclusión de un requisito de autorización previa, de la recarga artificial o el aumento de masas de agua subterránea.**	**42.1.g.k**	**Directrices para la recarga y protección de acuíferos.**	**53**	**Directrices para la recarga de acuíferos.**
				54	**Directrices para la protección de acuíferos.**
11.3.c	**Medidas para fomentar un uso eficaz y sostenible del agua con el fin de evitar comprometer la consecución de los objetivos especificados en el artículo 4.**	**42.1.g.l**	**Normas básicas sobre mejoras y transformaciones en regadío.**	**47**	**Medidas para fomentar un uso eficiente y sostenible del agua.**
		42.1.g.m	**Criterios de evaluación de los aprovechamientos energéticos y fijación de condicionantes para su ejecución.**		
11.5	Cuando esas causas (que impidan alcanzar el buen estado) resulten de circunstancias debidas a causas naturales o de fuerza mayor que sean excepcionales y no hayan podido preverse razonablemente, en particular graves inundaciones y sequías prolongadas, el Estado miembro podrá determinar que no es factible adoptar medidas adicionales, de conformidad con el apartado 6 del artículo 4.	42.1.g.n	Criterios sobre estudios, actuaciones y obras para prevenir los daños debidos a inundaciones, avenidas y otros fenómenos hidráulicos.	59	Situaciones hidrológicas extremas.
		42.1.g.o	Infraestructuras básicas requeridas por el Plan.	60	Infraestructuras básicas.

Tabla 12.01. Tipo y clases de medidas indicadas en la normativa aplicable. Se indican en negrita las medidas básicas

2.5. "Reporting" a la Unión Europea

Por último, aunque no tiene rango normativo, se ha de tener en cuenta la clasificación de las medidas que requieren los documentos de información a la Unión Europea que los países miembros deben hacer en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15.3 de la DMA. Estos informes se denominan con el término inglés "reporting" y consisten en una base de datos normalizada donde se establecen la siguiente tipología de medidas:

Medidas básicas:

1. Directiva de Aguas de Baño (Bathing water).
2. Directiva de Aves (Birds).
3. Protección de las aguas destinadas a consumo humano (Drinking water).
4. Medidas para evitar accidentes en los que intervengan sustancias peligrosas (Seveso).
5. Evaluación de Impacto Ambiental (Environmental impact).
6. Tratamiento de lodos (Sewage sludge).
7. Depuración de aguas residuales urbanas (Urban waste water).
8. Fitosanitarios (Plan Protection Products).
9. Nitratos (Nitrates).
10. Hábitats (Habitats).
11. Medidas relativas a Instalaciones sometidas a la Directiva de Prevención y control Integrados de la Contaminación (IPPC).

Otras medidas básicas:

12. Contaminación accidental (Accidental Pollution).
13. Impactos negativos (Adverse Impact).
14. Control de derivaciones de agua (Controls Water Abstraction).
15. Recuperación de costes (Cost Recovery Water Services).
16. Eficiencia en la utilización del agua (Efficient Water Use).
17. Vertidos puntuales (Point Source Discharges).
18. Contaminación difusa (Pollutants Diffuse).
19. Vertidos directos a las aguas subterráneas (Pollutants Direct Groundwater).
20. Protección de derivaciones de agua (Protection Water Abstraction).
21. Recargas de aguas subterráneas (Recharge Augmentation Groundwaters).
22. Vertidos de sustancias prioritarias (Surface Priority Substances).

Medidas complementarias:

23. Acciones de mejora de la continuidad del cauce.
24. Recuperación de las condiciones morfológicas generales de ríos y lagos.
25. Reservas naturales fluviales.
26. Zonas de protección especial.
27. Códigos de buenas prácticas agrarias.
28. Criterios de valoración de los aprovechamientos energéticos.

29. Criterios para prevenir daños por inundación.

30. Infraestructuras básicas de carácter complementario.

31. Nuevos estudios de regulación.

32. Revisión del plan de sequías.

33. Perímetros de protección de las aguas subterráneas.

Medidas clave:

1. Construcción o mejora de plantas de tratamiento de aguas residuales.

2. Reducción de la contaminación por nutrientes de origen agrario.

3. Reducción de la contaminación por plaguicidas de origen agrario.

4. Remediación de los sitios contaminados (contaminación histórica: incluyendo sedimentos, aguas subterráneas, suelo).

5. Mejora de la continuidad longitudinal (por ejemplo, establecimiento de escalas para peces o demolición de presas en desuso).

6. Mejora de las condiciones hidromorfológicas de las masas de agua (diferentes a mejora de la continuidad longitudinal) (por ejemplo, restauración fluvial, mejora de las zonas ribereñas, eliminación de terraplenes duros, reconexión de los ríos con sus las llanuras de inundación).

7. Mejora en el régimen de caudales y / o establecimiento de los caudales ecológicos.

8. Medidas técnicas de eficiencia de agua para el riego, la industria, la energía y los hogares.

9. Medidas de política de tarificación del agua para la aplicación de la recuperación de costes de los servicios de agua de los hogares.

10. Medidas de política de tarificación del agua para la aplicación de la recuperación de costes de los servicios de agua de la industria.

11. Medidas de política de tarificación del agua para la aplicación de la recuperación de costes de los servicios de agua procedentes de la agricultura.

12. Servicios de asesoramiento para la agricultura.

13. Medidas de protección del agua potable (por ejemplo, establecimiento de perímetros de protección, buffer zones, etc).

14. Investigación y mejora del conocimiento de base para reducción de la incertidumbre.

15. Medidas para la eliminación progresiva de las emisiones, vertidos y pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias o para la reducción de las emisiones, vertidos y pérdidas de sustancias prioritarias.

16. Construcción o mejora de plantas de tratamiento de aguas residuales industriales (incluidas las granjas).

17. Medidas para reducir los sedimentos procedentes de la erosión del suelo y la escorrentía superficial.

18. Medidas para prevenir o controlar los impactos negativos de las especies exóticas invasoras y enfermedades introducidas.

19. Medidas para prevenir o controlar los impactos negativos de los usos recreativos, incluida la pesca deportiva.

20. Medidas para prevenir o controlar los impactos negativos de la pesca y otros tipos de explotación/eliminación de animales y plantas.

21. Medidas para prevenir o controlar la contaminación difusa procedente de zonas urbanas, el transporte y las infraestructuras.

22. Medidas para prevenir o controlar la contaminación procedente de la selvicultura.

23. Medidas de retención natural de agua.

24. Adaptación al cambio climático.

25. Medidas para controlar la acidificación.

26. Otras medidas para ampliar los objetivos medioambientales (esto deja abierto a cada cuenca el que puedan ampliar la lista de medidas clave).

3. CONTENIDO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS

A continuación, se describen sucintamente los diferentes tipos de medidas que se tienen en consideración en esta revisión del plan.

3.1. Medidas básicas esenciales

Se trata de las medidas necesarias para aplicar la legislación comunitaria sobre protección del agua, incluyendo separadamente las dirigidas a la protección de las aguas finalmente destinadas al consumo humano. En este trabajo se organizan como se muestra en la Tabla 12.02.

Clases de medidas	
Medidas para cumplir la normativa comunitaria sobre protección de las aguas.	Generales
	Registro de zonas protegidas
Medidas de protección de las aguas destinadas al consumo humano.	En relación con las zonas de captación de agua superficial
	En relación con las zonas de captación de agua subterránea

Tabla 12.02. Clases de medidas básicas esenciales

3.1.1. Medidas para cumplir la normativa comunitaria sobre protección de las aguas (básicas generales)

Son las medidas derivadas de la trasposición de las Directivas de la Unión Europea a considerar. Se trata de toda una serie de disposiciones que tienen relación directa o indirecta con el agua si bien su ejecución en muchos casos trasciende el ámbito competencial del Organismo de cuenca. Tal es el casode la presencia de nitratos en las aguas subterráneas que puede dar lugar a las Zonas Vulnerables, cuya designación y asignación de medidas corresponde a la Comunidades Autónomas.

3.1.2. Medidas para cumplir la normativa comunitaria sobre protección de las aguas (Registro de zonas protegidas)

El Registro de Zonas Protegidas es un instrumento cuya creación se prevé en la propia DMA (artículo 6 y anexo IV) y que queda claramente recogido en nuestro ordenamiento jurídico interno, donde se indica además que un resumen del mismo formará parte del plan hidrológico de cuenca (artículo 99bis del TRLA).

La CHE puso a disposición pública el mencionado Registro en el Geoportal SITEbro accesible a través de Internet, tal y como se regula en el artículo 37 de la Normativa del plan vigente. Aquí únicamente se desea destacar la medida de creación y mantenimiento actualizado del Registro de Zonas Protegidas como un instrumento de especial interés para la adecuada y fácil identificación y consideración de las zonas protegidas tanto en la gestión de la cuenca como en la planificación hidrológica.

3.1.3. Medidas de protección de las aguas destinadas al consumo humano

Las medidas que se adoptan para la protección específica de estas zonas de protección para abastecimiento requieren una consideración diferenciada según se trate de zonas de protección en

masas de agua superficial o en masas de agua subterránea. Las medidas, de acuerdo con la disposición final cuarta del TRLA, deben ser establecidas por el Gobierno a propuesta de los Ministerios para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Dado que ambos departamentos forman parte del Comité de Autoridades Competentes de la demarcación, y dado también que el Plan Hidrológico se aprueba finalmente por el Gobierno, parece oportuno aprovechar la redacción de este Plan para avanzar algunas medidas de protección sobre las citadas zonas protegidas.

En primer lugar, se destaca la medida general de identificación y delimitación de estas zonas protegidas con su consiguiente incorporación al Registro de Zonas Protegidas de la cuenca del Ebro citado en el apartado anterior.

Las zonas de protección de captaciones de abastecimientos de agua destinados a consumo humano incluidas en el Registro de zonas protegidas, que encuentran caracterizadas y definidas geométricamente en el Geoportal SITEbro.

Estas zonas contarán con un seguimiento específico de su estado al objeto de garantizar su protección e identificar las posibles presiones que dificulten el logro de los objetivos específicos fijados para estas zonas.

Además, de forma específica la normativa de este plan recoge en su artículo 15:

- En las solicitudes de concesión de captación de aguas para abastecimiento urbano se podrá exigir al peticionario una propuesta de perímetro de protección justificada con un estudio técnico adecuado que contendrá, al menos, los aspectos previstos en el artículo 173.8 del RDPH.
- Los perímetros de protección, una vez declarados, se incorporarán al registro de zonas protegidas. Dentro de los perímetros de protección serán de aplicación para las masas de agua superficial las normas establecidas en el RDPH para las zonas de policía orientadas a la protección de los caudales captados y de la calidad y, para las masas subterráneas, lo previsto en su artículo 173. Asimismo, serán objeto de especial control y vigilancia todos los usos y actividades (nuevos aprovechamientos, movimientos de tierras, obras, etc.) que pudieran provocar que la calidad de las aguas descienda por debajo de la establecida en las normas reguladoras de la calidad de las aguas destinadas al consumo humano, de acuerdo con la Directiva 2020/2184, del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2020.
- En la tramitación de cualquier autorización o concesión ubicada dentro de los perímetros de protección de las captaciones de agua para consumo humano, se solicitará el informe del titular del abastecimiento.
- En tanto no se delimite el perímetro de protección al que hace referencia el apartado 1, para las captaciones de aguas subterráneas se establece una zona de salvaguarda. Dentro de esa zona el organismo de cuenca, en el marco de los procedimientos que le competen para la administración y protección del dominio público hidráulico, podrá exigir la presentación de una evaluación de los efectos de la actividad sobre la captación protegida. La zona de salvaguarda estará constituida por una superficie circular de radio fijo alrededor de las captaciones subterráneas. Dichos radios serán:
    - 500 m en las captaciones de sistemas de abastecimiento que sirven a más de 15.000 habitantes.

- 200 m en las captaciones de sistemas de abastecimiento que sirven a una población comprendida entre 2.000 y 15.000 habitantes.
- 100 m en las captaciones de sistemas de abastecimiento que sirven a una población comprendida entre 50 y 2.000 habitantes.
- Una longitud a determinar por la Administración Hidráulica en las captaciones de sistemas de abastecimiento que sirven a una población comprendida entre 10 y 50 habitantes.
- Por resolución motivada el organismo de cuenca podrá determinar una zona de salvaguarda distinta a las establecidas en los párrafos anteriores.

3.1.4. Otras medidas básicas

Se trata de otras medidas a las que el ordenamiento jurídico atribuye el carácter de básicas y son adicionales a las destacadas en el apartado anterior. Se han organizado en las clases indicadas en la Tabla 12.03.

Clases de medidas	
Medidas para aplicar el principio de recuperación de costes.	Cánones y tarifas
	Valoración de daños ocasionados al dominio público hidráulico
Controles sobre extracción y almacenamiento de agua.	Registro de aguas
	Control de volúmenes y consumos
Control de vertidos y de los efectos de las presiones hidromorfológicas.	Vertidos
	Caudales ecológicos
	Autorizaciones de obras en cauce
Vertidos directos al agua subterránea.	
Medidas en relación a las sustancias prioritarias.	
Medidas en relación con los episodios de contaminación accidental.	
Directrices para la recarga y protección de acuíferos	Directrices para la protección de acuíferos
	Directrices para la recarga artificial
	Directrices para instalaciones geotérmicas de climatización
Medidas para fomentar un uso eficiente y sostenible del agua	Asignación y reserva de recursos
	Normas básicas sobre mejoras y transformaciones en regadío
	Criterios respecto a los aprovechamientos energéticos

Tabla 12.03. Clases de otras medidas básicas

3.1.5. Medidas para aplicar el principio de recuperación de costes

El artículo 11.3.b de la DMA establece como medidas básicas las que se consideren adecuadas a los efectos del artículo 9 (recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua) de la mencionada DMA. De acuerdo con el artículo 47 del RPH, en el plan hidrológico de cuenca se debe incluir información sobre las medidas a adoptar en relación con la aplicación del principio de la recuperación de costes. Estas medidas deben proporcionar incentivos adecuados para que los usuarios utilicen de forma eficiente los recursos hídricos y, por tanto, contribuyan al logro de los objetivos ambientales perseguidos teniendo en cuenta el principio de quien contamina, paga; en particular, se deben señalar medidas relacionadas con la política de precios del agua.

La recuperación del coste de los servicios que se financian inicialmente a través de inversiones o gastos públicos es un instrumento que, adecuadamente utilizado, puede ayudar a que se realice un uso más eficiente del agua y de los bienes del dominio público hidráulico, contribuyendo con ello al logro de los objetivos de buen estado y de mejora en la atención de las necesidades de agua (Art. 111bis.2 del TRLA).

La citada recuperación de costes se lleva a cabo en determinado grado a través de una serie de tasas que son tributos cuyo hecho imponible consiste en la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público, la prestación de servicios o la realización de actividades que se refieran, afecten o beneficien de modo particular al obligado tributario. De acuerdo con el principio de reserva de Ley en materia tributaria que rige en nuestro ordenamiento jurídico, de acuerdo con los artículos 31.3 y 133.1 de la Constitución Española las tasas, en cuanto tributos, deben establecerse y ser reguladas en sus elementos definitorios por una ley, estatal o autonómica. Consecuentemente, el Plan del Ebro, como el resto de los planes hidrológicos de cuenca, no tiene capacidad para crear, suprimir o modificar tributos. Sin embargo, tal y como señala el artículo 46.2 del RPH, el Plan Hidrológico puede incluir propuestas de revisión y actualización de las estructuras tarifarias, especialmente en relación con la incorporación de los costes ambientales y del recurso, incluyendo fórmulas de valoración de daños al medio ambiente.

El título VI del TRLA establece el régimen económico-financiero de la utilización del dominio público hidráulico que concreta el principio de la recuperación de costes en el ámbito de la gestión del dominio público hidráulico y de las obras hidráulicas de titularidad estatal. Las tasas que regula son las siguientes:

- Canon de utilización de los bienes de dominio público hidráulico (Art. 112 del TRLA).
- Canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica (Art. 112 bis del TRLA)
- Canon de control de vertidos (Art. 113 del TRLA).
- Canon de regulación y tarifa de utilización del agua (Art. 114 del TRLA).
- Canon hidroeléctrico (artº 133 del RDPH)

Por otra parte y de forma complementaria, las comunidades autónomas cuentan con capacidad legislativa para desarrollar tributos sobre el uso y los servicios del agua, por lo que disponen de otros instrumentos adicionales que se recogen en la Tabla 12.04.

CC.AA.	Nombre del tributo
Aragón	Impuesto sobre la contaminación de las aguas
	Impuesto medioambiental sobre determinados usos y aprovechamientos de agua embalsada
Cantabria	Canon del agua residual
Castilla-La Mancha	

CC.AA.	Nombre del tributo
Castilla y León	Impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada y otros
Cataluña	Canon del agua
La Rioja	Canon de saneamiento
Navarra	Canon de saneamiento
País Vasco	Canon del agua
C. Valenciana	Canon de saneamiento

Tabla 12.04. Tributos propios de la demarcación.

La Administración Local por su parte también puede imponer tasas sobre determinados servicios que presta en el marco del ciclo del agua, en particular sobre los de abastecimiento urbano. Para ello la regulación marco se encuentra en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Adicionalmente, en el TRLA se desarrolla la capacidad sancionadora respecto a los incumplimientos de lo establecido en la propia legislación de aguas. Así, en el artículo 116 del TRLA se detallan las acciones constitutivas de infracción, en el 117 la calificación de las infracciones distinguiendo: leves, menos graves, graves y muy graves. De forma complementaria, y con independencia de las sanciones que puedan ser impuestas, el artículo 118 del TRLA, ofrece la posibilidad de que se obligue a los infractores a reparar los daños y perjuicios ocasionados al dominio público hidráulico, así como a reponer las cosas a su estado anterior. Sobre esta cuestión puede la Administración proceder a su ejecución subsidiaria, previo apercibimiento al infractor y establecimiento de un plazo para la ejecución voluntaria (Art. 323.4 del RDPH).

Para establecer la valoración de daños se dispone de los criterios que fija directamente el Reglamento del Dominio Público Hidráulico en su artículo 326bis

Con respecto al marco normativo establecido, el Plan Hidrológico incorpora las siguientes medidas para favorecer que los instrumentos de recuperación contribuyan más eficazmente al logro de los objetivos de la planificación.

3.1.5.1. *Valoración de daños ocasionados al dominio público hidráulico:*

El artículo 46 de la normativa establece, por remisión a su apéndice 15 (Tabla 12.05) el coste unitario del agua para la valoración de los daños por extracción ilegal. De acuerdo con el apartado 1c) del artículo 326 bis del RDPH dicho coste, determinado en función del uso del agua e incluyendo costes financieros y no financieros, es el derivado de los análisis económicos del uso del agua requeridos en el párrafo segundo del artículo 41.5 del texto refundido de la Ley de Aguas e incorporados en el anejo 10 de la Memoria del presente Plan Hidrológico.

Uso	Coste Unitario (€/m^3)
Abastecimiento	1,565
Regadío	0,141

Ganadería	0,141
Acuicultura	0,141
Industrial	0,817

Tabla 12.05. Costes unitarios para la valoración de los daños por extracción ilegal.

3.1.6. Resumen de controles sobre extracción y almacenamiento de agua

El artículo 11.3 de la DMA incorpora entre las medidas básicas las de control de la captación de aguas dulces superficiales y subterráneas y de embalse de aguas dulces superficiales, con inclusión de un registro o registros de las captaciones de agua y un requisito de autorización previa para la captación y el embalse. En el caso español el uso privativo de las aguas y, en general, del dominio público hidráulico, se adquiere por disposición legal o por concesión administrativa (artículo 52 del TRLA), en consecuencia, el requisito de la intervención administrativa previa está, desde hace tiempo, claramente consolidado.

De acuerdo con el artículo 48 del RPH las medidas de control sobre extracciones y almacenamiento de agua se orientan en dos líneas: actualización del Registro de Aguas y acciones específicas para controlar los volúmenes detraídos y los consumos reales.

3.1.6.1. *Registro de aguas*

El Registro de Aguas se define en el artículo 80 del TRLA. La Confederación Hidrográfica del Ebro lleva el citado Registro referido al ámbito territorial de la parte española de la cuenca hidrográfica del Ebro, en el que se vienen inscribiendo las reservas y concesiones para el aprovechamiento de las aguas y los cambios autorizados que se producen tanto en su titularidad como en sus características.

De acuerdo con el artículo 92 del RDPH las reservas establecidas en el plan hidrológico se inscribirán enel Registro de Aguas a nombre de la Confederación Hidrográfica del Ebro, siendo título suficiente su inclusión en el plan. El organismo de cuenca procederá a su cancelación parcial a medida que se vayan otorgando las correspondientes concesiones.

Las reservas de recursos recogidas en el Plan Hidrológico se aplicarán exclusivamente para el destino concreto para el que se establecen y en un plazo que finaliza en el momento en que se requiere la siguiente revisión del plan hidrológico de cuenca, sin perjuicio de que por otros motivos pueda ser necesaria su modificación o cancelación con anterioridad.

3.1.6.2. *Control de volúmenes y consumos*

En relación con el control de los volúmenes y consumos, hay que tener presente la orden ARM/1312/2009, de 20 de mayo, por la que se regulan los sistemas para realizar el control efectivo de los volúmenes de agua utilizados por los aprovechamientos de agua del dominio público hidráulico, de los retornos al citado dominio público hidráulico y de los vertidos al mismo. Esta orden es respuesta a la encomienda que la Ley del PHN (en la redacción que le dio la Ley 11/2005, de 22 de junio) dirige a la administración hidráulica para que con carácter general establezca una

normativa para regular los sistemas para realizar el control efectivo de los caudales derivados y de los vertidos retornados.

De acuerdo con la disposición transitoria única de la citada orden ministerial ARM/1312/2009, los titulares de aprovechamientos de agua existentes al entrar en vigor la orden (28 de mayo de 2009), deben presentar ante la Confederación Hidrográfica del Ebro antes del 28 de mayo de 2010, una propuesta del sistema de control efectivo a instalar. En el caso de aprovechamientos de un caudal inferior a 4 l/s o de un volumen anual inferior a 20.000 m^3, el plazo se extiende hasta el 28 de mayo de 2011, siempre y cuando no se trate de acuíferos declarados sobreexplotados o en riesgo de estarlo, o de aquellos sistemas de explotación que el organismo de cuenca determine por ser severamente deficitarios. Para el caso de nuevos aprovechamientos no existe este plazo transitorio.

La CHE, en el marco de su función de policía de aprovechamientos desarrolla su actividad inspectora y de control sobre el uso del agua por los titulares de derechos al uso privativo. Igualmente, en la gestión de la red en alta a través de los canales del Estado, la Confederación monitoriza y controla el consumo del agua por los usuarios. Con relación a los sistemas de control que los usuarios están obligados a instalar y la información que deben proporcionar a la Administración, el artículo 29 de la normativa, bajo el título “seguimiento y control” contempla la posibilidad de que los usuarios sean requeridos para que las lecturas de datos se vuelquen en nuestros sistemas de información. Nuestros sistemas de gestión de la información deben facilitar la recepción, tratamiento e intercambio de los datos que los usuarios están obligados a proporcionar a la Administración. En el apartado 2 de ese mismo artículo se enfatiza la responsabilidad de los usuarios en orden a la instalación de contadores y suministro de información.

3.1.7. Control de vertidos y de los efectos de las presiones hidromorfológicas

Como queda indicado en la Tabla 12.01, las medidas básicas que al transponerse al ordenamiento español se agrupan bajo el artículo 42.1.g.d del TRLA y, con posterioridad, se desarrollan en el artículo 49 del RPH, son muy variadas.

El vertido directo o indirecto de aguas o de productos residuales susceptibles de contaminar las aguas continentales está expresamente prohibido por el artículo 100 del TRLA, salvo que se cuente con la previa autorización administrativa. Dichas autorizaciones corresponde emitirlas a la Confederación Hidrográfica del Ebro, excepto en los casos de vertidos que se realicen a redes o colectores gestionados por la Administración autonómica o local, quienes tienen la obligación de obtener la correspondiente autorización sobre el vertido final a los cauces públicos. Por otra parte, en los casos de actuaciones sometidas a autorización ambiental integrada, las condiciones del vertido vendrán determinadas por el informe vinculante que compete emitir al Organismo de cuenca en el marco del procedimiento que instruya la Comunidad Autónoma

Por otra parte, dentro de este bloque de medidas básicas se incluyen (art. 49.3 del RPH) las dirigidas a garantizar que las condiciones hidromorfológicas de las masas de agua estén en consonancia con el logro del estado o potencial ecológico necesario. Entendiendo que en numerosas ocasiones el vertido autorizado prevé que el medio receptor dispone de unas determinadas condiciones de caudal circulante, se considera que también deben quedar integradas en este bloque las medidas de

implantación efectiva de los regímenes de caudales ecológicos, así como las normas específicas de tipo ambiental sobre autorizaciones de obras y otras actuaciones en el cauce y en la zona de policía.

3.1.7.1. *Vertidos*

Para el caso de vertidos puntuales, las medidas consisten en el mantenimiento del censo de las autorizaciones de vertido de aguas residuales, su seguimiento y verificación. La Confederación Hidrográfica del Ebro ha puesto a disposición pública, en la página web del organismo de cuenca (www.chebro.es) la información y los formularios precisos para cumplimentar la solicitud de autorización y declaración de vertido, de acuerdo al procedimiento regulado en el RDPH.

Se diferencian inicialmente dos grandes conjuntos de vertidos puntuales de acuerdo a su naturaleza, urbana o industrial. En el primer caso, vertidos de procedencia urbana o asimilable a urbana, se establecen dos categorías según que procedan de aglomeraciones urbanas inferiores a 250 h-eq sin posibilidad de integrarse en los de una aglomeración urbana mayor, en cuyo caso existe un procedimiento simplificado o, en segundo lugar, que se trate de vertidos de naturaleza urbana o asimilable a urbana con población igual o mayor a 250 h-eq o de menos de 250 h-eq que no cumplan los requisitos del caso anterior, para los que se desarrolla un procedimiento ordinario.

En el caso de los vertidos puntuales no urbanos, es decir, de tipo industrial, se diferencian cinco categorías:

- Vertido con presencia de sustancias peligrosas.
- Vertido procedente de piscifactorías.
- Vertido procedente de aguas de refrigeración.
- Vertido procedente de aguas de achique de actividades mineras.
- Otros vertidos industriales sin presencia de sustancias peligrosas.

El propósito de la autorización de vertido es la consecución del buen estado de acuerdo a los objetivos ambientales fijados en el Plan Hidrológico para cada masa de agua. Por ello, de acuerdo con el artículo 104.1.c del TRLA, las autorizaciones de vertido podrán revisarse para adecuar el vertido a las normas y objetivos de calidad de las aguas que sean aplicables en cada momento y, en particular, a las que para cada río, tramo de río, acuífero o masa de agua disponga el Plan Hidrológico de cuenca (Sección 3ª de la normativa del Plan).

3.1.7.2. *Caudales ecológicos*

Los regímenes de caudales ecológicos que corresponde implantar en la cuenca del Ebro han quedado definidos en el Anejo 05 del Plan Hidrológico a partir de la información descrita sobre su procedimiento de cálculo y resultados obtenidos.

En este punto, merece la pena recordar la misión de las Administraciones públicas en general, y de la CHE, como promotora del plan en particular, de servir con objetividad a los intereses generales con pleno sometimiento a la ley y al derecho. Este propósito ha estado presente en todo el proceso de construcción del plan, e inspirados en él, en relación con la implantación efectiva de los regímenes de caudales ecológicos merece que se recuerden las siguientes cuestiones:

a) Los regímenes de caudales ecológicos son una necesidad absolutamente básica para que los usos del agua en la cuenca puedan resultar viables simultáneamente a la consecución de los irrenunciables objetivos ambientales, de buen estado, establecidos en la ley. Su exigibilidad a todos los usuarios, conforme a lo previsto en la Ley responde al mandato que el artículo 45.2 de la Constitución Española dirige a los poderes públicos de *"velar por el uso racional de los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva."*

b) De acuerdo con dicho mandato la Ley impuso el respeto a los caudales ecológicos como una restricción previa a los sistemas de explotación.

c) La propia ley indica que los regímenes de caudales ecológicos se fijarán en los planes hidrológicos, requisito que debe ser atendido.

d) El propio plan asume la necesidad de avances en el conocimiento de los requerimientos de hábitat y caudal, por lo que programa estudios con los que avanzar en esta materia.

e) Ante la importancia del éxito en la implantación, se ha buscado y tratado de ofrecer transparencia y objetividad técnica, evitando la confrontación en torno a discusiones estériles carentes de soportes objetivos.

f) Entendemos que los regímenes fijados en el plan, cuyo cumplimiento impone la ley no suponen perjuicio económico significativo para ningún sector de producción de la cuenca del Ebro.

g) Entendemos que la implantación efectiva de los regímenes de caudales ecológicos, en cuanto restricción que se impone con carácter general a los sistemas de explotación, comporta una detracción sobre los caudales disponibles que todos los usuarios tienen el deber jurídico de soportar. Por tanto, la sujeción al cumplimiento del régimen de caudales ecológicos no entra en el supuesto de revisión de concesiones como consecuencia de su adaptación al plan hidrológico de cuenca, sin perjuicio de que, en determinados casos y como prevé el artículo 65.4 del TRLA, el Gobierno, reglamentariamente, establezca ayudas a favor de los concesionarios para ajustar sus instalaciones a las nuevas condiciones.

3.1.7.3. *Autorizaciones de obras en cauce*

Con carácter adicional a los criterios hidrológicos establecidos más adelante para la mitigación de los daños a bienes y personas ocasionados por las avenidas, se establecen otros criterios que, teniendo en cuenta los anteriores, sirvan para garantizar la protección del ambiente fluvial ante determinados tipos de obras a ejecutar sobre el cauce, en zona de servidumbre y en la zona de policía.

Por otra parte, surge una particular problemática en relación con las plantaciones de arbolado, que como se ha podido comprobar, ocupan sistemáticamente los cauces y las zonas de flujo preferente dentro de nuestra cuenca impidiendo la circulación de los flujos naturales y la dinámica fluvial. Este es un fenómeno muy habitual en la cuenca del Ebro, en la que se da un gran desarrollo de la populicultura, actividad por otra parte muy interesante desde el punto de vista agrícola, pero que debe ser integrada en el espacio fluvial sin que produzca una merma en sus características ambientales e hidráulicas. El problema va acompañado por la caída de árboles al cauce ocasionada

por el viento y la erosión de la corriente, condicionando obstrucciones en azudes y puentes con posibilidad de ocasionar daños a terceros o a infraestructuras, teniendo que ser en la mayor parte de los casos la propia CHE quien asume la retirada de los mismos. Por otra parte, deben tenerse presentes las plantaciones de choperas en zonas inundables, ya que se trata de cultivos perfectamente adaptados a la inundación periódica, conllevan un efecto de laminación de avenidas que no debe quedar infravalorado.

Por todo ello, la Confederación Hidrográfica del Ebro adopta los siguientes criterios generales de actuación:

Plantaciones en zona de policía (Artículo 21 de la Normativa)

1. ~~En las plantaciones que se autoricen en la zona de policía de conformidad con el artículo 81 del RDPH, las autoridades competentes promoverán~~Se promoverá el desarrollo de sotos y plantaciones de arbolado de carácter forestal que actúen como filtros verdes a la contaminación difusa~~, siempre que no constituyan un factor de riesgo de inundación y no alteren desfavorablemente el estado de las masas de agua~~.

2. Cuando la parcela linde con el DPH, se exigirá –salvo justificación especial– ~~Salvo justificación especial, y para contribuir a alcanzar el buen estado de las masas de agua, en las autorizaciones de plantación se conservará~~ una franja de vegetación autóctona de un mínimo de 5 metros de anchura ~~en su extensión longitudinal en su parte más próxima al cauce~~.

3. Con el fin de reducir afecciones al régimen de corrientes, en la zona de flujo preferente se procurará evitar la instalación invernaderos y mallas antigranizo.~~No se permitirán nuevas plantaciones de frutales intensivos u horticultura que conlleven la instalación de infraestructuras tales como mallas antigranizo, espalderas o invernaderos, en zonas de flujo preferente dentro de la zona de policía.~~

~~4. En los cultivos agrarios se promoverá la creación de bandas de protección natural al lado del cauce.~~

Plantaciones de arbolado y otros cultivos en dominio público hidráulico (Artículo 22 de la Normativa)

~~1. En los cauces no se autorizarán plantaciones de arbolado ni otros cultivos que supongan pérdida de naturalidad del dominio público hidráulico o constituyan una potencial obstrucción al desagüe, salvo actuaciones de restauración o de gestión forestal promovidas por las autoridades competentes. Se considera una pérdida de naturalidad del dominio público hidráulico la transformación de choperas en otro tipo de cultivos o plantaciones agrícolas.~~

~~2. Siempre que se garantice el cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 74.7 del RDPH, el titular podrá mantener las ocupaciones y plantaciones de choperas u otras plantaciones forestales actuales que no supongan un obstáculo al régimen de corrientes. La autorización de los nuevos turnos de plantación y ocupación quedará condicionada a que se respete una franja~~

~~de entre 5 y 10 metros en la parte lindante con el cauce de aguas bajas, en la que no se permitirán los cultivos ni la acumulación de materiales de ningún tipo.~~

~~3. Dentro del dominio público hidráulico cartográfico recogido en el sistema nacional de cartografía de zonas inundables y en las condiciones que exige el artículo 74.7 del RDPH, se fomentará la transformación de cultivos y plantaciones agrícolas a plantaciones de choperas o de sotos.~~

~~4. No se admiten nuevas plantaciones de árboles frutales y de viñedos sobre parcelas de cultivos agrícolas anuales, de alfalfa o de choperas y el mantenimiento de las actuales queda supeditado a que regularicen su situación administrativa. En el procedimiento iniciado al efecto se comprobará que la plantación no suponga un obstáculo al régimen de las corrientes, asumiendo el titular las obligaciones descritas en el artículo 74.7 del RDPH. La modificación de estas plantaciones quedará sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:~~

~~a) marco mínimo de plantación de 5mx5m, sin protección antigranizo, espalderas, o infraestructuras similares.~~

~~b) líneas de plantación orientadas según la línea de corriente de tal forma que faciliten el flujo de la misma.~~

~~c) distancia mínima de 10 m en la parte lindante con el cauce de aguas bajas.~~

~~5. La plantación y siembra en dominio público hidráulico se condicionará a la suscripción de la correspondiente declaración en la que el titular reconozca haber sido informado de la inundabilidad de las parcelas y de las medidas que deba adoptar para prevenir daños al dominio público hidráulico.~~

~~6. En la autorización de las actuaciones de corta y plantación previstas en los planes de gestión o de aprovechamiento de los montes de doble demanialidad hidrológico- forestal, se podrá prescindir del trámite de información pública.~~

~~1.~~ ~~Con carácter general y salvo autorización expresa, no se podrán realizar labores de abonado en este tipo de plantaciones.~~

1. Con el objetivo de recuperar la naturalidad del DPH:

   a) No se autorizará la transformación de choperas en otro tipo de plantaciones agrícolas.

   b) Se fomentará la transformación de plantaciones agrícolas a choperas.

   c) No se admitirán nuevas plantaciones de árboles frutales y viñedos.

2. Se podrán mantener choperas u otras plantaciones forestales siempre que los terrenos ocupados no sean requeridos por la Administración para la ejecución de proyectos de restauración, de mejora hidráulica o de disminución de daños por inundación.

3. La autorización de nuevos turnos de plantación y ocupación quedará condicionada a que se respete una franja de entre 5 y 10 metros en la parte lindante con el cauce de aguas bajas.

4. En las autorizaciones de cortas y plantaciones previstas en los planes de gestión o de aprovechamiento de los montes de doble demanialidad hidrológico-forestal, se podrá prescindir del trámite de información pública.

5. Con el objetivo de reducir la contaminación difusa que llega a los cauces:

   a) No se permitirá el abonado de plantaciones forestales.

b) Se fomentarán aquellos cultivos agrarios que no necesiten abonado nitrogenado. Cuando sea preciso para su viabilidad, se procurará reducir su cantidad.

c) En las zonas declaradas como Vulnerables, sólo se podrá abonar con fertilizantes inorgánicos.

~~a)~~d) Se fomentará la creación de franjas paralelas al cauce de aguas bajas, donde se limitará el abonado y los tratamientos fitosanitarios.

3.1.7.4. *Vertidos directos de contaminantes en aguas subterráneas*

Según recoge el artículo 41 de la Normativa del plan, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 257 a 259 bis del RDPH, el vertido directo de contaminantes en las aguas subterráneas está prohibido, pudiendo autorizarse excepcionalmente si se demuestra que no puede provocar un deterioro significativo en el estado general del acuífero.

Podrá autorizarse la inyección de contaminantes en el caso de reinyección en el mismo acuífero de aguas utilizadas con fines geotérmicos o en los supuestos contemplados en el artículo 11.3 j) de la Directiva 2000/60/CE siempre y cuando:

- El vertido no ponga en peligro el logro de los objetivos medioambientales establecidos para la masa de agua subterránea en la que se realice o en otras con las que esté relacionada.
- Se apliquen las mejores técnicas disponibles para aminorar la masa de vertido de contaminante introducido en el acuífero.
- Se establezcan mecanismos de seguimiento específicos del estado de las masas de agua afectadas y se realicen evaluaciones periódicas del efecto de los vertidos realizados.

3.1.7.5. *Resumen de las medidas respecto a las sustancias prioritarias*

Son sustancias prioritarias las listadas en el anejo 10 de la DMA, cuya primera versión fue presentada con la Decisión 2455/2001/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de marzo de 2001 y finalmente reemplazada por el listado que figura en el anejo 2 de la Directiva 2008/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas, que viene a actualizar el anejo 10 de la DMA. Adicionalmente, la citada Directiva 2008/105/CE, establece en su artículo 8 que la Comisión Europea examinará un determinado listado de sustancias por si procede actualizar el citado anejo 10 de la DMA y las normas de calidad ambiental correspondientes.

La transposición de esta Directiva 2008/105/CE al ordenamiento jurídico español se ha realizado mediante el real decreto 60/2011, de 21 de enero, que a su vez también transpone la Directiva 2009/90/CE, relativa a especificaciones técnicas del análisis químico y del seguimiento del estado químico de las aguas. El objeto de este real decreto es establecer normas de calidad ambiental para las sustancias prioritarias y para otros contaminantes que detalla en su anexo I, con el propósito de conseguir un buen estado químico de las aguas superficiales. Así mismo, también establece normas de calidad ambiental para las sustancias preferentes que lista en su anexo II y fija el procedimiento para calcular las normas de calidad ambiental no establecidas en los anexos I y II de los contaminantes que lista en su anexo III con el objeto de conseguir un buen estado ecológico de las

aguas superficiales o un buen potencial ecológico de dichas aguas, cuando proceda. También establece las especificaciones técnicas del análisis químico para el seguimiento y evaluación del estado de las aguas, sedimentos y biota.

En cuanto a requisitos que impone a los planes hidrológicos, cabe señalar que remite a estos para la aprobación de las normas de calidad que se establezcan para los contaminantes del anexo III conforme al artículo 6 del RD e igualmente las establecidas para sedimentos y biota conforme al artículo 7. En particular, el apartado 9 del artículo 7, señala que esta información deberá incluirse en la parte normativa del plan hidrológico.

Así mismo, indica que los planes hidrológicos de cuenca, así como sus posteriores revisiones, contendrán: la relación de los contaminantes del anexo III para los que se han establecido normas de calidad ambiental y la relación de sustancias para las que se hayan establecido normas de calidad ambiental en sedimentos o biota, junto con otros requisitos complementarios.

El artículo 10 del RD, referido a la posibilidad de superación de las normas de calidad ambiental en las zonas de mezcla, señala que el plan hidrológico de cuenca, así como sus posteriores revisiones, recogerá una descripción de los enfoques y métodos que se hayan tenido en cuenta para definir las zonas de mezcla, recogiendo además una relación de las medidas adoptadas con la finalidad de que en el futuro se reduzca la extensión de las zonas de mezcla.

El artículo 11, referido al inventario de emisiones, vertidos y pérdidas, señala que el plan hidrológico de cuenca, así como sus posteriores revisiones, recogerá el inventario más actualizado de que disponga el órgano competente (la CHE), elaborado con arreglo a lo dispuesto en el propio artículo y las especificaciones previstas en el artículo 15 del RPH.

Por último, se vuelve a señalar un requisito para el plan hidrológico de cuenca y sus posteriores revisiones en el artículo 14, referente a normas de calidad ambiental por contaminación transfronteriza. Es este caso, se pide que el plan hidrológico incluya la información necesaria para determinar que se dan las circunstancias señaladas en apartado 1 del mismo artículo, según las cuales la superación de las normas de calidad ambiental no tendrían la consideración de incumplimiento; además el propio artículo recuerda la obligación de que los planes hidrológicos incorporen un resumen de las medidas adoptadas en relación con la contaminación transfronteriza.

Entre las medidas establecidas, además de que el plan trata de incorporar los requisitos señalados, cabe citar el requisito de autorización de vertido. Dichas autorizaciones, emitidas por la CHE, establecen los valores límite de emisión de las sustancias peligrosas que cuentan con regulación específica o con normas de calidad ambiental reglamentariamente establecidas.

3.1.8. Resumen de medidas para prevenir o reducir la contaminación accidental

Este conjunto de medidas básicas tiene por objeto prevenir o reducir las repercusiones de los episodios de contaminación accidental causados por la industria, por instalaciones ganaderas, por la insuficiencia hidráulica de los colectores de aguas residuales, por desbordamientos de los tanques de tormenta de las depuradoras de aguas residuales urbanas o por otras causas. Entre las posibles circunstancias que puedan originar este tipo de contaminación se encuentran las producidas con

motivo de accidentes que no hayan podido preverse razonablemente, incluyendo un registro de los deterioros temporales acaecidos durante la elaboración del Plan Hidrológico, que deberá ser mantenido y actualizado de ahora en adelante.

En el caso de instalaciones industriales y ganaderas, tanto en los informes de evaluación de impacto ambiental, de urbanismo, o en el vinculante sobre vertidos emitido por la CHE referente a las actividades IPPC (Directiva 2008/1/CE), se establecen prescripciones sobre ubicación, capacidad de almacenamiento, cubetos de seguridad y medidas de contención. En las autorizaciones de vertido se establece una tasa de dilución de tal forma que se afronta de manera indirecta la instalación de tanques de tormenta o redes separativas. Por otra parte, en las depuradoras que construye la CHE se incluyen los mencionados tanques de tormenta.

Para abordar este problema de la contaminación accidental la CHE adopta diversos tipos de acciones o medidas que pueden agruparse en tres categorías: seguimiento e identificación, diagnóstico y, dado el caso, sanción e incluso valoración de los daños producidos al dominio público hidráulico, que se repercuten sobre el infractor y, finalmente, regeneración del medio para recuperarlo al estado previo al incidente.

La Normativa del Plan Hidrológico aborda el deterioro temporal tratando el caso concreto de los accidentes no previstos razonablemente.

3.1.9. Directrices para la protección de los acuíferos

Tanto en el Esquema de Temas Importantes de este ciclo como en el diagnóstico del cumplimiento de los objetivos ambientales, se han puesto de manifiesto los graves problemas que presentan las masas de agua subterránea de la demarcación hidrográfica del Ebro. Ante esta situación, el Plan Hidrológico aborda como medida las directrices de protección que seguidamente se exponen.

Las medidas que se presentan en este apartado tienen por una parte la finalidad de alcanzar los objetivos ambientales o, cuando menos, establecer y orientar una tendencia clara en esa dirección y, por otra parte, la tramitación de autorizaciones para instalaciones geotérmicas de climatización que utilizan el medio subterráneo como disipador de calor y, por su especificidad, no pueden ser consideradas como un mero vertido o como una instalación de recarga.

3.1.9.1. *Directrices para la protección de los acuíferos*

Con el fin de fortalecer la gestión y control de las masas de agua subterránea para mejorar su protección, se establece una normativa complementaria al RDPH que aporta condicionantes de carácter general y de carácter específico para cada masa de agua subterránea, en el ámbito cuantitativo y químico. La normativa de carácter general aporta criterios del tipo de caudales máximos, profundidad de las perforaciones, distancia a otras captaciones, a ríos o a zonas protegidas, así como condicionantes para el sellado y abandono de captaciones de agua subterránea que queden en desuso. La normativa de carácter específico trata de dar respuesta a las diferentes problemáticas a que se enfrenta cada masa o sector de cada masa de agua subterránea.

De conformidad con el artículo 184.4 del RDPH, en la tramitación de las solicitudes referidas al aprovechamiento de aguas públicas se considerará su posible afección a captaciones anteriores legalizadas y a los caudales ecológicos fijados para las masas de agua superficial relacionadas con el

punto de captación. Con esta finalidad, el organismo de cuenca podrá requerir al peticionario la información hidrogeológica que considere necesaria. (Artículo 25 de la Normativa del Plan)

De conformidad con el artículo 184.1 del RDPH se tendrán en cuenta las siguientes condiciones, sin perjuicio de otras que se puedan imponer motivadamente:

a) Todas las captaciones nuevas de más de 5 metros de profundidad deberán tener cementados los 4 primeros metros de espacio anular, como sello de protección ante la contaminación, así como los tramos del sondeo con mala calidad del agua.

b) Los pozos o sondeos que tengan carácter surgente deberán acabarse con un dispositivo de cierre estanco que impida la salida libre del agua y con un dispositivo en la cabeza de cierre para poder instalar un manómetro. Siempre que las condiciones de la surgencia lo permitan, se podrá admitir la sobreelevación adecuada del brocal al objeto de equilibrar la presión. Adicionalmente deberán adoptarse las medidas constructivas necesarias, como el sellado, para evitar el ascenso de caudales por el espacio anular del sondeo.

c) En las masas de agua subterránea relacionadas en el apéndice 12.3 de la Normativa (Tabla 12.06) las captaciones destinadas a consumo humano deberán contemplar un sello sanitario que abarque toda la zona no saturada. A tal efecto se cementará el espacio anular entre la tubería y la pared de la perforación, en todo el tramo superior a la superficie freática.

CÓDIGO MASA DE AGUA	DENOMINACIÓN
ES091MSBT009	Aluvial de Miranda de Ebro
ES091MSBT012	Aluvial de Vitoria
ES091MSBT044	Aluvial del Tirón
ES091MSBT045	Aluvial del Oja
ES091MSBT047	Aluvial del NajerillaEbro
ES091MSBT048	Aluvial de La Rioja-Mendavia
ES091MSBT049	Aluvial del Ebro-Aragón: Lodosa-Tudela
ES091MSBT051	Aluvial del Cidacos
ES091MSBT052	Aluvial del Ebro:Tudela-Alagón
ES091MSBT053	Arbas
ES091MSBT054	Saso de Bolea-Ayerbe
ES091MSBT055	Hoya de Huesca
ES091MSBT056	Sasos de Alcanadre
ES091MSBT057	Aluvial del Gállego
ES091MSBT058	Aluvial del Ebro:Zaragoza
ES091MSBT060	Aluvial del Cinca
ES091MSBT061	Aluvial del Bajo Segre
ES091MSBT063	Aluvial de Urgell
ES091MSBT064	Calizas de Tárrega
ES091MSBT076	Pliocuaternario de Alfamén
ES091MSBT077	Mioceno de Alfamén
ES091MSBT080	Cubeta de Azuara
ES091MSBT082	Huerva-Perejiles
ES091MSBT087	Gallocanta
ES091MSBT096	Puertos de Beceite
ES091MSBT102	Plana de La Galera
ES091MSBT103	Mesozoico de La Galera
ES091MSBT104	Sierra del Montsia

Tabla 12.06. Masas de agua subterránea en las que se requiere sellado en la zona no saturada en captaciones destinadas al uso de abastecimiento humano, para minimizar los problemas debido a la contaminación difusa por nitratos.

d) Todas las perforaciones deberán quedar equipadas con tubería auxiliar de al menos 30 mm de diámetro interior y material rígido, que permita la lectura del nivel piezométrico con una sonda o hidronivel eléctrico. Asimismo, a la salida de la tubería de impulsión, deberá colocarse el preceptivo dispositivo de control y medida de caudales y, en la cabeza del pozo, una salida para la toma de muestras.

e) Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 184.1 b) del RDPH y en el artículo 45.4 de esta normativa, la distancia mínima entre pozos será de 100 m. Atendiendo a la especial trascendencia que puede tener la afectación cuantitativa a un aprovechamiento existente desde manantial por la explotación de un pozo construido con posterioridad, se establece que, salvo justificación técnica suficiente, deberá existir una distancia mínima de 500 m entre el pozo y el manantial.

f) Con carácter general la profundidad de la perforación no podrá sobrepasar la base del acuífero explotado para evitar la conexión indeseada entre acuíferos distintos. En el caso de que se atraviesen acuíferos distintos, se adoptarán las medidas constructivas necesarias para aislarlos, evitando su comunicación hidráulica, captándose únicamente el nivel acuífero que se considere más interesante para su posterior explotación.

g) La anterior limitación podrá modificarse atendiendo al resultado de estudios que permitan justificar una piezometría mínima para garantizar el no deterioro, la atención de las necesidades ecológicas mínimas y el derecho preferente de otros aprovechamientos. A tal efecto, se limitará la profundidad de las bombas en las captaciones o se instalarán sondas de nivel que provoquen la parada del equipo de bombeo si el nivel piezométrico desciende por debajo de la cota establecida.

h) Con el objeto de mejorar el rendimiento de una captación, en los aprovechamientos amparados en disposición legal o concesión, se podrán modificar las características constructivas de la misma (diámetro, profundidad, tramos ranurados, etc.) o construir una nueva captación en un radio de 100 metros, siempre que no implique afección a terceros y lo autorice la Confederación Hidrográfica del Ebro. La autorización de la nueva captación se condicionará a la clausura y sellado de la anterior salvo que, por sus características, interese como punto de control piezométrico y se acuerden expresamente con el titular las condiciones para el control y permiso de acceso. En los aprovechamientos amparados en las disposiciones transitorias 2ª a 4ª del TRLA la realización de las actuaciones previstas en este apartado requerirá la oportuna concesión que ampare la totalidad de la explotación.

Además se establecen diversos criterios para la protección del estado químico de las agua subterráneas que afectan a limitación de actividades que contribuyen a la contaminación difusa, ubicación de determinadas instalaciones en zona de policía, dosis máximas de aportación de nutrientes al suelo como recomendación a la autoridad competente en materia de contaminación de aguas por sustancias nitrogenadas de origen agrario, etc.

3.1.9.2. *Instalaciones geotérmicas de climatización*

Desde hace ya algunos años han dado en proliferar las instalaciones geotérmicas en circuito abierto, que utilizan el agua subterránea como elemento en que disipar el calor. Ello constituye una utilización de bienes de dominio público que, en la actualidad, no se encuentra claramente regulada,

ya que no parece correcto interpretarla como un mero vertido y tampoco debe interpretarse como una instalación para la recarga artificial. Por tanto, se trata de un uso diferenciado del agua subterránea que este Plan Hidrológico, con el propósito de proteger el estado de las masas de agua subterránea, de evitar su contaminación o deterioro y de garantizar la permanencia del aprovechamiento que realizan los actuales titulares de derechos de extracción, aborda su regulación antes de que llegue a convertirse en un problema relevante, aunque local, como ha podido ocurrir en otras zonas de España.

Tal como recoge el artículo 41.3 de la Normativa del Plan, las autorizaciones de vertidos asociados a instalaciones geotérmicas de climatización en sistema abierto tendrán en cuenta lo siguiente:

a) La inyección del agua utilizada deberá realizarse en el mismo acuífero del que se haya extraído.

b) La inyección del agua se realizará de forma que cumpla con un salto térmico máximo de 10 ºC y medio mensual de 8 ºC, con respecto al agua extraída. Asimismo, la temperatura máxima del vertido no superará los 30 ºC.

c) Tendrán preferencia los sistemas de climatización que operen todo el año (calefacción y refrigeración).

3.1.10. Medidas para fomentar un uso eficiente y sostenible del agua

Se incluyen en este apartado diversas medidas que tienen específicamente la finalidad de fomentar un uso eficaz, eficiente y sostenible del agua con el propósito de evitar comprometer la consecución de los objetivos ambientales especificados en el plan.

Cumplen esta función tres clases de medidas básicas:

- Asignación y reserva de recursos
- Normas básicas sobre mejoras y transformaciones en regadío
- Criterios respecto a aprovechamientos energéticos

Las disposiciones concretas para su implantación se recogen en el documento de Normativa del plan.

3.1.10.1. *Asignación y reserva de recursos*

El plan, de acuerdo con los resultados de los balances presentados para el horizonte 2027, con las series de recursos hídricos naturales correspondientes al periodo 1980/81-2017/18, las restricciones previas establecidas: los regímenes de caudales ecológicos, se asignan y reservan los recursos disponibles para las demandas actuales y previsibles al citado horizonte temporal (Apéndice 7 de la Normativa).

Las mencionadas asignaciones se han calculado a partir de la estimación de unas necesidades hídricas suficientes para cada tipo de uso. Las asignaciones se establecen cuando se cumplen los criterios de garantía indicados en la IPH. Para fijar las asignaciones también se han tenido en cuenta las medidas en ejecución y previstas en el plan, cuando éstas afectan a la mejora en la eficiencia del

uso del agua. Con todo ello, pueden darse por satisfechos los requisitos de eficacia y eficiencia perseguidos por esta clase de medidas.

Las asignaciones se establecen, como se ha explicado anteriormente, atendiendo previamente a las restricciones ambientales que se concretan en los regímenes de caudales ecológicos, por consiguiente, también puede decirse que se satisface el requisito de sostenibilidad fijado para este tipo de medidas.

3.1.10.2. *Normas básicas sobre mejora y modernización de regadíos*

El regadío es una actividad clave dentro del ámbito territorial de este Plan Hidrológico, revelándose como el subsector que más agua utiliza y consume dentro de la cuenca. Por consiguiente, las medidas que adopta este Plan Hidrológico sobre mejora y modernización de las actuales superficies en regadío, van dirigidas a favorecer la gestión e incrementar la eficiencia en el uso del agua por parte del sector agropecuario, a salvaguardar el derecho de uso del agua de los actuales agricultores concesionarios, para riego y otras actividades agrarias, y a tratar de reducir la contaminación que induce esta actividad.

De acuerdo con el artículo 12 de la normativa toda concesión de agua para riego se otorgará de acuerdo con las necesidades hídricas de los cultivos por comarca agraria que se indican en su apéndice 8.4.

Las ayudas públicas a la modernización y mejora de regadíos se condicionarán a la modificación de características de la concesión para adaptarla a la mejora de la eficiencia del uso del agua. El organismo de cuenca iniciará el procedimiento tan pronto las administraciones públicas intervinientes comuniquen el inicio de las obras de modernización. (Artículo 30 de la Normativa del Plan).

3.2. Medidas complementarias

Se trata de las medidas que, añadidas a las básicas, resultan precisas para alcanzar los objetivos perseguidos por el plan hidrológico. Algunas vienen explícitamente señaladas en nuestro ordenamiento como de obligada consideración en los planes hidrológicos de cuenca. Se han clasificado en la forma indicada en la Tabla 12.07.

Clases de medidas	
Medidas para evitar un aumento de la contaminación de las aguas marinas.	
Medidas en relación a las situaciones hidrológicas extremas.	En relación a las avenidas e inundaciones
	En relación a las sequías
Medidas para masas de agua con pocas posibilidades de alcanzar los objetivos.	
Perímetros de protección.	
Otras medidas complementarias	Acciones de mejora de la continuidad de los ríos
	Mejora de las condiciones morfológicas de ríos y lagos
	Adopción de códigos de buenas prácticas agrarias

Tabla 12.07. Clases de medidas complementarias

3.2.1. Medidas en relación a las situaciones hidrológicas extremas

Se consideran aquí las medidas dirigidas a la prevención de los efectos no deseados de las avenidas y las sequías, situaciones hidrológicas extremas que trata el artículo 59 del RPH.

3.2.1.1. *En relación a las avenidas e inundaciones*

La prevención de daños por inundación pasa por la ordenación de los usos del suelo, las medidas de protección civil y el conocimiento y preparación de la sociedad civil frente al fenómeno inevitable de las inundaciones. En este ámbito resulta crucial la cooperación y colaboración entre los diferentes niveles de la Administración y con la propia sociedad afectada. Las medidas de prevención, preparación y protección así como la recuperación tras la realización del riesgo de inundación son objeto de otro instrumento de planificación, el PGRI, cuyas medidas se integran en el PH. La CHE considera oportuno acordar en el seno del Consejo del Agua y del Comité de Autoridades Competentes, donde están claramente representadas las Comunidades Autónomas titulares de la competencia de ordenación del territorio y protección civil, unos determinados criterios orientados a minimizar el daño potencial que pueda derivarse del riesgo de inundación.

De esta forma, los criterios que se adoptan con este Plan Hidrológico para prevenir los daños por inundación mediante la ordenación del uso del suelo son los que establecen los artículos 9 bis, 9 ter y 14 bis del RDPH.

La cartografía de referencia sobre los distintos tipos de zonas inundables es la contenida en los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación y el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables.

3.2.1.2. *En relación a las sequías*

En relación a las medidas coyunturales ante situaciones de sequía, debe tenerse presente que la cuenca del Ebro cuenta con un Plan Especial de Actuación, aprobado mediante la Orden TEC/1399/2018, de 28 de noviembre. En este sentido, es de destacar que de acuerdo con el artículo 27 de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, los titulares de sistemas de abastecimiento urbano que bien de forma singular o mancomunada den servicio a más de 20.000 habitantes, deberían disponer de un Plan de Emergencia ante situaciones de Sequía. A fecha de elaboración de este Plan no todos los entes que cumplen los requisitos para disponer de él lo han presentado.

3.2.2. Medidas para alcanzar los objetivos ambientales de las masas de agua

En función de los impactos que se han determinado a partir de la evaluación del estado del año 2019 de las masas de agua de la demarcación. Se han identificado las medidas necesarias para cumplir los objetivos ambientales de aquellas masas que presentan algún tipo de impacto comprobado o probable.

En el caso de impactos por contaminación orgánica (ORGA), se han incorporado al programa de medidas actuaciones encaminadas fundamentalmente a reducir la contaminación procedente de vertidos urbanos. En el caso de impactos por contaminación química (CHEM) se han tenido en cuenta medidas de control de vertidos industriales. En el caso de impactos derivados de la presencia de nutrientes (NUTR) se han incluido medidas de control de la contaminación difusa como bandas de

protección o medidas para la reducción del aporte de nitrógeno en las cuencas vertientes de las masas de agua.

En el caso de impactos de presiones hidromorfológicas (HHYC y HMOC) se han añadido al programa de medidas fundamentalmente actuaciones de restauración de las masas de agua.

Todas estas medidas necesarias para el cumplimiento de los objetivos ambientales (OMA) de las masas de agua han quedado englobadas en dos grupos (saneamiento y depuración y planificación y control) que se describen más adelante.

3.2.2.1. *Medidas de protección del estado de las masas de agua subterránea*

El apéndice 12.5 de la Normativa relaciona las masas de agua subterránea en las que se establecen limitaciones especiales aplicables a ~~los nuevos aprovechamientos~~las nuevas concesiones de agua subterránea y a la modificación de ~~los~~ las preexistentes~~, con independencia de la naturaleza del título que los ampare~~. Estas limitaciones se establecen atendiendo al índice de explotación y para prevenir el empeoramiento de su estado cuantitativo, mejorar su estado y ordenar el uso de los recursos. Con esa finalidad, en función de la información hidrogeológica disponible, de la evolución de los niveles piezométricos registrados y del caudal de descarga de los acuíferos, la Junta de Gobierno podrá actualizar las limitaciones establecidas.

No se admitirán nuevas concesiones ni modificación de las existentes que suponga ~~captaciones ni se autorizará~~ un incremento de la explotación ~~de las existentes~~ en las siguientes zonas:

a) En las zonas que recoge el apéndice 12.5.1 de la Normativa (Tabla 12.08). En la zona “G-1” de la masa Mioceno de Alfamen esta restricción se mantendrá mientras no se recuperen los niveles piezométricos en el acuífero terciario, considerada la referencia de 425 m.s.n.m. en el piezómetro “P-17 Virgen de Lagunas” (número de inventario 2616-8-0106).

CÓDIGO MAPA	CODIGO MASA SUBTERRÁNEA	DENOMINACIÓN MASA SUBTERRÁNEA	ZONA SOBRE LA QUE APLICA	MOTIVACIÓN
A-1	ES091MSBT079	Campo de Belchite	Toda la masa	Afección Manantial de Mediana, Índice de Explotación mayor de 0,8, descenso de niveles continuado observado en determinadas zonas
B-1	ES091MSBT072 / ES091MSBT075	Somontano del Moncayo / Campo de Cariñena	Círculo de 5 km de radio ambas márgenes del río Jalón	Afección al caudal de descarga de los Manantiales Pontil-Toroñel
C-1	ES091MSBT072	Somontano del Moncayo	Zona delimitada según acuerdo Junta Gobierno 12 de julio 2001 Somontano Moncayo	Índice de Explotación mayor de 0,8, excesiva concentración de captaciones y afección a las descargas Pontil y Toroñel.
D-1			Zona delimitada según acuerdo Junta Gobierno 4 de noviembre 2005 Somontano Moncayo	Afección Manantiales Ainzon-Pozuelo
E-1	ES091MSBT067	Detrítico de Arnedo	Términos municipales de Arnedo, Quel y Autol	Índice de Explotación mayor de 0,8, descenso de niveles continuado observado en determinadas zonas y excesiva concentración de captaciones

CÓDIGO MAPA	CODIGO MASA SUBTERRÁNEA	DENOMINACIÓN MASA SUBTERRÁNEA	ZONA SOBRE LA QUE APLICA	MOTIVACIÓN
F-1	ES091MSBT075	Campo de Cariñena	Círculo de 5 km de radio	Afección Manantial de Muel
G-1	ES091MSBT076 / ES091MSBT077	Pliocuaternario de Alfamén / Miceno de Alfamén	Zona delimitada según acuerdo Junta Gobierno 16 de diciembre 2019	Índice de Explotación mayor de 0,8, descenso de niveles continuado observado y excesiva concentración de captaciones
H-1	ES091MSBT082	Huerva-Perejiles	Términos municipales de Badules, Belmonte de Gracián, Calatayud, Villalba de Perejil, Langa del Castillo, Lechón, Mainar, Miedes de Aragón, Mara, Orera, Romanos, Ruesca, Torralbilla, Villadoz, Villareal de Huerva y Villarroya del Campo	Índice de Explotación mayor de 0,8, descenso de niveles continuado observado en determinadas zonas y excesiva concentración de captaciones
I-1	ES091MSBT087	Gallocanta	Laguna de Gallocanta y zona periférica.	Afección Laguna y zona periférica

Tabla 12.08. Delimitaciones específicas en las que no se admiten nuevas captaciones ni incremento de la explotación

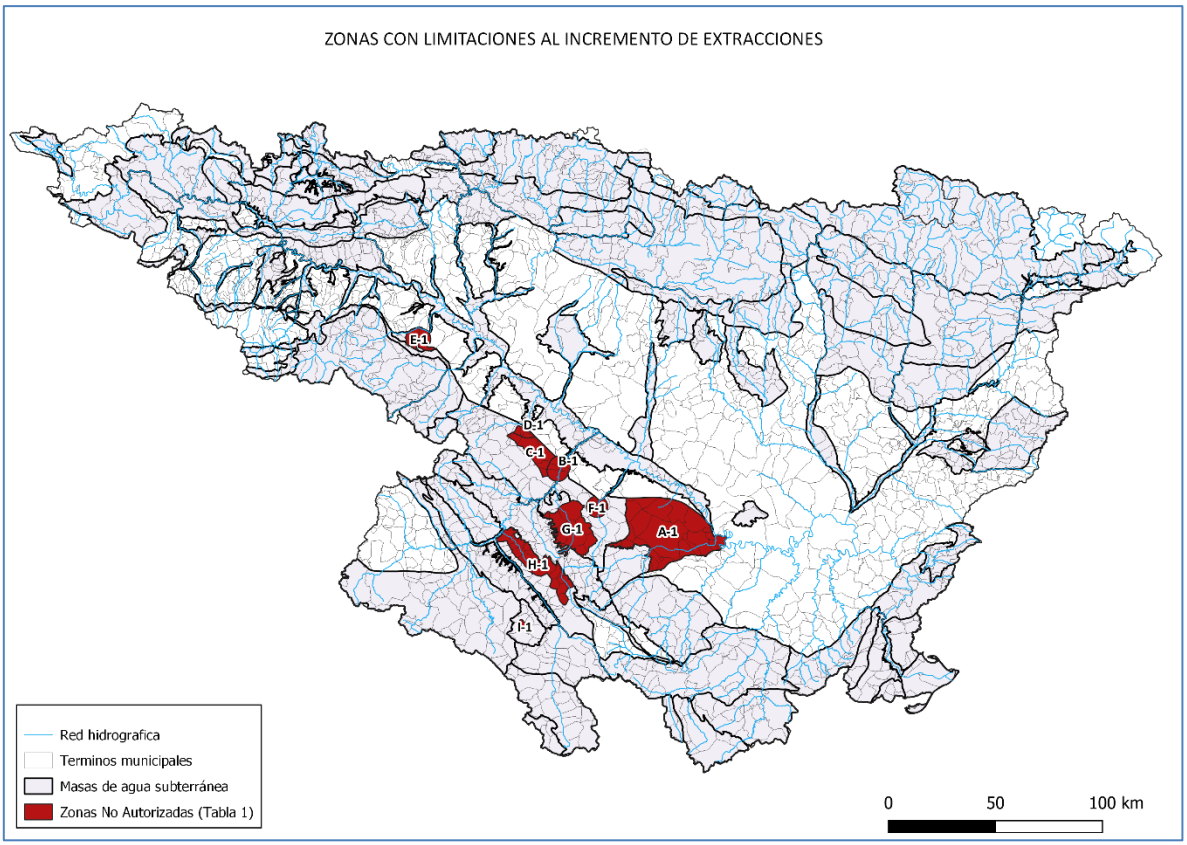

b) En el área delimitada por una circunferencia de radio de 1000 m o 700 m en torno a los drenajes naturales significativos identificados en el apéndice 12.5.2 de la Normativa.

c) En el área delimitada por una circunferencia de radio de 400 m en torno a los puntos de titularidad pública de la red de control y seguimiento del estado cuantitativo relacionados en el apéndice 12.5.3 de la Normativa.

En las zonas identificadas en el apéndice 12.6 de la Normativa (Tabla 12.09) sólo se admitirán nuevos aprovechamientos hasta un máximo del 80% del recurso disponible.

CÓDIGO MAPA	CODIGO MASA SUBTERRÁNEA	DENOMINACIÓN MASA SUBTERRÁNEA	LIMITACIÓN ESTABLECIDA	ZONA SOBRE LA QUE APLICA	MOTIVACIÓN
A-2	ES091MSBT082	Huerva-Perejiles	Se otorgarán nuevos aprovechamientos de agua subterránea hasta un máximo del 80% del recurso comprometido	Resto de términos municipales a los delimitados en la zona H-1	Índice de Explotación mayor de 0,8, descenso de niveles continuado observado en determinadas zonas y excesiva concentración de captaciones
B-2	ES091MSBT067	Detrítico de Arnedo	Se otorgarán nuevos aprovechamientos de agua subterránea hasta un máximo del 80% del recurso comprometido	Resto de términos municipales a los delimitados en la zona E-1	Índice de Explotación mayor de 0,8, descenso de niveles continuado observado en determinadas zonas y excesiva concentración de captaciones
C-2	ES091MSBT072	Somontano del Moncayo	Se otorgarán nuevos aprovechamientos de agua subterránea hasta un máximo del 80% del recurso comprometido	Zona delimitada según acuerdo Junta Gobierno 27 de abril 2006 Somontano Moncayo	Índice de Explotación mayor de 0,8, excesiva concentración de captaciones y afección a las descargas.
D-2	ES091MSBT072	Somontano del Moncayo	Se otorgarán nuevos aprovechamientos de agua subterránea hasta un máximo del 80% del recurso comprometido	Resto del ámbito de la masa	Índice de Explotación mayor de 0,8 y excesiva concentración de captaciones
E-2	ES091MSBT075 / ES091MSBT076 / ES091MSBT077	Campo de Cariñena / Pliocuaternario de Alfamén / Miceno de Alfamén	Se otorgarán nuevos aprovechamientos de agua subterránea hasta un máximo del 80% del recurso comprometido	Resto del ámbito de la masa a la delimitada en zona G-1	Índice de Explotación mayor de 0,8, descenso de niveles continuado observado en determinadas zonas y excesiva concentración de captaciones
F-2	ES091MSBT087	Gallocanta	Se otorgarán nuevos aprovechamientos de agua subterránea hasta un máximo del 80% del recurso comprometido	Resto del ámbito de la masa a la delimitada en zona I-1	Índice de Explotación mayor de 0,8, excesiva concentración de captaciones y afección a las descargas.

Tabla 12.09. Zonas donde solo se admtirán nuevos aprovechamientos hasta un máximo del 80% del recurso disponible

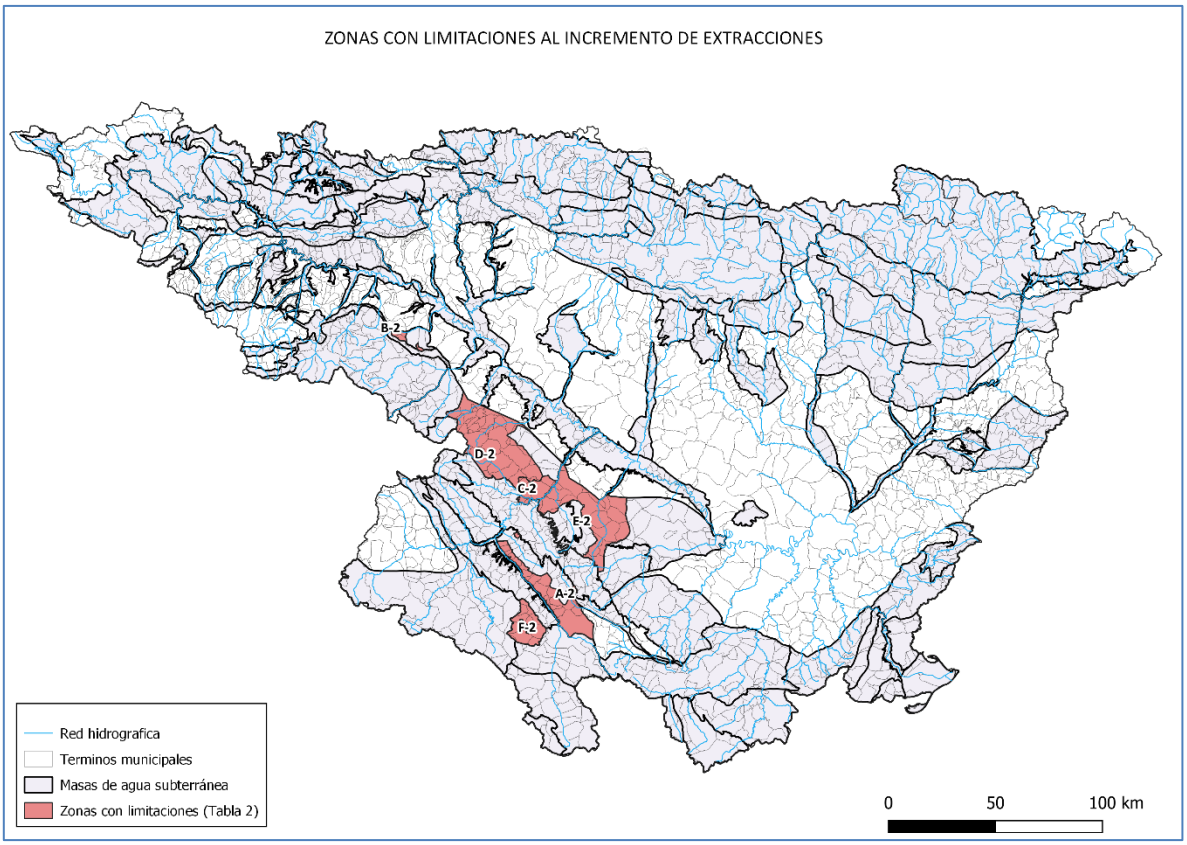

En las masas de agua que se relacionan en el apéndice 12.7 de la Normativa (Tabla 12.10), se deberá respetar una distancia mínima entre captaciones no pertenecientes a un mismo aprovechamiento de 400 metros para concesiones administrativas y de 200 m para usos privativos por disposición legal procedentes de aguas subterráneas, en aplicación de los artículos 184 y 87 del Reglamento del Dominio público Hidráulico respectivamente~~de 500 metros~~.

CÓDIGO MAPA	CODIGO MASA SUBTERRÁNEA	DENOMINACIÓN MASA SUBTERRÁNEA	ZONA SOBRE LA QUE APLICA	MOTIVACIÓN
A-3	ES091MSBT067	Detrítico de Arnedo	Toda la masa	Definidas en mal estado cuantitativo y excesiva concentración de captaciones
B-3	ES091MSBT076 / ES091MSBT077	Pliocuaternario de Alfamén / Miceno de Alfamén	Toda la masa	
C-3	ES091MSBT079	Campo de Belchite	Toda la masa	
D-3	ES091MSBT082	Huerva-Perejiles	Toda la masa	
E-3	ES091MSBT006	Pancorbo-Conchas de Haro	Toda la masa	Índice de Explotación mayor de 0,8 y excesiva concentración de captaciones
F-3	ES091MSBT009	Aluvial de Miranda de Ebro	Toda la masa	
G-3	ES091MSBT036	La Cerdanya	Toda la masa	
H-3	ES091MSBT048	Aluvial de La Rioja-Mendavia	Toda la masa	
I-3	ES091MSBT049	Aluvial del Ebro-Aragón: Lodosa-Tudela	Toda la masa	
J-3	ES091MSBT063	Aluvial de Urgell	Toda la masa	
K-3	ES091MSBT064	Calizas de Tárrega	Toda la masa	
L-3	ES091MSBT072	Somontano del Moncayo	Zonas delimitadas según acuerdos Junta Gobierno de 12 de julio 2001, 4 de	Índice de Explotación próximo a 0,8 y excesiva concentración de captaciones en esta zona

CÓDIGO MAPA	CODIGO MASA SUBTERRÁNEA	DENOMINACIÓN MASA SUBTERRÁNEA	ZONA SOBRE LA QUE APLICA	MOTIVACIÓN
			noviembre 2005 y 27 de abril de 2006	
M-3	ES091MSBT074	Sierras Paleozoicas de la Virgen y Vicort	Toda la masa	Índice de Explotación mayor de 0,8 y excesiva concentración de captaciones
N-3	ES091MSBT075	Campo de Cariñena	Toda la masa	
O-3	ES091MSBT081	Aluvial Jalón-Jiloca	Toda la masa	
P-3	ES091MSBT083	Sierra Paleozoica de Ateca	Toda la masa	
Q-3	ES091MSBT087	Gallocanta	Toda la masa	
R-3	ES091MSBT089	Cella-Ojos de Monreal	Toda la masa	
S-3	ES091MSBT098	Priorato	Toda la masa	
T-3	ES091MSBT100	Boix-Cardo	Toda la masa	
U-3	ES091MSBT102	Plana de la Galera	Toda la masa	
	ES091MSBT103	Mesozoico de la Galera	Toda la masa	

Tabla 12.10. Masas de agua en las que respetar una distancia mínima entre captaciones de 500 m

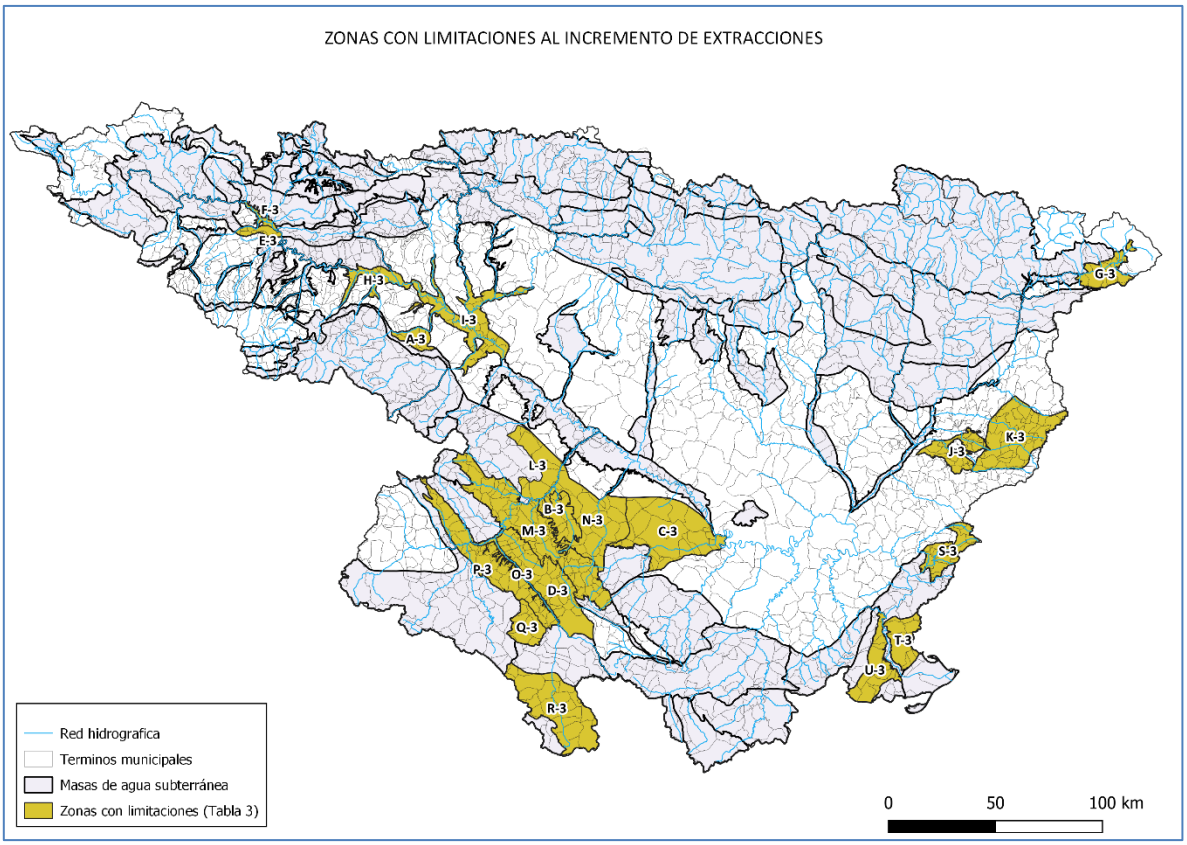

Estas restricciones podrán exceptuarse para las captaciones destinadas a abastecimiento de población, cuando no exista alternativa técnica y económicamente viable, y en los supuestos en que se promueva la sustitución de captaciones que hayan dejado de ser operativas, a fin de garantizar los derechos ya adquiridos conforme a la legislación de aguas.

3.2.3. Perímetros de protección

Ciertas aglomeraciones urbanas, de entidad por el número de habitantes abastecidos, disponen de captaciones de agua subterránea para su suministro habitual o coyuntural, como apoyo en situaciones de sequía o en otras circunstancias. El aprovechamiento de agua subterránea para

atender el abastecimiento urbano es común en la cuenca del Ebro; por ello el presente Plan Hidrológico, considerando la especial relevancia de ciertos sistemas, incluye la definición de perímetros de protección para garantizar la protección de la calidad del agua subterránea que se integra en la red de suministro urbano de los mayores sistemas de abastecimiento.

Como se ha indicado bajo el apartado 3.1.3, de acuerdo con el artículo 15 de la normativa, se contempla la posibilidad de exigir al peticionario de la concesión destinada a abastecimiento la propuesta de un perímetro de protección.

3.2.4. Otras medidas complementarias

En los casos donde tras la aplicación de las medidas básicas, se estima que no se llegan a alcanzar los objetivos ambientales perseguidos, se han programado medidas complementarias. Por otra parte, tienen este carácter diversas líneas de actuación que viene desarrollando la CHE con el propósito de afianzar la conservación y recuperación ambiental.

Teniendo en cuenta que los indicadores hidromorfológicos están referidos al régimen, a la continuidad de los ríos y a las condiciones morfológicas, los conjuntos de medidas complementarias a desarrollar abordan dos ámbitos: 1) Acciones de mejora de la continuidad de los ríos y 2) Mejora de las condiciones morfológicas en ríos, lagos y zonas húmedas. De acuerdo con el anexo VI de la IPH, estas medidas tienen carácter complementario. Por otra parte, también tienen la consideración de medidas adicionales o complementarias la adopción de códigos de buenas prácticas agrarias, las medidas para la reducción de la aplicación de nitrógeno en las cuencas vertientes de las masas de agua de la demarcación y las bandas de protección frente a la contaminación difusa.

3.2.4.1. *Adopción de códigos de buenas prácticas agrarias*

A continuación, se identifican los códigos de buenas prácticas agrarias y los programas de actuación de obligado cumplimiento en las zonas vulnerables designadas que han sido aprobados por las comunidades autónomas y deben aplicarse en el territorio de la demarcación según corresponda. A lo largo de este ciclo de planificación deberán actualizarse conforme a lo previsto en la Directiva 91/676/CEE, de 12 de diciembre, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos de origen agrícola y en el Real Decreto sobre protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias

Comunidad Autónoma	Norma	Diario Oficial	Fecha de publicación
Aragón	Decreto 77/1997, de 27 de mayo	BOA	11/06/1997
	Decreto 226/2005, de 8 de noviembre	BOA	23/11/2005
Cantabria	Resolución de 18 de marzo de 1997	BOCAN	02/04/1997
Castilla-La Mancha	Resolución de 24 de septiembre de 1998	DOCM	01/10/1998
	Borrador nueva publicación CBPA 2020	DOCM	En trámite
Castilla y León	Decreto 109/1998, de 11 de junio	BOCYL	16/06/1998
	Decreto 40/2009, de 25 de junio	BOCYL	01/07/2009
	Decreto 5/2020, de 25 de junio	BOCYL	30/06/2020
Cataluña	Orden de 22 de octubre de 1998	DOGC	09/11/1998
	Decreto 136/2009, de 1 de septiembre	DOGC	03/09/2009

Comunidad Autónoma	Norma	Diario Oficial	Fecha de publicación
	Decreto 153/2019, de 3 de julio	DOGC	05/07/2019
La Rioja	Resolución 2599/99, de 3 de diciembre	BOR	23/12/1999
Comunidad Foral de Navarra	Orden Foral de 22 de diciembre de 1999	BON	13/12/1999
	Corrección de errores Orden Foral	BON	11/02/2000
País Vasco	Decreto 390/1998, de 22 de diciembre	BOPV	27/01/1999
	Decreto 112/2011, de 7 de junio	BOPV	20/06/2011
Comunidad Valenciana	Orden de 29 de marzo de 2000	DOGV	10/04/2000
	Orden 7/2010, de 10 de febrero	DOGV	23/02/2010
	Orden 10/2018, de 27 de febrero	DOGV	07/03/2018

Tabla 12.11. Normas por las que se establecen los códigos de buenas prácticas agrarias en la demarcación.

Comunidad Autónoma	Norma	Diario Oficial	Fecha de publicación
Aragón	Orden de 28 de diciembre de 2000	BOA	03/01/2001
	Orden de 9 de mayo de 2003	BOA	23/05/2003
	Orden de 19 de julio de 2004	BOA	04/08/2004
	Orden de 14 de enero de 2005	BOA	09/02/2005
	Orden de 5 de septiembre de 2005	BOA	16/09/2005
	Orden de 18 de mayo de 2009	BOA	03/06/2009
	Orden de 18 de septiembre de 2013	BOA	10/10/2013
	Orden AGM/83/2021, de 15 de febrero	BOA	04/03/2021
Castilla-La Mancha	Orden de 15 de junio de 2001	DOCM	26/06/2001
	Orden de 22 de septiembre de 2004	DOCM	21/10/2004
	Orden de 10 de enero de 2007	DOCM	22/01/2007
	Orden de 4 de febrero de 2010	DOCM	16/02/2010
	Orden de 7 de febrero de 2011	DOCM	15/04/2011
	Corrección de errores Orden de 7 de febrero de 2011	DOCM	18/11/2011
	Orden de 2 de agosto de 2012	DOCM	16/08/2012
	Orden 158/2020 de 28 de septiembre	DOCM	02/10/2020
Castilla y León	Orden de 27 de junio de 2001	BOCYL	29/06/2001
	Orden MAM/2348/2009, de 30 de diciembre	BOCYL	21/01/2010
	Orden MAM/1536/2010, de 5 de noviembre	BOCYL	15/11/2010
Cataluña	Decreto 205/2000, de 13 de junio	DOGC	26/06/2000
	Decreto 136/2009, de 1 de septiembre	DOGC	03/09/2009
	Decreto 153/2019, de 3 de julio	DOGC	05/07/2019
La Rioja	Decreto 61/2002, de 22 de noviembre	BOR	26/11/2002
	Decreto 12/2006, de 3 de febrero	BOR	09/02/2006
	Decreto 39/2008, de 6 de junio	BOR	14/06/2008
	Decreto 79/2009, de 18 de diciembre	BOR	23/12/2009
	Decreto 59/2010, de 16 de diciembre	BOR	24/12/2010
	Decreto 10/2015, de 24 de abril	BOR	29/04/2015
	Decreto 127/2019, de 12 de noviembre	BOR	15/11/2019
	Decreto 22/2021, de 10 de marzo	BOR	12/03/2021
Comunidad Foral de Navarra	Decreto Foral 220/2002, de 21 de octubre	BON	04/12/2002
	Decreto Foral 240/2006, de 26 de junio	BON	28/07/2006
	Decreto Foral 34/2007, de 12 de febrero	BON	02/03/2007

Comunidad Autónoma	Norma	Diario Oficial	Fecha de publicación
	Orden Foral 518/2009, de 30 de octubre	BON	27/11/2009
	Orden Foral 501/2013, de 10 de diciembre	BON	05/02/2014
	Orden Foral 247/2018, de 4 de octubre	BON	24/10/2018
	Orden Foral 205/2019, de 23 de julio	BON	09/09/2019
	Orden Foral 147E/2020, de 15 de septiembre	BON	21/09/2020
País Vasco	Orden de 18 de diciembre de 2000 (derogada)	BOPV	28/12/2000
	Orden de 15 de octubre de 2008 (derogada)	BOPV	04/12/2008
	Orden de 2 de noviembre de 2009 (derogada)	BOPV	19/11/2009
	Corrección errores Orden de 2 de noviembre de 2009 (derogada)	BOPV	16/11/2010
	Corrección errores Orden de 2 de noviembre de 2020 (derogada)	BOPV	20/10/2020
	Orden de 12 de mayo de 2021	BOPV	03/06/2021
Comunidad Valenciana	Orden de 23 de julio de 2002	DOGV	08/08/2002
	Orden de 3 de junio de 2003	DOGV	26/06/2003
	Orden de 12 de diciembre de 2008	DOGV	29/12/2008
	Orden 10/2010, de 24 de febrero	DOGV	10/03/2010
	Orden 10/2018, de 27 de febrero	DOGV	07/03/2018

Tabla 12.12. Programas de actuación para zonas vulnerables en la demarcación.

3.2.4.2. *Medidas para la reducción de la aplicación de nitrógeno en las cuencas vertientes de las masas de agua*

Los trabajos llevados a cabo en el tercer ciclo de planificación cuentan, como novedad, con la estimación del excedente de nitrógeno generado por la actividad agropecuaria, que afecta a las masas de agua de la demarcación.

Este excedente trae consigo la incorporación de miles de toneladas de nitrógeno a las masas de agua, tanto superficiales como subterráneas, de la demarcación provocando un grave problema de contaminación difusa, que afecta significativamente a la calidad de dichas masas.

De acuerdo con el artículo 43 de la normativa “Protección de las aguas contra la contaminación difusa producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias” el Apéndice 14 establece los valores máximos de excedentes de nitrógeno que pueden recibir las masas de agua afectadas por contaminación difusa procedente de las actividades agrarias para alcanzar los objetivos ambientales previstos en este plan hidrológico. Estos valores constituyen una recomendación para que la autoridad competente pueda disponer de información adicional para implantar o revisar sus programas de actuación y que estos sean efectivos en orden a la reducción de estas presiones de contaminación difusa tanto en aguas superficiales como subterráneas.

3.2.4.3. *Establecimiento de bandas de protección frente a contaminación difusa*

Esta medida está directamente relacionada con la anterior. Concretamente sería de aplicación en aquellas masas de agua en las que se han identificado incumplimientos por nitratos en la evaluación del estado.

Tal como recoge el artículo 21.4 de la Normativa se promoverá la creación de bandas de protección natural al lado del cauce.

Estas bandas de protección consisten en el establecimiento de una zona perimetral a ambos lados del cauce, de 10 o 5 metros de anchura, en la que se dejen de practicar actividades agropecuarias (agrícolas y ganaderas) con el fin de crear una zona tampón que recoja los excedentes de nitrógeno generados aguas arriba y reduzca considerablemente su incorporación a las masas de agua.

3.3. Infraestructuras básicas y otras actuaciones específicas

El listado de las infraestructuras básicas, contenido obligado del programa de medidas conforme a la legislación española, recoge las medidas o la parte de las medidas básicas y complementarias antes presentadas que, para ser establecidas, precisan inversión económica. Es decir, que no se limitan a instrumentos normativos. La naturaleza de estas infraestructuras básicas queda parcialmente aclarada en el Fundamento Jurídico 20 de la Sentencia del Tribunal Constitucional 227/1988, de 28 de diciembre: "...con independencia de las obras públicas de interés general, la Administración del Estado puede prevenir en los planes hidrológicos las que sean indispensables o accesorias al ejercicio de las competencias de protección y aprovechamiento de los recursos hidráulicos que le corresponde ordenar en las cuencas hidrográficas de su competencia".

A pesar de que el RPH, en su artículo 55, define como medidas complementarias a las infraestructuras básicas que regula en su artículo 60, resulta claro que deben tener carácter básico cuando se trata de infraestructuras precisas para materializar las clases de medidas básicas expuestas anteriormente. Así pues, de acuerdo con el artículo 60 del RPH, a los efectos de su inclusión obligatoria en el presente Plan Hidrológico, se entenderá por infraestructuras básicas las obras y actuaciones que forman parte integrante de los sistemas de explotación haciendo posible la oferta de recursos prevista por el Plan para los diferentes horizontes temporales y, también, el cumplimiento de los objetivos medioambientales establecidos para las masas de agua. Esta incorporación se debe realizar con el grado de definición disponible en el momento de redactar el Plan.

El listado incorpora, como ya se ha indicado, todas las acciones que requieren inversión y, por tanto, compromiso económico. Es decir, que no se recogen exclusivamente actuaciones específicas consistentes en obras o trabajos concretos de explotación, conservación y mantenimiento, si no también estudios y trabajos técnicos de gestión, planificación y seguimiento que deben ser desarrollados por distintos agentes para cumplir los requisitos y alcanzar los objetivos perseguidos por el plan hidrológico, comprometiendo sus recursos económicos.

3.4. Clasificación de las medidas según el subtipo IPH

La clasificación que se presenta a continuación busca homogeneizar los diferentes planes de las cuencas españolas, en la búsqueda de un lenguaje común que nos permita hacer comparaciones entre los diferentes planes. La clasificación consiste en aprovechar los dos primeros pares de dígitos de las guías de "reporting" Tipo y subtipo "reporting"), que serían por tanto comunes en el ámbito

de la Unión Europea, y añadir un tercer par de dígitos que sería propio de la planificación hidrológica en España, que se denomina Subtipo IPH (subtipo de la Instrucción de Planificación Hidrológica).

Esta clasificación ya se aplicó en el Plan Hidrológico vigente y se ha mantenido en el tercer ciclo de planificación.

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
00	Medidas genéricas	00.00	Medidas genéricas	00.00.00	Medidas genéricas
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.00	Reducción de la contaminación sin especificar	01.00.00	Reducción de la contaminación sin especificar
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.01	Reducción de la contaminación por vertidos urbanos	01.01.00	Medidas genéricas de reducción de la contaminación por vertidos urbanos
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.01.01	Construcción de nuevas instalaciones de tratamiento de aguas residuales urbanas
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.01.02	Adaptación del tratamiento en instalaciones existentes de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes para cumplir requisitos de zonas sensibles
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.01.03	Otras adaptaciones de instalaciones de depuración de aguas residuales urbanas (ampliación de capacidad, eliminación de olores, desinfección u otras mejoras)
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.01.04	Construcción y mejora o reparación de colectores y bombeos de aguas residuales
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.01.05	Adecuación de fosas sépticas
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.01.08	Construcción y mejora o reparación de saneamiento y abastecimiento
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.01.09	Explotación y mantenimiento de estaciones depuradoras EDAR
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.02	Reducción de la contaminación por vertidos urbanos: pretratamiento	01.02.01	Construcción/mejora de instalaciones de tratamiento de aguas residuales industriales, conectadas a colectores urbanos
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.02.02	Elaboración de ordenanzas para la regulación de vertidos a redes de saneamiento
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.03	Gestión de aguas pluviales	01.03.00	Medidas de reducción de la contaminación por aguas pluviales
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.03.01	Gestión de aguas pluviales: Construcción de tanques de tormenta en aglomeraciones urbanas
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.03.02	Gestión de aguas pluviales: Actuaciones para reducir la escorrentía urbana
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.03.03	Gestión de aguas pluviales: Establecimiento de redes separativas para pluviales
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.03.04	Gestión de aguas pluviales: instalación de sistemas para cuantificar alivios
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.03.05	Gestión de aguas pluviales: instalación de sistemas de separación de flotantes, aceites y grasas en aliviaderos
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.03.06	Gestión de aguas pluviales: programas de gestión y mantenimiento de redes de colectores
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.04	Reducción de la contaminación por vertidos industriales	01.04.00	Medidas de reducción de la contaminación por vertidos industriales
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.04.01	Adecuación de gasolineras para reducción de la contaminación
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.04.02	Construcción / mejora de estaciones depuradoras de efluentes industriales
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.04.03	Construcción y mejora de colectores (polígonos industriales)
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.04.04	Aplicación de sistemas de recirculación de agua en procesos industriales

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.05	Reducción de la contaminación por sitios contaminados	01.05.01	Reducción de la contaminación por sedimentos contaminados (remoción, encapsulamiento o tratamiento)
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.05.02	Planes de abandono de instalaciones industriales en desuso
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.05.03	Inventario de suelos contaminados
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.05.04	Tratamiento de suelos contaminados
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.06	Reducción de contaminación por vertederos	01.06.01	Impermeabilización, recogida y tratamiento de lixiviados en vertederos existentes
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.06.02	Reducción de contaminación por vertederos (eliminación de vertederos incontrolados, sellado de vertederos, impermeabilización, construcción de redes de recogida de lixiviados...)
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.07	Reducción de contaminación por dragados	01.07.01	Elaboración y aprobación de normativa reguladora de las operaciones de vertido de material dragado portuario
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.08	Reducción de contaminación por desaladoras	01.08.00	Otras medidas de reducción de contaminación salina
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.08.01	Elaboración y aprobación de normativa reguladora de los vertidos de desaladoras al mar
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.09	Reducción de contaminación portuaria	01.09.01	Elaboración ordenanzas municipales que regulen la limpieza de canales, golas y otros elementos que desembocan al mar en DPMT
01	Reducción de la Contaminación Puntual			01.09.02	Gestión de residuos MARPOL en instalaciones portuarias
01	Reducción de la Contaminación Puntual	01.10	Reducción contaminación accidental	01.10.01	Definición de protocolos de actuación ante contaminación accidental
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.00	Reducción de la contaminación difusa en masa de agua subterránea	02.00.00	Reducción de la Contaminación difusa genérica
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.01	Reducción de contaminación difusa por agua pluviales	02.01.01	Gestión de aguas pluviales: Actuaciones para reducir la escorrentía urbana
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.01	Reducción de contaminación difusa por agua pluviales	02.01.02	Gestión de aguas pluviales: Construcción de redes de colectores de aguas pluviales
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.02	Reducción de contaminación difusa por agricultura	02.02.00	Otras medidas de reducción de contaminación difusa por agricultura
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.02.01	Programas de actuación aprobados para reducción de nitratos
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.02.02	Códigos de buenas prácticas agrarias para reducción de nitratos
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.02.03	Tratamiento de purines
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.02.04	Programas de actuación aprobados para reducción de pesticidas
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.02.05	Códigos de buenas prácticas agrarias para reducción de pesticidas
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.03	Reducción de contaminación difusa por selvicultura	02.03.01	Restauración hidrológico forestal
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.03.02	Regulación y códigos de buenas prácticas en la aplicación de químicos en selvicultura
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.04	Reducción de contaminación difusa por transporte e infraestructuras	02.04.01	Construcción de interceptores e instalaciones de tratamiento
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.04.02	Regulación y códigos de buenas prácticas en la aplicación de químicos en infraestructuras del transporte
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.04.03	Regulación y control del agua de lastre de las embarcaciones
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.05	Reducción de contaminación difusa por suelos contaminados	02.05.01	Reducción de la contaminación por sedimentos contaminados (remoción, encapsulamiento o tratamiento)

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.05.02	Tratamiento de suelos contaminados
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.05.03	Tratamiento de aguas subterráneas contaminadas
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.05.04	Planes de abandono de instalaciones industriales en desuso
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.06	Reducción de contaminación difusa por vertidos aislados	02.06.01	Pequeños vertidos puntuales de aguas residuales agregados como difusos. No aplica en España (todos son puntuales y requieren autorización)
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.07	Reducción de contaminación difusa por deposición atmosférica	02.07.01	Prohibición o restricción de la emisión a la atmósfera de determinadas sustancias prioritarias
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.07.02	Otorgamiento o revisión de permisos de emisión a la atmósfera de sustancias prioritarias
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.07.03	Prohibición o restricción de la emisión a la atmósfera de determinadas sustancias que provocan acidificación
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.07.04	Otorgamiento o revisión de permisos de emisión a la atmósfera de sustancias que provocan acidificación
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.08	Reducción de contaminación difusa por minería	02.08.01	Medidas para reducir contaminación difusa por minería
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.09	Reducción de contaminación difusa por acuicultura	02.09.01	Medidas para reducir contaminación difusa por acuicultura
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.10	Reducción de contaminación por vertederos incontrolados, vertido incontrolado de residuos	02.10.00	Reducción de la contaminación difusa por residuos
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.10.01	Construcción de vertederos controlados (transformar una fuente difusa en puntual controlada)
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.10.02	Eliminación de vertederos ilegales
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.10.03	Campañas de recogida de residuos (voluntarios etc…)
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.10.04	Identificación, regularización y control de vertederos
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.11	Reducción de contaminación que alcanza las masas de agua	02.11.01	Creación / mantenimiento de bandas de vegetación (buffer zones) para retener arrastres por escorrentía de contaminación y sedimentos y evitar su llegada a las masas de agua
02	Reducción de la Contaminación Difusa	02.12	Reducción de contaminación por fangos de depuración	02.12.01	Planes y/o gestión de la reducción de la contaminación por lodos de depuración
02	Reducción de la Contaminación Difusa			02.12.02	Actuaciones en EDAR para la reducción de la contaminación por lodos de depuración
03	Reducción de la presión por extracción de agua	03.00	Mejora de la eficiencia y mantenimiento de infraestructuras de uso mixto	03.00.00	Mejora de la eficiencia y mantenimiento de infraestructuras de uso mixto
03	Reducción de la presión por extracción de agua	03.01	Mejora de la eficiencia en el uso del agua (agricultura)	03.01.00	Mejora de la eficiencia en el uso del agua (agricultura). Modernización de regadíos
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.01.01	Fomento de la implantación de producciones agrícolas adaptadas
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.01.02	Mejora de la regulación de la red de riego en alta
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.01.03	Modernización de regadíos en redes de transporte y distribución
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.01.10	Instalación de contadores de agua en regadíos
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.01.11	Mejora del sistema de drenaje en zonas regables
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.01.13	Mejora de la eficiencia en el uso del agua (agricultura). Asesoramiento al regante
03	Reducción de la presión por extracción de agua	03.02	Mejora de la eficiencia en el uso del agua (urbano)	03.02.01	Medidas de gestión y/o planes tendentes a la reducción del consumo urbano (doméstico e industrial)

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.02.02	Campañas de concienciación ciudadana en uso urbano
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.02.03	Regulación y fomento de la instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.02.04	Instalación de dispositivos de menor consumo en el abastecimiento urbano
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.02.05	Reducción de pérdidas en la red de abastecimiento (reparación, revestimiento, entubación de conducciones a cielo abierto…)
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.02.06	Reducción de consumos energéticos en abastecimiento
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.02.07	Mejora de bombeos en abastecimiento
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.02.09	Instalación de contadores de agua en abastecimiento
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.02.10	Actuaciones de ámbito específico tendentes a la reducción del consumo urbano (doméstico e industrial)
03	Reducción de la presión por extracción de agua	03.03	Mejora de la eficiencia en el uso del agua (industrial)	03.03.00	Mejora de la eficiencia en el uso del agua (industrial)
03	Reducción de la presión por extracción de agua	03.03	Mejora de la eficiencia en el uso del agua (industrial)	03.03.01	Reducción de pérdidas en suministro industrial (reparación, revestimiento, entubación de conducciones a cielo abierto…)
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.03.02	Instalación de contadores de agua industrial
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.03.03	Medidas de recirculación
03	Reducción de la presión por extracción de agua	03.04	Progreso en política de precios (agricultura)	03.04.00	Progreso en política de precios (agricultura)
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.04.01	Progreso en política de precios (agricultura): Propuestas de revisión de las estructuras tarifarias en alta
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.04.02	Progreso en política de precios (agricultura): Propuestas de revisión de las estructuras tarifarias en baja
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.04.03	Progreso en política de precios (agricultura): Formulas de valoración de daños al medio ambiente o su aplicación a casos concretos
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.04.04	Progreso en política de precios (agricultura): Fomento de la transparencia en la contabilidad de ingresos y gastos de los organismos recaudadores
03	Reducción de la presión por extracción de agua	03.05	Progreso en política de precios (urbano)	03.05.00	Progreso en política de precios (urbano)
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.05.01	Progreso en política de precios (urbano): Propuestas de revisión de las estructuras tarifarias en alta
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.05.02	Progreso en política de precios (urbano): Propuestas de revisión de las estructuras tarifarias en baja
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.05.03	Progreso en política de precios (urbano): Formulas de valoración de daños al medio ambiente o su aplicación a casos concretos
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.05.04	Progreso en política de precios (urbano): Fomento de la transparencia en la contabilidad de ingresos y gastos de los organismos recaudadores
03	Reducción de la presión por extracción de agua	03.06	Progreso en política de precios (industrial)	03.06.00	Progreso en política de precios (industrial)
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.06.01	Progreso en política de precios (industrial): Propuestas de revisión de las estructuras tarifarias en alta
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.06.02	Progreso en política de precios (industrial): Propuestas de revisión de las estructuras tarifarias en baja
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.06.03	Progreso en política de precios (industrial): Formulas de valoración de daños al medio ambiente o su aplicación a casos concretos

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.06.04	Progreso en política de precios (industrial): Fomento de la transparencia en la contabilidad de ingresos y gastos de los organismos recaudadores
03	Reducción de la presión por extracción de agua	03.07	Progreso en política de precios (varios usos)	03.07.00	Progreso en política de precios (varios usos)
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.07.01	Progreso en política de precios (varios usos): Propuestas de revisión de las estructuras tarifarias en alta
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.07.02	Progreso en política de precios (varios usos): Propuestas de revisión de las estructuras tarifarias en baja
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.07.03	Progreso en política de precios (varios usos): Formulas de valoración de daños al medio ambiente o su aplicación a casos concretos
03	Reducción de la presión por extracción de agua			03.07.04	Progreso en política de precios (varios usos): Fomento de la transparencia en la contabilidad de ingresos y gastos de los organismos recaudadores
04	Morfológicas	04.00	Morfológicas: Medidas de mejora morfológica en masas de agua	04.00.00	Medidas de mejora morfológica en masas de agua
04	Morfológicas	04.01	Morfológicas: Mejora de la continuidad longitudinal	04.01.00	Medidas de mejora de la continuidad longitudinal
04	Morfológicas			04.01.01	Medidas de mitigación: escalas para peces
04	Morfológicas			04.01.02	Medidas de mitigación: by-pass de obstáculos transversales para peces
04	Morfológicas			04.01.03	Medidas de restauración: demolición de barreras obsoletas que supongan un obstáculo a la conectividad longitudinal (masas que no pasan screening para ser HMWB)
04	Morfológicas			04.01.04	Medidas de mejora del flujo de sedimentos en el entorno fluvial (by-pass, adecuación de órganos de desagüe, limpieza, estudios…)
04	Morfológicas	04.02	Morfológicas: Mejora de la estructura del lecho y de las riberas y orillas (RW/LW)	04.02.00	Morfológicas: Medidas genéricas de mejora de la estructura del lecho y de las riberas y orillas (RW/LW)
04	Morfológicas			04.02.01	Eliminación de encauzamientos y cortas (recuperación del trazado meandriforme)
04	Morfológicas			04.02.02	Eliminación de revestimientos artificiales de márgenes de ríos, lagos, aguas de transición o costeras
04	Morfológicas			04.02.03	Medidas para conectar el río con su llanura de inundación: retranqueo de motas
04	Morfológicas			04.02.04	Medidas para conectar el río con su llanura de inundación: retirada de motas
04	Morfológicas			04.02.05	Otras medidas para conectar el río con su llanura de inundación
04	Morfológicas			04.02.06	Retirada de obras de fábrica en dominio público hidráulico (espigones, obras de toma...)
04	Morfológicas			04.02.07	Medidas de restauración de ríos, lagos y embalses: mejora de las zonas ribereñas incluida su revegetación (excepto las incluidas en epígrafe 15.04 "uso público")
04	Morfológicas			04.02.08	Recuperación del antiguo trazado de cauces, tramos abandonados por cortas en ríos
04	Morfológicas			04.02.09	Recuperación del lecho fluvial (reconstrucción o limpieza de frezaderos...)
04	Morfológicas			04.02.10	Morfológicas: Otras medidas de mejora de la estructura del lecho y de las riberas y orillas (RW/LW)
04	Morfológicas	04.03	Morfológicas: Mejora de la estructura del lecho y de las riberas y orillas (TW/CW)	04.03.00	Morfológicas: Medidas genéricas de mejora de la estructura del lecho y de las riberas y orillas (TW/CW)
04	Morfológicas			04.03.03	Restauración de dunas y marismas costeras
04	Morfológicas			04.03.04	Establecimiento de arrecifes artificiales

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
04	Morfológicas			04.03.05	Medidas de mejora del flujo de sedimentos en el entorno portuario o costero (By-pass de sedimentos retenidos por infraestructuras…)
04	Morfológicas			04.03.06	Elaboración y aprobación de normativa reguladora para el emplazamiento de arrecifes artificiales
05	Hidrológicas	05.01	Hidrológicas: Mejora del Régimen de caudales	05.01.01	Restitución de mecanismos de alimentación y drenaje de lagos y zonas húmedas
05	Hidrológicas			05.01.02	Medidas de gestión para el establecimiento de caudales ecológicos (estudios, adaptación de redes, régimen concesional, etc)
05	Hidrológicas			05.01.03	Adaptación de infraestructura hidráulica para la mejora del régimen de caudales ecológicos.
06	Medidas de conservación y mejora de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos	06.01	Lucha contra especies exóticas que afectan a ecosistemas acuáticos	06.01.01	Prevención y control de especies exóticas invasoras y especies alóctonas en ecosistemas acuáticos
06	Medidas de conservación y mejora de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos	06.02	Lucha contra enfermedades de especies acuáticas	06.02.01	Prevención y control de enfermedades de especies acuáticas
06	Medidas de conservación y mejora de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos	06.03	Protección de especies acuáticas	06.03.01	Actuaciones de protección de especies amenazadas relacionadas con ecosistemas acuáticos
06	Medidas de conservación y mejora de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos			06.03.02	Medidas para prevenir y controlar la explotación, extracción y eliminación de animales y plantas (ej. control de la pesca comercial)
06	Medidas de conservación y mejora de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos			06.03.03	Medidas para prevenir y controlar la explotación, extracción y eliminación de animales y plantas (ej. control de la pesca deportiva)
06	Medidas de conservación y mejora de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos			06.03.04	Reintroducción de especies (extinguidas, amenazadas)
06	Medidas de conservación y mejora de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos			06.03.05	Instrumentos de ordenación para la protección de hábitats y especies
07	Otras medidas: medidas ligadas a impactos	07.01	Medidas para mitigar impactos por extracción	07.01.01	Aportación de recursos externos a masas de agua subterránea en riesgo
07	Otras medidas: medidas ligadas a impactos			07.01.02	Establecimiento de normas para las extracciones y el otorgamiento de concesiones en masas de agua subterránea
07	Otras medidas: medidas ligadas a impactos			07.01.03	Ofertas públicas de adquisición de derechos concesionales por la Administración Hidráulica
07	Otras medidas: medidas ligadas a impactos			07.01.04	Contratos de cesión de derechos al uso privativo de aguas
07	Otras medidas: medidas ligadas a impactos			07.01.05	Sustitución de bombeos por otros recursos en masas de agua subterránea en mal estado o en riesgo
07	Otras medidas: medidas ligadas a impactos			07.01.06	Modificación del punto de extracción
07	Otras medidas: medidas ligadas a impactos			07.01.07	Modificaciones legislativas para facilitar las transacciones de derechos al aprovechamiento de agua
07	Otras medidas: medidas ligadas a impactos	07.02	Medidas para mitigar impactos de contaminación	07.02.00	Medidas para mitigar impactos de contaminación
08	Otras medidas: medidas ligadas a drivers	08.01	Condicionalidad	08.01.01	Introducción de la condicionalidad para acceder a ayudas públicas en explotaciones agrarias
08	Otras medidas: medidas ligadas a drivers	08.02	Desarrollo costero	08.02.01	Elaboración de la Estrategia para la sostenibilidad de la costa

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
09	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): medidas específicas de protección de agua potable	09.01	Protección de captaciones de agua potable	09.01.00	Actuaciones de protección de aguas potables y prepotables
09	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): medidas específicas de protección de agua potable			09.01.01	Delimitación geográfica de la extensión de la zona protegida para protección de agua potable
09	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): medidas específicas de protección de agua potable			09.01.02	Definición de los perímetros de protección
09	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): medidas específicas de protección de agua potable			09.01.03	Identificación de las actividades a las que se impone restricciones en zonas protegidas
09	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): medidas específicas de protección de agua potable			09.01.04	Planes de seguridad de captaciones (perfiles de riesgo)
09	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): medidas específicas de protección de agua potable			09.01.05	Disposición de torres de toma en embalses (posibilidad de toma a diferente cota)
10	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): medidas específicas para sustancias prioritarias	10.01	Inventario de emisiones, descargas y perdidas de sustancias prioritarias	10.01.01	Inventario de emisiones, descargas y perdidas de sustancias prioritarias
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza	11.00	Otras medidas genéricas no ligadas directamente a presiones ni impactos: Gobernanza	11.00.00	Otras medidas genéricas no ligadas directamente a presiones ni impactos: Gobernanza
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza	11.01	Mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre: Redes de control	11.01.00	Redes de control
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.01.01	Redes de control: Redes de control de contaminantes y parámetros biológicos
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.01.02	Redes de control: redes de calidad de aguas subterráneas, redes de piezometría
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.01.03	Redes de control: SAICA
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.01.04	Redes de control: Red de aforos (ROEA)
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.01.05	Redes de control: SAIH
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.01.06	Otras redes de control
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza	11.02	Mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre: Inventarios y censos de presiones	11.02.00	Inventarios y censos de presiones
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.02.01	Censos de vertidos. Tramitación administrativa para su llevanza: nuevas autorizaciones o revisión de las existentes

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.02.02	Registro de Aguas y Catálogo de aguas privadas. Tramitación administrativa para su llevanza: nuevas solicitudes o revisión de concesiones existentes
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.02.03	Registro y control de volúmenes detraídos y retornados a las masas de agua (contadores)
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.02.04	Registro y control de volúmenes detraídos de aguas subterráneas: control de potencias instaladas consumos de energía
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.02.05	Registro y control de los volúmenes utilizados por usuarios individuales que no detraen agua directamente de masas de agua (comuneros de CCRR, control de consumo domiciliario…)
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.02.06	Censo de otras presiones sobre dominio público hidráulico (ocupaciones de dph, extracciones de áridos, obras en dominio público, navegación, plantaciones...). Tramitación administrativa de autorizaciones y declaraciones responsables para su llevanza
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza	11.03	Mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre: Delimitación y protección	11.03.01	Delimitación del Dominio Público Hidráulico
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.03.03	Delimitación de zonas ligadas al Dominio Público Hidráulico (zona de policía, zona de flujo preferente, zona de servidumbre para uso público, zonas inundables…)
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.03.04	Ampliación de la zona de servidumbre de protección definida por la Ley de Costas
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.03.05	Adquisición de terrenos para protección de masas de agua
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza	11.04	Mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre: Investigación	11.04.01	Modelos de simulación de calidad y cantidad
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.04.02	Balances de nitratos
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.04.03	Otros estudios de apoyo a la planificación
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza	11.05	Asesoramiento y formación	11.05.00	Otras medidas genéricas de asesoramiento y formación
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.05.01	Implantación y utilización de los sistemas de asesoramiento al regante
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.05.02	Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR)
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.05.03	Ampliación y difusión de códigos de buenas prácticas en la agricultura
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.05.04	Elaboración y difusión de códigos de buenas práctica en la ganadería
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.05.08	Planes de formación y sensibilización de personal al servicio de administración hidráulica y del ciudadano
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza	11.06	Mejora de las estructuras de gobierno	11.06.01	Constitución de Comunidades de usuarios
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.06.02	Mejora de la coordinación entre administraciones

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza	11.07	Medidas de inspección y vigilancia (policia - enforcment)	11.07.00	Medidas genéricas de inspección y vigilancia (policia - enforcment)
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.07.01	Labores de policía: Guardería fluvial
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.07.02	Inspección de concesiones
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.07.03	Inspección de vertidos
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.07.04	Incremento del personal de guardería para control de extracciones
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.07.05	Incremento del personal para el control de vertidos
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza			11.07.07	Modificaciones normativas para adecuar el régimen sancionador de vertidos
11	Otras medidas (no ligadas directamente a presiones ni impactos): Gobernanza	11.08	Voluntariado	11.08.01	Diseño de programas de voluntariado ambiental en el ámbito del Dominio Público Hidráulico
12	Incremento de recursos disponibles	12.00	Incremento de recursos disponibles	12.00.00	Incremento de recursos disponibles
12	Incremento de recursos disponibles	12.01	Incremento de recursos convencionales	12.01.00	Incremento de recursos convencionales. Genérica.
12	Incremento de recursos disponibles			12.01.01	Construcción de Presas
12	Incremento de recursos disponibles			12.01.02	Construcción de azudes de derivación
12	Incremento de recursos disponibles			12.01.03	Construcción de Balsas
12	Incremento de recursos disponibles			12.01.04	Construcción / instalación de pozos
12	Incremento de recursos disponibles			12.01.05	Incremento de los recursos disponibles mediante obras de regulación (excluidas presas y azudes)
12	Incremento de recursos disponibles			12.01.06	Incremento de los recursos disponibles mediante repoblación forestal
12	Incremento de recursos disponibles			12.01.07	Incremento de los recursos disponibles mediante recarga artificial de acuíferos
12	Incremento de recursos disponibles	12.02	Incremento de recursos No convencionales: Reutilización	12.02.00	Incremento de los recursos disponibles mediante tratamiento de regeneración usos varios
12	Incremento de recursos disponibles			12.02.01	Incremento de los recursos disponibles mediante tratamiento de regeneración en uso urbano e industrial
12	Incremento de recursos disponibles			12.02.02	Incremento de los recursos disponibles mediante tratamiento de regeneración en uso regadíos
12	Incremento de recursos disponibles			12.02.03	Incremento de los recursos disponibles mediante tratamiento de regeneración en recreativo
12	Incremento de recursos disponibles			12.02.04	Incremento de los recursos disponibles mediante tratamiento de regeneración en uso ambiental
12	Incremento de recursos disponibles	12.04	Obras de conducción / Redes de distribución	12.04.00	Obras de conducción /redes de distribución sin definir
12	Incremento de recursos disponibles			12.04.01	Canales
12	Incremento de recursos disponibles			12.04.02	Túneles
12	Incremento de recursos disponibles			12.04.03	Tuberías a presión e impulsiones
12	Incremento de recursos disponibles			12.04.04	Estaciones de bombeo
12	Incremento de recursos disponibles			12.04.05	Construcción mejora de depósitos

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
12	Incremento de recursos disponibles			12.04.06	Nuevas captaciones o mejora de las existentes
12	Incremento de recursos disponibles			12.04.07	Construcción y mejora de redes de abastecimiento
12	Incremento de recursos disponibles			12.04.08	Obras menores de abastecimiento y saneamiento
12	Incremento de recursos disponibles	12.05	Incremento de recursos: uso de recursos de menor calidad (tratamiento)	12.05.01	Construcción / mejora de Estaciones de Tratamiento de Aguas Potables (ETAP)
12	Incremento de recursos disponibles	12.06	Actuaciones de operación y mantenimiento para satisfacer demandas	12.06.01	Operación y mantenimiento de infraestructuras de suministro
12	Incremento de recursos disponibles			12.06.02	Medidas y/o planes territoriales de mejora de la seguridad en presas.
12	Incremento de recursos disponibles			12.06.03	Medidas de auscultación de presas y planes de seguridad (ámbito específico)
12	Incremento de recursos disponibles	12.07	Mejora de la garantía ante situaciones hidrológicas extremas (sequías)	12.07.01	Mejora de la garantía ante situaciones hidrológicas extremas (sequías)
13	Medidas de prevención de inundaciones	13.00	Medidas genéricas de prevención de inundaciones	13.00.00	Medidas genéricas de prevención de inundaciones
13	Medidas de prevención de inundaciones	13.01	Ordenación territorial y urbanismo	13.01.01	Ordenación territorial: limitaciones a los usos del suelo en la zona inundable , criterios empleados para considerar el territorio como no urbanizable y criterios constructivos exigidos a las edificaciones situadas en zona inundable
13	Medidas de prevención de inundaciones			13.01.02	Urbanismo: medidas previstas para adaptar el planeamiento urbanístico
13	Medidas de prevención de inundaciones	13.02	Relocalización, traslado o retirada de actividades vulnerables	13.02.01	Reordenación de los usos del suelo en las zonas inundables haciéndolos compatibles con las inundaciones (relocalización o retirada de actividades/instalaciones vulnerables)
13	Medidas de prevención de inundaciones	13.03	Reducción de la vulnerabilidad de los bienes afectados e incremento de la resiliencia	13.03.01	Medidas para adaptar elementos situados en las zonas inundables para reducir las consecuencias adversas en episodios de inundaciones en viviendas, edificios públicos, redes, etc .
13	Medidas de prevención de inundaciones	13.04	Otras medidas de prevención	13.04.01	Elaboración de estudios de mejora del conocimiento sobre la gestión del riesgo de inundación: leyes de frecuencia de caudales, efecto del cambio climático, modelización de los riesgos de inundación y su evaluación, cartografía asociada etc.
13	Medidas de prevención de inundaciones			13.04.02	Programa de mantenimiento y conservación de cauces
13	Medidas de prevención de inundaciones			13.04.04	Otras medidas
14	Medidas de protección frente a inundaciones	14.00	Medidas genéricas de protección frente a inundaciones	14.00.00	Medidas genéricas de protección frente a inundaciones
14	Medidas de protección frente a inundaciones	14.01	Gestión de la cuenca, de la escorrentía y de la generación de los caudales	14.01.01	Medidas en la cuenca: Restauración hidrológico-forestal y ordenaciones agrohidrológicas, incluyendo medidas de retención natural del agua.
14	Medidas de protección frente a inundaciones	14.02	Optimización de la regulación de caudales	14.02.01	Normas de gestión de la explotación de embalses que tengan un impacto significativo en el régimen hidrológico
14	Medidas de protección frente a inundaciones			14.02.02	Medidas estructurales para regular los caudales, tales como la construcción y/o modificación de presas exclusivamente para defensa de avenidas.
14	Medidas de protección frente a inundaciones	14.03	Obras en cauce; costas o llanura de inundación	14.03.00	Obras en cauce; costas o llanura de inundación
14	Medidas de protección frente a inundaciones			14.03.01	Mejora del drenaje de infraestructuras lineales: carreteras, ferrocarriles

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
14	Medidas de protección frente a inundaciones			14.03.02	Medidas estructurales (encauzamientos, motas, diques, dragados, etc..) que implican intervenciones físicas en los cauces, aguas costeras y áreas propensas a inundaciones.
14	Medidas de protección frente a inundaciones	14.04	Gestión del agua superficial	14.04.01	Medidas que implican intervenciones físicas para reducir las inundaciones por aguas superficiales, por lo general, aunque no exclusivamente, en un entorno urbano, como la mejora de la capacidad de drenaje artificial o sistemas de drenaje sostenible (SuDS)
15	Medidas de preparación ante inundaciones	15.01	Predicción de avenidas y sistemas de alerta	15.01.01	Medidas para establecer o mejorar los sistemas de alerta meteorológica incluyendo los sistemas de medida y predicción de temporales marinos
15	Medidas de preparación ante inundaciones			15.01.02	Medidas para establecer o mejorar los sistemas medida y alerta hidrológica
15	Medidas de preparación ante inundaciones	15.02	Planificación de la respuesta frente a inundaciones: Planes de Protección Civil	15.02.01	Medidas para establecer o mejorar la planificación institucional de respuesta a emergencias de inundaciones a través de la coordinación con Planes de Protección Civil
15	Medidas de preparación ante inundaciones			15.02.02	Medidas para establecer o mejorar los protocolos de actuación y comunicación de la información
15	Medidas de preparación ante inundaciones	15.03	Concienciación y preparación de las administraciones, los agentes sociales y los ciudadanos	15.03.01	Medidas para establecer o mejorar la conciencia pública en la preparación para las inundaciones, parar incrementar la percepción del riesgo de inundación y de las estrategias de autoprotección en la población, los agentes sociales y económicos.
15	Medidas de preparación ante inundaciones	15.04	Otras medidas de preparación	15.04.01	Otras medidas para establecer o mejorar la preparación para las inundaciones y reducir las consecuencias adversas
16	Medidas de recuperación y revisión tras inundaciones	16.01	Recuperación individual y social	16.01.01	Obras de emergencia para reparación de infraestructuras afectadas, incluyendo infraestructuras sanitarias y ambientales básicas.
16	Medidas de recuperación y revisión tras inundaciones			16.01.02	Planes de Protección Civil: acciones de apoyo a la salud, asistencia financiera, incluida asistencia legal, así como reubicación temporal de la población afectada
16	Medidas de recuperación y revisión tras inundaciones	16.03	Otras medidas de recuperación y revisión	16.03.01	Promoción de seguros frente a inundación sobre personas y bienes, incluyendo los seguros agrarios
16	Medidas de recuperación y revisión tras inundaciones			16.03.02	Evaluación, análisis y diagnóstico de las lecciones aprendidas de la gestión de los eventos de inundación
17	Otras medidas de gestión del riesgo de inundación	17.01	Otras medidas de gestión del riesgo de inundación	17.01.01	Otras medidas de gestión del riesgo de inundación
18	Sin actuaciones para disminuir el riesgo de inundación en un ARPSI	18.01	No se proponen actuaciones para un ARPSI determinado	18.01.01	Sin actuación
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua	19.01	Transporte	19.01.02	Construcción / mejora de canales de navegación
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.01.04	Protección de efectos de erosión del cauce en infraestructuras (descalce de puentes...)
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua	19.02	Regadío	19.02.01	Nuevas transformaciones en regadío
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.02.02	Incremento de las superficies regables
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua	19.03	Energía	19.03.01	Actuaciones en centrales hidroeléctricas: Nuevos AAHH
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.03.02	Actuaciones en centrales hidroeléctricas: Fomento de los pies de presa

	Tipo Reporting		Subtipo Reporting		Subtipo IPH
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.03.03	Actuaciones en centrales hidroeléctricas: Fomento de bombeos
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.03.04	Otras actuaciones en centrales de producción de energía eléctrica
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua	19.04	Uso público: Urbano y recreativo	19.04.00	Medidas genéricas de uso público: Urbano y recreativo
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.04.03	Paseos marítimos
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.04.04	Actuaciones de carácter paisajístico y fomento del uso social
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.04.05	Sendas peatonales, paseos, carriles bici, miradores, puentes, pasarelas, obras de jardinería, plantaciones que incorporan sistemas de riego, construcción de instalaciones deportivas, actuaciones de urbanización que incluyen alumbrado, asfaltado, aceras…
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.04.06	Recubrimientos de cauce
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.04.07	Cortas
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.04.08	Escolleras en tramos urbanos
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.04.09	Eliminación de restos vegetales o de otro tipo del cauce
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.04.10	Adecuación de márgenes, accesos e instalaciones para pescadores
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua	19.05	Otros usos	19.05.01	Todo tipo de presiones que supongan alteración morfológica del cauce y cuyo fin no sea el uso del agua ni la protección frente a inundaciones (espigones, recubrimientos de márgenes …)
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.05.02	Actuaciones de prevención y defensa frente a incendios forestales
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua			19.05.03	Actuaciones de fomento de la acuicultura

Tabla 12.13. Clasificación de las medidas según el subtipo IPH

3.5. Medidas de tipo normativo

Los documentos que conforman el Plan Hidrológico, de acuerdo con el artículo 81 del Reglamento de la Planificación Hidrológica, aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, son la Memoria, acompañada de sus Anejos, que incluye los contenidos obligatorios especificados en el artículo 42 del Texto refundido de la Ley de Aguas, y la Normativa que incluye los contenidos del Plan con carácter normativo.

Los contenidos normativos del plan hidrológico constituyen medidas de gobernanza para atender a los objetivos de la planificación hidrológica, que de acuerdo con el artículo 40 del TRLA son "*conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas [...],*

la satisfacción de las demandas de agua, el equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales".

Los contenidos normativos del plan son en sí mismos medidas para alcanzar los objetivos de planificación, tanto para alcanzar el buen estado de las masas de agua como para la satisfacción de las demandas. De acuerdo a la legislación española se recogen en la normativa para que puedan ser recogidos en el Real Decreto de aprobación del plan, lo que es una garantía de su ejecución, al incorporarse al ordenamiento jurídico.

Por otro lado, la DMA establece en su artículo 11.1. que "Los Estados miembros velarán porque se establezca para cada demarcación hidrográfica, o para la parte de una demarcación hidrográfica internacional situada en su territorio, un programa de medidas, teniendo en cuenta los resultados de los análisis exigidos con arreglo al artículo 5, con el fin de alcanzar los objetivos establecidos en el artículo 4".

Parte de las medidas necesarias para alcanzar los objetivos medioambientales de las masas de agua son medidas de carácter normativo incluidas en la normativa del plan hidrológico. En anteriores ciclos de planificación, la Comisión Europea al revisar los planes de la demarcación identificó como debilidades del plan la supuesta falta de medidas o su escaso número para atajar problemas ambientales como sobreexplotación de recursos subterráneos o contaminación difusa, ya que el documento revisado para ello fue el programa de medidas y no el documento Normativa del plan. Obsérvese que el documento Normativa del plan es un requerimiento de la legislación española (TRLA y RPH) y no de la DMA y, por tanto, no es objeto de reporte a la Comisión ni de análisis por la misma.

Para solventar este problema detectado en ciclos anteriores (medidas de tipo normativo incluidas en la Normativa, no recogidas en el PdM en ciclos anteriores y por tanto no reportadas a la UE) en el presente plan hidrológico del tercer ciclo se identifican y caracterizan a continuación como medidas las disposiciones normativas que tienen como objeto la consecución de los objetivos ambientales.

Estas medidas de tipo normativo se caracterizan en la tabla siguiente.

Nombre	Artículo Normativa relacionado	Descripción	Subtipo IPH	Agente	Presiones/impactos mitigados
Medida normativa: Establecimiento, seguimiento y protección del régimen de caudales ecológicos	Capítulo III y Apéndice 6	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 vinculada con el establecimiento de los regímenes de caudales ecológicos en las masas de agua.	05.01.02	CHE	Extracciones/impacto HHYC
Medida normativa: Asignación de recursos para usos y demandas actuales y futuros	Capítulo IV y Apéndice 7	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 vinculada con el establecimiento de asignaciones y reservas.	03.00.00	CHE	Extracciones/impacto HHYC
Medida normativa: Racionalización de las dotaciones máximas	Capítulo IV y Apéndice 8	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 por la que se limitan las dotaciones máximas brutas para el abastecimiento, industria, ganadería y regadío.	03.00.00	CHE	Extracciones/impacto HHYC
Medida normativa: Zonas protegidas: Definición y régimen de protección	Capítulo V y apéndices 9 y 12	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 por la que se definen las zonas protegidas, en especial las reservas naturales fluviales y se establecen medidas de protección tales como establecimiento de perímetros de protección para aguas de consumo humano.	06.03.05	CHE	Todas en zonas protegidas
Medida normativa: Condicionados ambientales a los derechos de agua	Sección II del Capítulo VII	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 que establece criterios para nuevos aprovechamientos y ampliación de los existentes, para el aprovechamiento de las aguas subterráneas, para las concesiones de abastecimiento y aprovechamientos hidroeléctricos, para la mejora y modernización de regadíos, limita los plazos concesionales y condiciona los usos recreativos.	06.03.05	CHE	Extracciones/impacto HHYC
Medida normativa: Protección frente a la contaminación puntual	Sección III del Capítulo VII	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 que establece el condicionado para los vertidos de aguas residuales urbanas, vertidos significativos, así como las limitaciones a los vertidos directos a masas subterráneas	01.00.00	CHE	Contaminación puntual por vertidos/impacto CHEM, NUTR y ORGA
Medida normativa: Protección frente a la contaminación difusa de las masas de agua	SecciónI del Capítulo VII	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 que establece bandas de protección de vegetación autóctona, para proteger la calidad de agua y limitación a la aplicación de fertilizantes	02.11.01	CHE	Contaminación difusa/impacto NUTR
Medida normativa: Protección frente a la contaminación por purines	Sección III del Capítulo VII	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 excluye la autorización de instalaciones ganaderas o ampliación de las existentes en zonas de policía de cauces públicos en zonas vulnerables.	02.02.03	CHE	Contaminación difusa/impacto NUTR

Nombre	Artículo Normativa relacionado	Descripción	Subtipo IPH	Agente	Presiones/impactos mitigados
Medida normativa: Protección hidromorfológica de las masas de agua	Sección I del Capítulo VII y Apéndice 11	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 por la que se establecen las condiciones a los aprovechamientos para mejorar la continuidad longitudinal, se establecen los criterios de diseño de los dispositivos de franqueo para peces, se regulan las plantaciones en DPH y zona de policía y se regula el control de mantenimiento y limpieza de cauces.	04.00.00	CHE	Morfológicas/HMOC
Medida normativa: Protección del estado cuantitativo de las masas de agua subterránea	Sección III del Capítulo VII y Apéndice 12	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 que establece la zonificación de las MSBT para su protección ante problemas cuantitativos, el establecimiento de condiciones de explotación de masas de agua subterránea y nuevas concesiones tanto para evitar problemas cuantitativos como cualitativos.	03.00.00	CHE	Extracciones/impacto HHYC
Medida normativa: Protección del estado cualitativo de las masas de agua subterránea	Sección III del Capítulo VII y Apéndice 14	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 vinculada con la protección del estado cualitativo de las masas de agua subterráneas, como la fijación de umbrales máximos de excedentes de nitrógeno a aplicar en el suelo.	02.00.00	CHE	Contaminación difusa/impacto NUTR
Medida normativa: Protección de los objetivos ambientales	Capítulo VI	Medida recogida en el Plan Hidrológico ~~2021~~2022-2027 que recoge la implantación de un protocolo ante deterioro temporal y la limitaciones a las nuevas modificaciones no contempladas en el plan hidrológico	11.00.00	CHE	Todos

Tabla 12.14. Identificación y caracterización de medidas de carácter normativo y cuyo objeto es la consecución de los OMA de las masas de agua

3.6. Presentación de listados

Las medidas que completan el presente Programa de medidas se recogen en el Apéndice 12.01.

Las peculiaridades del programa que acompaña a esta revisión del plan hidrológico, relativas a la ambición con que las autoridades competentes españolas se enfrentan al reto de 2027 y a los requisitos que sobre la orientación de las medidas dicta la LCCTE, se exponen a continuación.

El plan hidrológico debe incluir un resumen de los programas de medidas adoptados por las autoridades competentes para alcanzar los objetivos de la planificación. Estos programas de medidas son la verdadera esencia y resultado de los planes hidrológicos, puesto que reflejan lo que se planifica llevar a cabo para dar respuesta a los problemas ambientales y socioeconómicos identificados. Por otra parte, la selección de medidas a incorporar en los planes hidrológicos debe estar sujeta (art. 19.4 de la LCCTE), a los principios recogidos en la Estrategia del Agua para la Transición Ecológica.

En este tercer ciclo de planificación la práctica totalidad de las medidas deben quedar completadas y provocar efectos antes de final de 2027, por lo que carece de sentido la incorporación de medidas para horizontes de planificación futuros. Esa opción, si bien resultó justificable en los anteriores ciclos, cuando las medidas podían extenderse desde el año origen (2009) al año final (2027) por razones de coste desproporcionado o por su inviabilidad técnica en el corto plazo, ya no es posible en este ciclo.

A lo anterior se añade que la experiencia de los ciclos anteriores de planificación aconseja ajustar la dimensión de los programas de medidas a lo estrictamente necesario para alcanzar los objetivos ambientales que exige la DMA, y también para aquellos otros objetivos socioeconómicos propios de la planificación española que razonablemente puedan alcanzarse antes de final de 2027.

Con este enfoque, el programa de medidas asociado a esta revisión del plan hidrológico se libera de todas aquellas iniciativas que habían sido incorporadas desde anteriores planes, con un planteamiento más voluntarista que realista, limitándose ahora a lo que las autoridades competentes en la demarcación decidan y sean capaces de financiar y ejecutar en el periodo 2022-2027, al que se refiere este plan hidrológico.

Futuras revisiones, como la que deberá presentarse dentro de seis años, podrán incorporar otras actuaciones ahora no consideradas por razón de su menor urgencia y falta de financiación. En el presente caso, la claridad perseguida aconseja un radical ajuste del programa de medidas adoptado con el plan del segundo ciclo (2016-2021). Al abordar este trabajo tampoco puede ignorarse el limitado avance en la materialización del citado programa de medidas del segundo ciclo, sobre el que los niveles reales de ejecución por las distintas administraciones se han retrasado y distanciado significativamente respecto de lo programado, restando con ello eficacia al programa de medidas y al propio plan hidrológico. Los informes de seguimiento (~~http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=50313&idMenu=5340~~ https://www.chebro.es/web/guest/seguimiento-plan-hidrologico) elaborados por la Confederación Hidrográfica del Ebro dan perfecta cuenta de ello.

Un factor decisivo para lograr que este plan hidrológico cumpla con los objetivos perseguidos, es que las medidas que programe para resolver los problemas identificados puedan ejecutarse. Los anteriores ciclos han puesto de relieve que éste no es un reto sencillo. La revisión del programa de medidas ha de facilitar la clara identificación de las actuaciones pertinentes, siendo además necesario que las autoridades competentes dispongan de las capacidades técnicas y financieras precisas para ejecutarlas. Dichas capacidades pueden verse favorecidas por el alineamiento sinérgico del plan hidrológico con las líneas estratégicas españolas, europeas e incluso globales que van a marcar las políticas públicas en los próximos años. El Pacto Verde Europeo es claramente la referencia y la oportunidad.

De este modo, el resumen del programa de medidas que acompaña a este plan hidrológico, muestra el debido alineamiento con la *transición ecológica* (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -ESPAÑA PUEDE-) y refleja con claridad el compromiso de cada una de las autoridades competentes en la demarcación con el logro de los objetivos de la planificación. El programa de medidas establece claramente la responsabilidad y compromiso de las distintas Administraciones públicas a la hora de resolver los problemas que son de su competencia, de forma que también viene a señalar y dejar clara esta responsabilidad si alguno de los objetivos ambientales obligatorios no llega a alcanzarse en el plazo debido.

3.7. Medidas de iniciativa privada

Además de las medidas promovidas por las autoridades competentes, es de destacar para el ciclo ~~2021~~2022-2027 el desarrollo de una medida de promoción y financiación privadas: la recuperación de la vía marítima de conexión entre las Salinas de la Trinitat y Sant Carles de la Ràpita, para la que se prevé la construcción de una mota y un muelle de carga que permita el atraque de una embarcación en la bahía dels Alfacs.

4. EFECTOS Y COSTE DEL PROGRAMA DE MEDIDAS

De acuerdo con el artículo 61.2 del RPH, para valorar la eficacia de una medida o de un conjunto de medidas se debe analizar en qué grado su materialización reduce la brecha que existe entre la situación en que nos encontramos y la deseada cumpliendo los objetivos ambientales. Se trata de determinar la eficacia de las medidas, valorando hasta qué punto están contribuyendo a la consecución del fin perseguido.

Evidentemente se trata de hacer una estimación lo más objetiva posible del efecto de cada medida o conjunto de ellas sobre las masas de agua y las unidades de demanda, para lo que ha sido preciso recurrir a modelos de simulación que han trabajado, según sea el caso a estudiar, aplicando unos determinados factores de reducción de la presión, o, al contrario, avanzando hacia el logro de otros objetivos de la planificación como son los de atención de las necesidades de agua para satisfacer los usos socioeconómicos que se precisan.

Los programas de medidas que se elaboran dentro de la Planificación Hidrológica en España contienen medidas de dos tipos: las encaminadas a alcanzar los objetivos ambientales de las masas de agua y las que tienen por objetivo principal la atención a las demandas tanto existentes como nuevas. Cuando éstas llevan asociadas obras hidráulicas de regulación, que comporten una nueva modificación de las características físicas de las masas de agua se analiza si origina deterioro o si impide la consecución del buen estado o buen potencial y, en su caso, se analiza y acredita el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 4.7 de la DMA (39 RPH) para la aplicación de la exención en él prevista, debiendo recoger el plan, como contenido del reporting, los motivos para dicha modificación.

En este sentido, cabe resumir el programa de medidas en grandes grupos de medidas que distingan claramente las inversiones encaminadas al cumplimiento de objetivos medioambientales del resto de los objetivos de la Planificación Hidrológica en nuestro país:

Categoría	PHDE 2016		Plan tercer ciclo	
	Nº de medidas	Importe (M €)	Nº de medidas	Importe (M €)
Logro de los objetivos ambientales	902	6.045,70	681~~599~~	1.835,08~~1.589,97~~
Atención de las demandas de agua	360	3.129,33	178~~89~~	566,84~~456,93~~
Fenómenos extremos	156	230,91	201~~87~~	326,50~~191,48~~
Conocimiento y gobernanza	346	239,18	106~~95~~	121,76~~119,76~~
Total medidas propias del Plan Hidrológico	**1.764**	**9.645,12**	**1.166~~870~~**	**2.850,18~~2.358,13~~**
Otras inversiones (tipo 19)	340	5.451,17	31~~24~~	814,72~~719,40~~

Tabla 12.15. Inversión en medidas que persiguen el cumplimiento de objetivos medioambientales del resto de objetivos de planificación hidrológica

La ejecución de las medidas es compleja, pues comporta no sólo la ejecución inicial sino una gestión posterior que garantice la consecución de los objetivos previstos. Un ejemplo claro de esto son las depuradoras, ya que la mejor y más adecuada tecnología de tratamiento de vertidos no dará resultados si no se explota y mantiene convenientemente. Lo mismo ocurre con una escala de peces, con una modernización de regadíos o con otras infraestructuras ambientales. La valoración del

estado depende de unos resultados de los indicadores que se basan en la gestión y el seguimiento, no de la simple implantación de las medidas.

Tipo	Descripción	PHDE 2016		Plan tercer ciclo	
		Nº medidas	Importe (Millones €)	Nº medidas	Importe (Millones €)
1	Reducción de la contaminación puntual	518	656,16	437~~440~~	383,47~~392,56~~
2	Reducción de la contaminación difusa	20	126,90	22~~10~~	29,73~~13,53~~
3	Reducción de la presión por extracción de agua	244	4.858,24	136~~94~~	1.361,28~~1.136,01~~
4	Mejora de las condiciones morfológicas	56	232,62	28~~26~~	44,43~~40,44~~
5	Mejora de las condiciones hidrológicas	3	0,55	2	0,22
6	Medidas de conservación y mejora de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos	52	117,93	49~~25~~	13,84~~3,83~~
7	Medidas que no aplican sobre una presión concreta pero sí sobre un impacto identificado	7	16,83	6~~4~~	1,11~~3,60~~
8	Medidas generales a aplicar sobre los sectores que actúan como factores determinantes	1	0,00	0	0,00
9	Medidas específicas de protección de agua potable no ligadas directamente ni a presiones ni a impactos	1	36,47	1	1,00
10	Medidas específicas para sustancias prioritarias no ligadas directamente ni a presiones ni a impactos	0	0,00	0	0,00
11	Medidas relacionadas con la mejora de la gobernanza	346	239,18	106~~95~~	121,76~~119,76~~
12	Medidas relacionadas con el incremento de los recursos disponibles	360	3.129,33	178~~89~~	566,84~~456,93~~
13	Medidas de prevención de las inundaciones	47	67,30	4~~3~~2~~2~~	67,88~~50,33~~
14	Medidas de protección frente a las inundaciones	35	161,50	78~~5~~3	175,46~~115,72~~
15	Medidas de preparación frente a las inundaciones	45	1,81	56~~1~~1	68,02~~10,43~~
16-18	Medidas de recuperación y revisión tras inundaciones	29	0,30	24~~1~~	15,14~~15,00~~
19	Medidas para satisfacer otros usos asociados al agua	340	5.451,17	31~~2~~4	814,72~~719,40~~
Totales:		**2.104**	**15.096,29**	**1197~~894~~**	**3.664,90~~3.077,53~~**

Tabla 12.16. Resumen del Programa de Medidas del Plan del tercer ciclo

Es de destacar la importante reducción en el número de medidas establecidas y en el presupuesto que conllevan, pues se ha hecho un esfuerzo por ajustar el programa de medidas a un escenario de inversiones realista, en el que se ha considerado el compromiso de las autoridades competentes con la ejecución de las medias que a cada una le corresponde, sin perder el objetivo de alcanzar el buen estado de las masas de agua de la demarcación.

Los presupuestos de inversión requeridos para la materialización de buena parte de las medidas han podido ser actualizados con la información que las diferentes Administraciones Públicas y Sociedades suministran a la CHE a través del Comité de Autoridades Competentes.

El resultado es que el coste económico del programa de medidas requerido por esta revisión del Plan Hidrológico alcanza los 3.664.903.377~~3.077.534.055~~ € para el sexenio 2022-2027. Aunque, como ya se ha dicho, todas las medidas tienen sus efectos ambientales, en unos casos favorables y en otros no, se pueden considerar como *medidas estrictamente ambientales* dirigidas específicamente a subsanar los efectos indeseados de determinadas presiones y, con ello, a mejorar el estado de las masas de agua definidas en este Plan Hidrológico las de los siguientes grupos:

- Saneamiento y depuración
- Modernización de regadíos
- Gestión de inundaciones (la parte correspondiente a infraestructuras verdes)
- Restauración de ríos (una parte) y zonas húmedas
- Planificación, gestión y control

5. FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS Y EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE MEDIDAS

En anteriores apartados de este capítulo se ha ido exponiendo el programa de medidas que se entiende preciso para alcanzar los objetivos de carácter ambiental, los objetivos dirigidos a mejorar la atención de las necesidades de agua para posibilitar los diversos usos socioeconómicos de la misma y los objetivos orientados a mitigar los efectos indeseados de las inundaciones y las sequías. Las medidas consideradas para todo ello pueden agruparse en dos grandes conjuntos o tipos: instrumentos normativos y de gestión e inversiones. La inversión y gasto corriente asociados a los instrumentos normativos y de gestión forma parte del presupuesto ordinario de las diferentes autoridades competentes. Se incluyen los gastos en personal, servicios especializados, mejoras en las redes, vigilancia, etc. Por su parte las infraestructuras básicas suponen inversiones extraordinarias para su implantación y engrosan el presupuesto ordinario para que queden asegurados su mantenimiento y explotación. Adicionalmente, todas las medidas, tanto los instrumentos normativos y de gestión como las infraestructuras básicas, conllevan unos efectos socioeconómicos favorables para la sociedad de la demarcación en particular y la española en general.

Lo que se aborda en este apartado es la valoración de la capacidad de las Administraciones públicas, e indirectamente de la sociedad de la parte española de la cuenca del Ebro para acometer, conservar y explotar las infraestructuras básicas y el resto de las medidas que requieren al menos una inversión global estimada del orden de los 3.077.534.055 € durante el periodo 2022-2027. La financiación ha de partir de presupuestos públicos y privados, cuya actual capacidad inversora está claramente mediatizada por el marco económico español, europeo y mundial.

El Plan de recuperación, transformación y resiliencia presentado por España ante la UE, en su política 2ª "Infraestructuras y ecosistemas resilientes" que suma el 12,2 % del total de las inversiones propuesta en el citado Plan, es una oportunidad que se abre para poder ejecutar el Programa de medidas dado que muchas de ellas inciden en los objetivos buscados por la UE al desembolsar estos fondos..

Por otra parte, la deuda pública española, es decir, la deuda del conjunto de las Administraciones Públicas (General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local) es muy elevada, al encontrarse por encima del 117 % del PIB.

En este marco, la contención del gasto, tanto público como privado, parece el escenario más probable, al menos durante los próximos años, en concreto los años en que corresponde desarrollar el programa de medidas, y con él, las infraestructuras básicas de este Plan Hidrológico.

Por otra parte, al ser responsables diferentes autoridades competentes y requerir en ocasiones la mutua colaboración la contribución de cada parte deberá definirse en el futuro cuando se firmen los correspondientes protocolos o convenios de colaboración.

La Tabla 12.17 muestra la distribución de la inversión del Programa de medidas por administración financiadora.

Administración financiadora	Importe (M€)
AGE Agua (DGA, CHE, Sociedades Estatales)	849,3
Otros organismos de la AGE	196,2
Comunidad Autónoma de Aragón	522,2
Comunidad Foral de Navarra	354,1
Comunidad Autónoma de Cataluña	457,6
Comunidad Autónoma de La Rioja	252,7
Comunidad Autónoma del País Vasco	57,1
Comunidad Autónoma de Castilla y León	47,7
Comunidad Autónoma de Cantabria	9,3
Diputaciones provinciales	141,6
Entidades locales	76,7
Otros	700,4
TOTAL	**3.664,9**

Tabla 12.17. **Distribución de la inversión del Programa de medidas por administración financiadora**

En la Tabla 12.18 se muestra la distribución de la inversión del Programa de medidas del tercer ciclo financiada por el grupo de organismos denominado AGE Agua (DGA, CHE, ACUAES y ACUAMED).

GRUPO DE MEDIDAS (*Cifras en millones de euros*)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	SUMA 22-27
1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	0,36	2,57	2,12	2,15	2,10	2,00	1,92	**12,84**
2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	0,71	4,70	4,40	4,40	4,37	4,37	4,37	**26,61**
3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	1,46	11,21	11,09	9,01	3,27	3,27	3,27	**41,12**
4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	3,41	17,48	6,23	5,27	2,24	2,24	2,24	**35,68**
5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	1,57	17,87	13,97	12,26	26,60	38,35	30,15	**139,20**
6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	0,00	26,12	26,12	26,12	26,12	26,12	26,12	**156,72**
6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	0,00	21,63	21,63	21,63	21,63	21,63	21,63	**129,75**
6.3-INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	0,00	5,62	5,62	5,62	5,62	5,62	5,62	**33,72**
6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	0,00	2,29	2,29	2,29	2,29	2,29	2,29	**13,75**
6.5-INFRAESTRUCTURAS DE DESALINIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
6.6-INFRAESTRUCTURAS DE REUTILIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
6.7-OTRAS INFRAESTRUCTURAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	0,00	10,41	10,41	10,41	10,41	10,41	10,41	**62,48**
7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	0,64	6,24	7,84	2,84	2,84	2,84	2,84	**25,42**
8-RECUPERACIÓN DE ACUÍFEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
9-OTRAS INVERSIONES	0,00	0,68	0,68	0,68	0,68	0,68	0,68	**4,10**
0-Inversión en actuaciones de otros organismos	0,00	12,07	12,07	12,07	11,86	11,86	11,86	**71,81**
SUMA	**8,15**	**138,89**	**124,46**	**114,74**	**120,03**	**131,68**	**123,40**	**753,20**

~~GRUPO DE MEDIDAS (*Cifras en millones de euros*)~~	~~2021~~	~~2022~~	~~2023~~	~~2024~~	~~2025~~	~~2026~~	~~2027~~	~~SUMA 22-27~~
~~1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA~~	~~0,36~~	~~2,42~~	~~2,29~~	~~2,32~~	~~2,27~~	~~2,17~~	~~2,09~~	~~**13,93**~~
~~2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH~~	~~0,71~~	~~3,91~~	~~3,59~~	~~3,59~~	~~3,59~~	~~3,59~~	~~3,59~~	~~**22,56**~~
~~3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA~~	~~1,46~~	~~11,21~~	~~11,09~~	~~9,01~~	~~3,27~~	~~3,27~~	~~3,27~~	~~**42,58**~~
~~4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH~~	~~5,47~~	~~11,87~~	~~9,17~~	~~6,50~~	~~2,27~~	~~2,27~~	~~2,27~~	~~**39,83**~~
~~5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN~~	~~0,35~~	~~23,08~~	~~22,33~~	~~22,33~~	~~22,33~~	~~22,33~~	~~22,33~~	~~**135,06**~~
~~6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN~~	~~0,00~~	~~26,12~~	~~26,12~~	~~26,12~~	~~26,12~~	~~26,12~~	~~26,12~~	~~**156,72**~~
~~6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO~~	~~0,00~~	~~35,44~~	~~35,44~~	~~35,44~~	~~35,44~~	~~35,44~~	~~35,44~~	~~**212,63**~~
~~6.3-INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN~~	~~0,00~~	~~4,80~~	~~4,80~~	~~4,80~~	~~4,80~~	~~4,80~~	~~4,80~~	~~**28,77**~~
~~6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO~~	~~0,00~~	~~2,29~~	~~2,29~~	~~2,29~~	~~2,29~~	~~2,29~~	~~2,29~~	~~**13,75**~~
~~6.5-INFRAESTRUCTURAS DE DESALINIZACIÓN~~								
~~6.6-INFRAESTRUCTURAS DE REUTILIZACIÓN~~								
~~6.7-OTRAS INFRAESTRUCTURAS~~								
~~6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS~~	~~0,00~~	~~5,90~~	~~5,90~~	~~5,90~~	~~5,90~~	~~5,90~~	~~5,90~~	~~**35,40**~~
~~7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS~~	~~0,64~~	~~6,03~~	~~8,62~~	~~3,16~~	~~2,12~~	~~2,12~~	~~2,12~~	~~**24,80**~~
~~8-RECUPERACIÓN DE ACUÍFEROS~~								
~~9-OTRAS INVERSIONES~~	~~0,00~~	~~2,26~~	~~2,26~~	~~2,26~~	~~2,26~~	~~2,26~~	~~2,26~~	~~**13,55**~~
~~0-Inversión en actuaciones de otros organismos~~	~~0,00~~	~~0,05~~	~~0,05~~	~~0,05~~	~~0,05~~	~~0,05~~	~~0,05~~	~~**0,30**~~
~~SUMA~~	~~**8,98**~~	~~**135,38**~~	~~**133,94**~~	~~**123,76**~~	~~**112,70**~~	~~**112,60**~~	~~**112,52**~~	~~**739,87**~~

Tabla 12.18. Inversiones de la AGE Agua previstas en el Plan Hidrológico

La Tabla 12.19Tabla 12.19 recoge la comparación de estas inversiones con el techo de gasto establecido por el MITECO para los organismos del grupo AGE Agua en este tercer ciclo.

Grupo de medidas	Presupuesto 2022-2027 AGE Agua	Techo Presupuestario 2022-2027 AGE Agua	Diferencia
1-ESTUDIOS GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	12,84~~13,93~~	35	22,16~~21,07~~
2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	26,61~~22,56~~	22,4	-4,21~~-0,16~~
3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	41,12~~42,58~~	23	-18,12~~-19,58~~
4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	35,68~~39,83~~	45,5	9,82~~5,67~~
5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	139,20~~135,06~~	6	-133,20~~-129,06~~
6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	156,72~~156,72~~	240,45	83,73~~83,73~~
6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	129,75~~212,63~~	149,55	19,80~~-63,08~~
6.3-INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	33,72~~28,77~~	30,09	-3,63~~1,32~~
6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	13,75~~13,75~~	6,2	-7,55~~-7,55~~
6.5-INFRAESTRUCTURAS DE DESALINIZACIÓN	0,00~~-~~	-	0,00~~-~~
6.6-INFRAESTRUCTURAS DE REUTILIZACIÓN	0,00~~-~~	-	0,00~~-~~
6.7-OTRAS INFRAESTRUCTURAS	0,00~~-~~	-	0,00~~-~~
6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	62,48~~35,40~~	27	-35,48~~-8,40~~
7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	25,42~~24,80~~	4,61	-20,19
8-RECUPERACIÓN DE ACUÍFEROS	0,00~~-~~	-	-
9-OTRAS INVERSIONES	4,10~~13,55~~	12	-1,55

Grupo de medidas	Presupuesto 2022-2027 AGE Agua	Techo Presupuestario 2022-2027 AGE Agua	Diferencia
0-Inversión en actuaciones de otros organismos	71,81~~0,30~~	0	-0,30
Total general	**753,20~~739,87~~**	**601,8**	**-138,07**

Tabla 12.19. Techo presupuestario para el PHDE del tercer ciclo

Como puede apreciarse existe una brecha significativa entre el techo de gasto establecido para los agentes de la AGE relacionados con el sector del agua (601,8 millones de €) y el presupuesto del Programa de medidas financiado por estos agentes (739,87 millones de €). Los grupos de medidas en los que existe más diferencia son los de gestión del riesgo de inundación (129,06 millones de €), infraestructuras de regadío (63,08 millones de €) y seguridad de infraestructuras (20,19 millones de €).

6. ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS

6.1. Adecuación del Programa de medidas a los escenarios de cambio climático

Es de sumo interés valorar la eficacia del programa de medidas ante los previsibles efectos del cambio climático. Estos efectos se dejan sentir sobre los componentes primarios del ciclo hidrológico que definen el clima: temperatura, precipitación, insolación y evaporación. Sus efectos indirectos sobre el Plan Hidrológico y los programas de medidas que lo acompañan cabe analizarlos desde tres puntos de vista: afección a los recursos naturales, afección a las demandas y afección a los ecosistemas.

En esta revisión del Plan Hidrológico del Ebro se ha considerado el efecto del cambio climático sobre el programa de medidas estudiando el efecto que provocaría la variación de recursos respecto a las cifras actuales, para los hipotéticos escenarios de los años 2039 y 2100. Esa variación de recursos provoca impactos sobre las garantías calculadas para valorar la bondad con que se atienden las demandas y también impactos calculados como incrementos de concentración de las cargas que reciben las masas de agua.

El primer aspecto, efecto sobre las garantías, se ha valorado aplicando los modelos preparados para la simulación de la gestión, estudiando el comportamiento de las distintas demandas en los hipotéticos escenarios de 2039 y 2100 que incorporan el efecto del cambio climático. Los datos sobre esta cuestión han sido presentados en el Anejo 06 de la Memoria del Plan, y se han utilizado para preparar la asignación y reserva de recursos que incorpora este Plan Hidrológico del Ebro.

6.2. Adecuación del Programa de medidas a la Directiva de Inundaciones

Una incorporación importante al programa de medidas es la debida al proceso de convergencia de las Directivas Marco del Agua y la de Inundaciones. Desde la Unión Europea a través de una estrategia común de implantación de ambas directivas, se insiste mucho en este sentido. Una de las conclusiones es la de que los Programas de Medidas de la DMA incorporen y hagan suyos las medidas contenidas en los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación que los Estados miembros han elaborado.

En este marco destaca la Estrategia Ebro Resilience, basada en la colaboración entre la Administración del Estado y la autonómica para trabajar con los Ayuntamientos y población local de forma coordinada en la gestión del riesgo de inundación del tramo medio del río Ebro, implicando una mejora del estado, especialmente el hidromorfológico, de las masas de agua y los hábitats fluviales.

Se trata, por tanto, de una estrategia destinada a la ejecución del Plan de Gestión de Riesgos de Inundación en el tramo medio del Ebro y a la mejora del estado ecológico del río.

El ámbito de actuación de Ebro Resilience abarca el tramo medio del río Ebro y los tramos bajos de sus afluentes, entre las localidades de Logroño (La Rioja) y La Zaida (Zaragoza).

La visión a futuro es conseguir un tramo medio del Ebro en el que las actividades económicas y los núcleos de población convivan con un río Ebro en buen estado de conservación, sin que las inevitables crecidas produzcan daños significativos.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la Confederación Hidrográfica del Ebro y las comunidades autónomas de Aragón, La Rioja y Comunidad Foral de Navarra están trabajando conjuntamente en la estrategia de Ebro Resilience contando con la participación activa de todas las partes interesadas (Administración local, población, asociaciones, etc.)

El programa de medidas contempla 21 medidas concretas de la estrategia Ebro Resilience por un importe total de 89 millones de euros.

6.3. Adecuación del Programa de medidas al Plan para la protección del delta del Ebro

El delta del Ebro es un espacio muy singular dentro de la demarcación, dónde físicamente se conectan lo continental y lo costero. La elevación del nivel del mar, motivada por el cambio climático, y coadyuvada por la disminución del aporte de sedimentos, tanto por causas naturales como por la retención en los embalses, representa un desafío para su pervivencia.

La problemática del Delta del Ebro abarca una gran cantidad de materias. El documento denominado Plan para la Protección del Delta del Ebro, sometido a consulta pública entre el 3 de febrero y el 5 de abril de 2021, engloba una serie de actuaciones, aportando una visión holística del problema. En la elaboración del Plan para la protección del delta del Ebro" han participado la Dirección General de la Costa y el Mar, la Dirección General del Agua y la Confederación Hidrográfica del Ebro, con el soporte técnico científico del CEDEX. Su objetivo final es desarrollar en el corto, medio y largo plazo distintas acciones que, fomentando el conocimiento y la trasparencia, permitan paliar o gestionar los problemas derivados de la gestión del delta en la actualidad y ante los previsibles efectos del cambio climático, con medidas tanto en el ámbito fluvial como litoral.

Las actuaciones del Plan de Protección del Delta del Ebro fueron recogidas en el borrador del Plan Hidrológico, sometido a consulta púbica entre el 23 de junio al 22 de diciembre de 2021.

Finalmente, teniendo en cuenta el artículo 19 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo de cambio climático y transición energética, así como el articulo 4bis del Reglamento de la Planificación Hidrológica (Real Decreto 1159/2021, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica), y en atención a las aportaciones realizadas por los distintos interesados durante la consulta pública del Plan Hidrológico, se actualiza, modifica y concreta el conjunto de actuaciones contempladas en el Programa de Medidas y referidas también al Plan de Protección del Delta del Ebro sometido a su propia consulta pública. Estas actuaciones se amplían y quedan integradas ahora en el marco más extenso de una "Estrategia para la gestión integral de sedimentos en la demarcación hidrográfica del Ebro".

Además de todas estas actuaciones enmarcadas en la "Estrategia para la gestión integral de sedimentos en la demarcación hidrográfica del Ebro", existen otra serie de actuaciones, trabajos o proyectos de investigación de otros actores, que pueden considerarse de interés para esta

estrategia. Por ejemplo, proyectos de investigación como SEDILAND (Sediment regime disturbance of river catchments in a changing land cover context), REST-COAST (Large scale restoration of coastal ecosystems through rivers to sea connectivity), y actuaciones como la vehiculación de los fangos de la ETAP del Consorcio de Aguas de Tarragona a los canales del Delta o las prácticas agrarias conservadoras. Todas estas actuaciones, y otras que puedan surgir en el futuro, pueden contribuir también en la Estrategia para la gestión integral de sedimentos.

~~Para hacer frente a este desafío, entre los días 3 de febrero y 5 de abril de 2021 ha sido sometido a consulta pública el borrador del "Plan para la protección del delta del Ebro", en cuya elaboración han participado la Dirección General de la Costa y el Mar, la Dirección General del Agua y la Confederación Hidrográfica del Ebro, con el soporte técnico científico del CEDEX. El objetivo final es desarrollar en el corto, medio y largo plazo distintas acciones que, fomentando el conocimiento y la trasparencia, permitan paliar o gestionar los problemas derivados de la gestión del delta en la actualidad y ante los previsibles efectos del cambio climático, con medidas tanto en el ámbito fluvial como litoral.~~

~~Este plan, en su versión actual, contiene una serie de medidas que se incorporan igualmente al programa de medidas del plan hidrológico.~~

Las medidas en su estado actual y con el previsible cronograma para su desarrollo se recogen en la Tabla 12.20.

~~PROPUESTA CONCRECIÓN MEDIDAS PLAN PARA LA PROTECCIÓN DEL DELTA DEL EBRO EN EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN DEL EBRO~~											
~~Actualizado el 19 de abril de 2021~~											
~~Programa~~	~~Medida~~	~~Inversión (€)~~	~~Financiado con fondos gestionados por:~~	~~2021~~	~~2022~~	~~2023~~	~~2024~~	~~2025~~	~~2026~~	~~2027~~
~~Plan para protección del delta del Ebro~~	~~Modelización del flujo de sedimentos en el embalse de Ribarroja~~	~~50.000~~	~~CHE~~	-	-	-	-	-	-	-
	~~Cartografía del embalse de Mequinenza y caracterización de sedimentos existentes en Mequinenza y Ribarroja (BAMEQ)~~	~~900.000~~	~~DGA~~	-	-	-	-	-	-	-
	~~Creación y manteninimiento del Observatorio Hidrológico del delta del Ebro. Mejora de la Red de Indicadores Ambientales del delta del Ebro (RIADE) y mantenimiento y explotación de la red existente. (PRTR)~~	~~1.000.000~~	~~DGA~~	-	-	-	-	-	-	-
	~~Observatorio hidrológico del delta del Ebro: Seguimiento, mejora y explotación hasta el fin del ciclo de planificación~~	~~1.000.000~~	~~DGA~~	-	-	-	-	-	-	-
	~~Observatorio Hidrológico del delta del Ebro: Nivelación de alta precisión y otras actuaciones para caracterización y seguimiento de la subsidencia en el delta del Ebro~~	~~150.000~~	~~CHE~~	-	-	-	-	-	-	-
	~~Caracterización cartográfica y sedimentaria de la cuenca aguas debajo de Flix (embalses de Ciurana, Guiamets y Margalef y cauces asociados)~~	~~250.000~~	~~DGA~~	-	-	-	-	-	-	-
	~~Cartografía de detalle del eje del Ebro desde Flix hasta el delta del Ebro~~	~~250.000~~	~~DGA~~	-	-	-	-	-	-	-
	~~Estudio de las barreras transversales existentes en los cauces aguas debajo de Flix y propuesta de proyectos de permeabilización~~	~~100.000~~	~~DGA~~	-	-	-	-	-	-	-
	~~Realización de pruebas de adaptación para la movilización de sedimentos de las crecidas controladas que se vienen llevando a cabo en el bajo Ebro para controlar la población de macrofitos (delta del Ebro)~~	~~100.000~~	~~CHE~~	-	-	-	-	-	-	-
	~~Protocolo de gestión de sedimentos (delta del Ebro): modelación hidrodinámica del tránsito de sedimentos desde~~	~~500.000~~	~~DGA~~	-	-	-	-	-	-	-

~~PROPUESTA CONCRECIÓN MEDIDAS PLAN PARA LA PROTECCIÓN DEL DELTA DEL EBRO EN EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN DEL EBRO~~											
	~~los embalses estudiados. Planteamiento conceptual y experimental. Desarrollo modelos físicos en cauce~~										
	~~Protocolo de gestión de sedimentos (delta del Ebro): pruebas piloto y ensayos de aplicación, evaluación y seguimiento adaptativo; propuesta de nuevas acciones.~~	~~4.000.000~~	~~DGA~~	-	-	-	-	-	-	-	
	~~Actuaciones para la mejora ambiental en el delta del Ebro (AMADE) financiadas con la recaudación del Consorcio de Aguas de Tarragona (artículo 3 de la Ley 18/1981)~~	~~3.000.000~~	~~CHE~~	-	-	-	-	-	-	-	
	~~Gestión del dominio público marítimo-terrestre~~	~~1.000.000~~	~~DGCM~~	-	-	-	-	-	-	-	
	~~Mejora del conocimiento y de la información disponible. Mejora de la gobernanza~~	~~500.000~~	~~DGCM~~	-	-	-	-	-	-	-	
	~~Conservación y mantenimiento del litoral y mejora de accesibilidad~~	~~2.000.000~~	~~DGCM~~	-	-	-	-	-	-	-	
	~~Protección y restauración de la franja costera y adaptación al cambio climático~~	~~4.000.000~~	~~DGCM~~	-	-	-	-	-	-	-	
	~~Respuesta ante eventos extremos~~	~~-~~	~~DGCM~~	-	-	-	-	-	-	-	
~~TOTAL DGA+CHE~~		~~11.300.000~~									
~~TOTAL DGCM~~		~~7.500.000~~									
~~TOTAL MITERD (DGA+CHE+DGCM)~~		~~18.800.000~~									

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE SEDIMENTOS EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO											
	Medida	Inversión (€)	Financiado con fondos gestionados por:	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
BLOQUE 1, INICIAL:	Modelización del flujo de sedimentos en el embalse de Ribarroja	50.000	CHE	-	-	-	-	-	-	-	

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE SEDIMENTOS EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO										
	Medida	**Inversión (€)**	**Financiado con fondos gestionados por:**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**
Mejora del conocimiento y bases de partida	Cartografía del embalse de Mequinenza y caracterización de sedimentos existentes en Mequinenza y Ribarroja (BAMEQ)	600.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
	Caracterización cartográfica y sedimentaria de la cuenca aguas abajo de Flix (embalses de Ciurana, Guiamets y Margalef y cauces asociados)	250.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
	Cartografía de detalle del eje del Ebro desde Flix hasta el delta del Ebro	250.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
	Estudio de las barreras transversales existentes en los cauces aguas abajo de Flix y propuesta de proyectos de permeabilización	100.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
	Modelación hidrodinámica del tránsito de sedimentos desde los embalses estudiados. Planteamiento conceptual y experimental. Desarrollo modelos físicos en cauce	500.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
BLOQUE 2, ENSAYO: Protocolo de gestión de sedimentos (delta del Ebro): pruebas piloto y ensayos de aplicación, evaluación y seguimiento adaptativo; propuesta de nuevas acciones.	FASE 1: a) Proyectos y estudios: pruebas piloto (1) en embalse de Ribarroja en desembocadura del Segre a la altura del pueblo de Mequinenza, (2) en embalse de Ribarroja en confluencia Matarraña-Ebro, y (3) en confluencia Ciurana-Ebro.	1.000.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
	b) Ejecución: prueba piloto en embalse de Ribarroja en desembocadura del Segre a la altura del pueblo de Mequinenza. Análisis.									

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE SEDIMENTOS EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO											
Medida		**Inversión (€)**	**Financiado con fondos gestionados por:**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**
	c) Crecidas controladas: seguimiento y pruebas piloto de adaptación a la movilización de sedimentos de las crecidas controladas para el control de macrófitos									
	FASE 2: a) Proyectos y estudios: prueba piloto en azud de Xerta. b) Ejecución: otras pruebas piloto según viabilidad; (1) embalse de Ribarroja en confluencia Matarraña-Ebro, (2) confluencia Ciurana-Ebro. Análisis c) Crecidas controladas: continuación del ensayo con las crecidas controladas y del mejor aprovechamiento de las crecidas naturales para la movilización de sedimentos	2.000.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
	FASE 3: Ejecución de otras pruebas piloto (azud de Xerta). Evaluación de resultados, seguimiento adaptativo y propuesta de nuevas acciones. Continuación gestión de crecidas controladas y naturales	1.000.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
BLOQUE 3: Observatorio Hidrológico del delta del Ebro	Creación y mantenimiento del Observatorio Hidrológico del delta del Ebro. Mejora de la Red de Indicadores Ambientales del delta del Ebro (RIADE) y mantenimiento y explotación de la red existente. (PRTR)	1.000.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
	Seguimiento, mejora y explotación hasta el fin del ciclo de planificación	1.000.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
	Nivelación de alta precisión y otras actuaciones para caracterización de la subsidencia en el delta del Ebro	150.000	CHE	-	-	-	-	-	-	-

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE SEDIMENTOS EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO											
Medida		Inversión (€)	Financiado con fondos gestionados por:	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Actuaciones para la mejora ambiental en el delta del Ebro (AMADE) financiadas en función de la recaudación del Consorcio de Aguas de Tarragona (artículo 3 de la Ley 18/1981)		3.000.000	CHE	-	-	-	-	-	-	-
Plan de adaptación al cambio climático (*)	Análisis de impactos derivados de la retención de sedimentos en los embalses y de las posibles soluciones para su movilización (Artº 19 Ley 7/2021 y Artº 4 bis Reglamento de la Planificación Hidrológica).	30.000	DGA	-	-	-	-	-	-	-
Red de control del transporte de sedimentos	Red de control del transporte de sedimentos de la demarcación hidrográfica del Ebro (RED-SEDI). Mejora de turbidímetros de la red SAICA y otras actuaciones para el monitoreo del transporte de sedimentos	100.000	CHE	-	-	-	-	-	-	-
Actuaciones en la costa (**)	Confección de un nuevo deslinde incorporando los terrenos que tengan características de Dominio Público Marítimo-Terrestre.	7.500.000	DGCM	-	-	-	-	-	-	-
	Realización de una franja de protección que permita el libre movimiento de la costa; siendo de plena validez las soluciones apuntadas por el Laboratori d'Enginyeria Maritima (LIM) de la Universidad Politécnica de Cataluña de 2011 y 2018, si bien debe contemplarse una elevación de la berma que tenga en cuenta los nuevos horizontes de elevación del nivel del mar.		DGCM	-	-	-	-	-	-	-
	Ejecución de cuatro posibles trasvases de arena, dos en cada hemidelta. (I). Punta del Fangar a playas de La Marquesa y Balsa de Arena, hasta el límite erosivo. (II). Punta del Fangar y/o Garxal-Riumar a Cabo Tortosa-Illa de Sant Antoni. (III). Playa de Eucaliptus a Illa de Buda u		DGCM	-	-	-	-	-	-	-

ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE SEDIMENTOS EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO									
Medida	Inversión (€)	Financiado con fondos gestionados por:	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Cabo Tortosa. (IV). Punta de la Banya a norte de la playa del Trabucador									
TOTAL DGA CHE	**10.930.000**								
TOTAL DGCM	**7.500.000**								
TOTAL MITERD (DGA+CHE+DGCM)	**18.430.000**								

(*) El importe de esta medida se corresponde con una parte de la medida ES091_3_2641 "Plan de Adaptación al cambio climático" de la demarcación hidrográfica del Ebro

(**) El importe de estas medidas es una estimación preliminar

Tabla 12.20. Propuesta concreción medidas del Plan para la protección del delta del Ebro en el plan hidrológico de la demarcación del Ebro

6.4. Adecuación del Programa de medidas a la Directiva marco sobre la estrategia marina

La Directiva 2008/56/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008 por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (Directiva marco sobre la estrategia marina, DMEM) tiene como objetivo último lograr o mantener el buen estado ambiental (BEA) del medio marino a más tardar en el año 2020.

Los documentos de planificación esenciales para desarrollar la gestión que permita avanzar en la consecución de este objetivo son las estrategias marinas (EEMM) y en el caso de España se ha elaborado una para cada una de las cinco demarcaciones marinas españolas. La demarcación marina levantino-balear es la que corresponde con la demarcación hidrográfica del Ebro.

La incorporación a nuestro ordenamiento jurídico de la DMEM se realizó a través de la Ley 1/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino. Esta ley viene a completar el marco planificador de las aguas en nuestro país, el cual tiene desde hace años para las aguas superficiales (ríos, lagos, de transición y costeras) y subterráneas un marco regulador propio derivado del texto refundido de la Ley de Aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas), que traspuso la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas (Directiva Marco del Agua o DMA) y unos instrumentos de planificación hidrológica que son los Planes Hidrológicos de cuenca.

Existe un solapamiento en el ámbito geográfico abordado por las estrategias marinas y los planes hidrológicos, y también un solapamiento en los parámetros o temáticas a evaluar. Ello es debido a que los planes hidrológicos se aplican en las demarcaciones hidrológicas correspondientes, que incluyen las aguas costeras y de transición, y las estrategias marinas abarcan en su ámbito de aplicación a todas las aguas marinas, su lecho marino y su subsuelo, incluyendo las aguas costeras con arreglo a su definición en la DMA, pero solo en la medida en que diversos aspectos del estado ambiental del medio marino no hayan sido todavía abordados directamente en los planes hidrológicos.

Las estrategias marinas y los planes hidrológicos son por tanto instrumentos complementarios de gestión que se solapan en las aguas costeras, que son abordadas por una u otra herramienta en función del aspecto del que se trate. La interrelación tan estrecha existente entre las demarcaciones hidrográficas y las demarcaciones marinas hace que sea necesario coordinar el seguimiento, evaluación y medidas aplicados por ambas políticas en las aguas costeras.

Las medidas relacionadas con la Directiva marco sobre la estrategia marina, competencia de la Subdirección General para la Protección del Mar, que forman parte del programa de medidas de segundo ciclo de las estrategias marinas y que se han integrado en el programa de medidas del plan hidrológico de tercer ciclo son las recogidas en la Tabla 12.21.

Código de la medida	Nombre de la medida	Inversión 2022-2027 (€)
ES091_3_3278	Actuaciones del Plan Estatal de Protección de la Ribera del Mar contra la Contaminación (Plan Ribera), aprobado por Orden AAA/702/2014	7.788,4
ES091_3_3279	Directrices de vertidos tierra-mar	697,3
ES091_3_3280	Directrices de arrecifes artificiales	0
ES091_3_3281	Metodología para considerar los ecosistemas costeros y marinos en los caudales ecológicos	122.000
ES091_3_3282	Actualización del análisis de vulnerabilidad de la costa del Plan Ribera	104.000

Tabla 12.21. Medidas del segundo ciclo de las estrategias marinas incorporadas en el Plan hidrológico de la demarcación del Ebro

Estas medidas se integran en el marco de una "Estrategia para la gestión integral de sedimentos en la demarcación hidrográfica del Ebro" y en conexión con el "Plan de protección del delta del Ebro".

Además, se han identificado otras 492 medidas del Plan hidrológico de tercer ciclo del Ebro que contribuyen al cumplimiento de los objetivos ambientales de segundo ciclo de la Estrategia Marina de la Demarcación Marina Levantino-Balear, estrategia, en función de la tipología de las medidas y el KTM asociado (tipos de medida clave, establecidos por la Comisión Europea, Key Type Measures, KTM por sus siglas en inglés).

Además, del subgrupo de medidas relevantes para la estrategia marina de la demarcación marina levantino-balear, se han identificado 73 medidas que son de especial importancia o "prioritarias" en el PH del Ebro para alcanzar el buen estado ambiental (BEA), a través del cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos en el segundo ciclo de las estrategias marinas.

Objetivo ambiental de la EM	*Nº de medidas relevantes para la EM en el PdM del PH 22-27*	*Nº de medidas en el PdM del PH 22-27 prioritarias para la EM*
A.L.1. Asegurar la conservación y recuperación de la biodiversidad marina a través de instrumentos y medidas efectivos.	13	9
B.L.1.Identificar y abordar las causas (fuentes de contaminación difusa de nutrientes y/o vertido de efluentes) que hacen que los niveles de nitrato y fosfato y de clorofila a superen los valores de base con más frecuencia de lo esperable estadísticamente debido a variabilidad hidrológica en toda la demarcación levantino balear.	7	4
B.L.2. Identificar y abordar las principales fuentes de contaminantes en el medio marino con el fin de mantener tendencias temporales decrecientes o estables en los niveles de contaminantes en sedimentos y en biota, así como en los niveles biológicos de respuesta a la contaminación en organismos indicadores	4	0
B.L.3. Reducir el aporte de nutrientes, contaminantes y basuras procedentes de descargas de ríos	Los recogidos en B.L.4 y B.L.6 + 4	Los recogidos en B.L.4 y B.L.6
B.L.4. Reducir el aporte de nutrientes, contaminantes y basuras procedentes de aguas residuales	441	47
B.L.5. Reducir el aporte de nutrientes, contaminantes y basuras procedentes de episodios de lluvia	8	0

Objetivo ambiental de la EM	*Nº de medidas relevantes para la EM en el PdM del PH 22-27*	*Nº de medidas en el PdM del PH 22-27 prioritarias para la EM*
B.L.6. Reducir el aporte de nutrientes y contaminantes procedentes actividades agropecuarias: sobrantes y retornos del regadío y usos ganaderos, entre otros	8	6
B.L.10. Reducir la cantidad de plásticos de un solo uso más frecuentes que llega al medio marino.	0	0
B.L.11. Reducir la cantidad de microplásticos que alcanzan el medio marino.	211	2
B.L.12. Identificar los puntos calientes o lugares de acumulación de plásticos agrícolas en las costas de la demarcación marina	Las identificadas para B.L.10	Las identificadas para B.L.10
C.L.1.Reducir la intensidad y área de influencia de las presiones antropogénicas significativas sobre los hábitats bentónicos, con especial atención a los hábitats protegidos y/o de interés natural.	0	0
C.L.2. Minimizar las posibilidades de introducción o expansión secundaria de especies alóctonas, atendiendo directamente a las vías y vectores antrópicos de translocación	0	0
C.L.8. Promover, a través del Plan de Ordenación del Espacio Marítimo de la demarcación marina noratlántica, o de otras herramientas de ordenación, que las actividades humanas se desarrollen de manera sostenible y no comprometen la consecución del Buen Estado Ambiental	1	1
C.L.12. Adoptar medidas en los tramos de costa en los que las alteraciones físicas permanentes causadas por actividades humanas hayan producido una afección significativa, de manera que sean compatibles con el buen estado ambiental de los fondos marinos y las condiciones hidrográficas	0	0
C.L.14. Promover que los ecosistemas marinos dependientes de las plumas asociadas a las desembocaduras de los ríos sean tenidos en cuenta al fijar los caudales ecológicos en la elaboración de los planes hidrológicos	7	5

Tabla 12.22. Nº de medidas del PdM del PH de la DH del Ebro 2022-2027, relevantes para los OA de la estrategia marina de la demarcación marina levantino-balear

7. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS

El seguimiento del programa de medidas del plan hidrológico de cuenca es una labor que, según se regula en la propia normativa del plan, corresponde desempeñar a la CHE. Para ello, el catálogo de medidas que finalmente resulte aprobado con el plan se incluirá en el sistema de información del organismo de cuenca (https://www.chebro.es) con la siguiente información:

- Actualización de los datos de caracterización de cada medida.
- Grado o progreso en la ejecución o implantación de la medida.
- Fecha de entrada en servicio de la actuación o, para el caso de los instrumentos de gestión, de entrada en vigor.
- Inversión efectiva y costes de mantenimiento.
- Estimación de la eficacia de la medida.
- Registro y análisis de desviaciones respecto a lo inicialmente programado.

Como fruto de esta labor se prepara un informe anual que se integra en el que deba ser presentado cada año al Consejo del Agua de la demarcación del Ebro y remitido al Ministerio. El último que se ha elaborado es el del año 2018/2019 y está disponible en:

http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=50313&idMenu=5340

Con independencia de lo anterior, a los tres años de la publicación del plan hidrológico, existe el requisito formal de preparar un informe específico que detalle el grado de aplicación del programa de medidas propuesto.

8. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE MEDIDAS

Si bien el horizonte de planificación de este plan hidrológico es el correspondiente al periodo ~~2021~~2022-2027, como resultado del proceso de consulta pública y considerando las disponibilidades financieras de este ciclo, se ha visto necesario incluir la recomendación de que en próximos planes hidrológicos se profundice en los siguientes aspectos:

- Estudio de alternativas de actuación para la mejora de las garantías de los usos de agua del alto Jalón (provincias de Soria y Zaragoza) y cuenca del río Isuela, priorización de actuaciones, estudios de viabilidad y tramitación ambiental.

- Estudio de alternativas de actuación para la mejora de las garantías de los usos de agua de la cuenca del Alhama, priorización de actuaciones, estudios de viabilidad y tramitación ambiental.

~~9. MEDIDAS PENDIENTES DE INCORPORACIÓN~~

~~El Apéndice 12.02 recoge las medidas recibidas de las Autoridades competentes correspondientes con posterioridad al cierre del Programa de medidas expuesto en este Anejo y tratado en el resto del plan.~~

~~La necesidad y adecuación de estas medidas para el logro de los objetivos propuestos en el plan será analizada y, según proceda, serán incorporadas al Programa de medidas.~~

APÉNDICE 12.01

Tabla de medidas

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3177		Incorporación de la cartografía de DPH y zonas inundables a los instrumentos de ordenación urbanística	COM	13.01.02		Ayuntamientos afectados	Ayuntamientos afectados	- €	Entidades Locales 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3178		Fomento de la implantación de SUDs a través de las Guías elaboradas en primer ciclo	COM	13.01.02		Ayuntamientos afectados y Consejerías de Ordenación del Territorio de las CCAA	Ayuntamientos afectados y Consejerías de Ordenación del Territorio de las CCAA	- €	Entidades Locales 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3271	Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Restauración ambiental y conexión hidráulica del antiguo cauce del río Guadalope en Caspe (Zaragoza).	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Ayuntamiento de Caspe	EELL	4.944.000,00 €	Entidades Locales 100%	4.944.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3272		Acondicionamiento y mejora del desagüe del Préstamo en el T.M. de Deltebre (Tarragona)	COM	13.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Ayuntamiento de Deltebre	Ayuntamiento de Deltebre	20.476.000,00 €	Entidades Locales 100%	20.476.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3205		Construcción de un muro entre la partida de Granyena y las compuertas del parque urbano de la Mitjana de Lleida para la protección de las inundaciones de la margen izquierda del rio Segre que pueden afectar a la zona urbana de la ciudad de Lleida (entre los barrios de Cap Pont y zona Universitaria) a partir de periodos de retorno de 100 años	COM	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Ayuntamiento de Lleida	Ayuntamiento de Lleida	2.500.000,00 €	Entidades Locales 100%	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3203		Reducción del riesgo de inundación en el núcleo urbano de Miranda de Ebro (Burgos)	COM	14.03.02		Ayuntamiento de Miranda de Ebro	Ayuntamiento de Miranda de Ebro	3.000.000,00 €	Entidades Locales 100%	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3270	Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Proyecto Monzón Río.	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Ayuntamiento de Monzón	Ayuntamiento de Monzón	1.797.000,00 €	Entidades Locales 100%	1.797.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3206		Proyecto de prevención de inundaciones del río Zadorra. Fase 3. Tramo aguas abajo de Abetxuko.	COM	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz	Ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz	9.770.000,00 €	Entidades Locales 100%	9.770.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3286		ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE DEPURACIÓN PARA LA CIUDAD DE ZARAGOZA	COM	01.01.03		Ayuntamiento de Zaragoza	EELL	820.000,00 €	Entidades Locales 100%	820.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3283		Restitución paisajística [hidromorfológica] y acciones de participación en el entorno del río Huerva. Tramo desde el puente Blasco del Cacho hasta el puente Emperador Augusto en el término municipal de Zaragoza	COM	04.00.00		Ayuntamiento de Zaragoza	EELL	7.000.000,00 €	Entidades Locales 100%	7.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3303	Inversiones de Abastecimiento	Ampliación de depósito en Turiso	NA	12.04.05		Diputación Foral de Álava	EELL	34.485,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	34.485,00 €	Sí	AE
ES091_3_3305	Inversiones de Abastecimiento	Apoyo al núcleo de Mezkia desde el sistema Salvatierra	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	194.810,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	194.810,00 €	Sí	AE
ES091_3_3301	Inversiones de Abastecimiento	Aprovechamiento de sondeo Ozaeta para los núcleos de Ozaeta, Larrea y Hermua	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	254.100,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	254.100,00 €	Sí	AE
ES091_3_3298	Inversiones de Abastecimiento	Aprovechamiento del depósito del Pol. Ind. de Murga para abastecimiento a Llodio	NA	12.04.05		Diputación Foral de Álava	EELL	1.552.140,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	1.552.140,00 €	Sí	AE
ES091_3_3300	Inversiones de Abastecimiento	Conexión de Baranbio y Ziorraga al sistema Amumo	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	101.640,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	101.640,00 €	Sí	AE
ES091_3_3297	Inversiones de Abastecimiento	Conexión de las captaciones de Arnurrio a la ETAP de Izoria y mejora del abastecimiento en red primaria a Larrinbe, Berganza y Berganzagoiti mediante su conexión al sistema Maroño-embalse (Fase II: Captaciones a Abo Askargan)	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	2.295.975,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	2.295.975,00 €	Sí	AE
ES091_3_3309	Inversiones de Abastecimiento	Conexión de los sistemas Artziniega y Maroño-embalse	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	2.086.226,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	2.086.226,00 €	Sí	AE
ES091_3_3299	Inversiones de Abastecimiento	Conexión de Okondo al sistema Maroño-embalse	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	621.305,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	621.305,00 €	Sí	AE
ES091_3_3302	Inversiones de Abastecimiento	Conexión de Turiso a los sistemas Lasierra y Tuyo	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	223.423,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	223.423,00 €	Sí	AE
ES091_3_3312	Inversiones de Abastecimiento	Nuevo depósito en Eribe-Berrikano-Buruaga-Gopegi-Ondategi-Larrinoa	NA	12.04.05		Diputación Foral de Álava	EELL	423.500,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	423.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_3313	Inversiones de Abastecimiento	Nuevo depósito en Etxabarri Ibiña-Mendarorlketa-Apodaka	NA	12.04.05		Diputación Foral de Álava	EELL	338.800,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	338.800,00 €	Sí	AE
ES091_3_3308	Inversiones de Abastecimiento	Nuevo depósito en Hijona-Trokoniz	NA	12.04.05		Diputación Foral de Álava	EELL	155.183,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	155.183,00 €	Sí	AE
ES091_3_3304	Inversiones de Abastecimiento	Nuevo depósito en Leciñana del Camino	NA	12.04.05		Diputación Foral de Álava	EELL	109.203,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	109.203,00 €	Sí	AE
ES091_3_3306	Inversiones de Abastecimiento	Nuevo depósito en Sobrón	NA	12.04.05		Diputación Foral de Álava	EELL	379.335,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	379.335,00 €	Sí	AE
ES091_3_3310	Inversiones de Abastecimiento	Nuevo depósito en Zubillaga	NA	12.04.05		Diputación Foral de Álava	EELL	149.435,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	149.435,00 €	Sí	AE
ES091_3_3314	Inversiones de Abastecimiento	Renovación de depósito en Laguardia	NA	12.04.05		Diputación Foral de Álava	EELL	272.250,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	272.250,00 €	Sí	AE
ES091_3_3311	Inversiones de Abastecimiento	Renovación de red en alta del sistema Salvatierra (Nacedero Zirauntza)	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	739.026,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	739.026,00 €	Sí	AE
ES091_3_3307	Inversiones de Abastecimiento	Renovación de red en alta del sistema Sobrón (ETAP y depósito cabecera)	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	2.662.764,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	2.662.764,00 €	Sí	AE
ES091_3_3296	Inversiones de Abastecimiento	Solución al abastecimiento de la Llanada Oriental	NA	12.04.00		Diputación Foral de Álava	EELL	7.989.733,00 €	Diputación Foral de Álava 100%	7.989.733,00 €	Sí	AE
ES091_3_2721	Modernización de regadíos del documento director de planificación de regadíos del territorio histórico de Álava. Periodo 2021-2027	Modernización de regadíos del documento director de planificación de regadíos del territorio histórico de Álava. Periodo 2021-2027	COM	03.01.00		Diputación Foral de Álava	EELL	147.804.557,66 €	Diputación Foral de Álava 80% / PARTICULARES 20%	147.804.557,66 €	Sí	AE
ES091_3_3334	Inversiones de Abastecimiento	INSTALACIÓN DE REDES EN CAMINO PURUJOSA EN TALAMANTES	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	18.760,43 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	18.760,43 €	Sí	AE
ES091_3_3351	Inversiones de Abastecimiento	ACONDIC. EN PLANTA POTABILIZADORA EN LUCENI	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	13.753,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	13.753,00 €	Sí	AE
ES091_3_3338	Inversiones de Abastecimiento	ACONDICIONAMIENTO DE LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LA RED DE ABASTECIMIENTO DE ALAGÓN	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	283.686,48 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	283.686,48 €	Sí	AE
ES091_3_3354	Inversiones de Abastecimiento	ACONDICIONAMIENTO ENTORNO MANANTIAL EN MORÉS	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	5.334,36 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	5.334,36 €	Sí	AE
ES091_3_3316	Inversiones de Abastecimiento	ADQUISICIÓN DE CONTADORES VIA RADIO ALMONACID DE LA CUBA	NA	03.02.09		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	22.497,35 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	22.497,35 €	Sí	AE
ES091_3_3343	Inversiones de Abastecimiento	ADQUISICION E INSTALACIÓN DE EQUIP OSMOSIS INVERSA EN CHODES	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	35.239,60 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	35.239,60 €	Sí	AE
ES091_3_3344	Inversiones de Abastecimiento	ARREGLO Y/O VITRIFICADO DEL DEPÓSITO MUNICIPAL EN ENCINACORBA	NA	12.04.05		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	8.500,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	8.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_3353	Inversiones de Abastecimiento	ARREGLOS INSTALACIONES EN POTABILIZADORA EN MARRACOS	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	11.283,63 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	11.283,63 €	Sí	AE
ES091_3_3330	Inversiones de Abastecimiento	CAMBIO UBICACIÓN EQUIPOS POTABILIZACIÓN EN MEZALOCHA	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	15.922,14 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	15.922,14 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3337	Inversiones de Abastecimiento	CONSTRUCCIÓN DE BALSA PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA EN ACERED	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	28.157,67 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	28.157,67 €	Sí	AE
ES091_3_3356	Inversiones de Abastecimiento	CONSTRUCCION DEPOSITO ABASTECIMIENTO DE AGUA EN NONASPE	NA	12.04.05		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	102.519,43 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	102.519,43 €	Sí	AE
ES091_3_3341	Inversiones de Abastecimiento	EJECUCIÓN DESAGÜE EN BALSA PARA ABASTECIMIENTO DE BIOTA	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	17.514,98 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	17.514,98 €	Sí	AE
ES091_3_3345	Inversiones de Abastecimiento	IMPERMEABILIZACIÓN DEL DEPÓSITO AGUA ANTIGUO EN ERLA	NA	12.04.05		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	6.000,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	6.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3357	Inversiones de Abastecimiento	IMPERMEABILIZACION DEL DEPOSITO DE AGUA EN POZUEL DE ARIZA	NA	12.04.05		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	2.800,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	2.800,00 €	Sí	AE
ES091_3_3347	Inversiones de Abastecimiento	INST. DE CONTADOR Y ESTACIÓN REMOTA DE TELECONTROL EN GOTOR	NA	03.02.09		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	15.960,80 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	15.960,80 €	Sí	AE
ES091_3_3364	Inversiones de Abastecimiento	INST. EQUIPO DESALCIF. Y FILTRACION POTABILIZADORA EN VALPALMAS	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	28.864,80 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	28.864,80 €	Sí	AE
ES091_3_3315	Inversiones de Abastecimiento	INSTALACION CONTADORES DE AGUA EN ALARBA	OMB	03.02.09		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	16.516,49 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	16.516,49 €	Sí	AE
ES091_3_3318	Inversiones de Abastecimiento	INSTALACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO AGUA Y PAVIMEN EN ANENTO	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	16.709,61 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	16.709,61 €	Sí	AE
ES091_3_3352	Inversiones de Abastecimiento	INSTALACION TRATAMIENTO OSMOSIS CAPTACION AGUA POTABLE EN MALUENDA	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	45.654,42 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	45.654,42 €	Sí	AE
ES091_3_3324	Inversiones de Abastecimiento	MANIOBRA VIA RADIO PARA PUESTA EN MARCHA BOMBEO EN CUBEL	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	1.960,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	1.960,00 €	Sí	AE
ES091_3_3360	Inversiones de Abastecimiento	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE POLÍGONOS EN SAN MATEO DE GÁLLEGO	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	329.955,38 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	329.955,38 €	Sí	AE
ES091_3_3332	Inversiones de Abastecimiento	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN MORATA DE JALÓN	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	109.592,78 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	109.592,78 €	Sí	AE
ES091_3_3342	Inversiones de Abastecimiento	MEJORA INFRAESTRUCTURA RED DE ABASTECIMIENTO AGUA EN CASTEJÓN DE ALARBA	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	42.947,01 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	42.947,01 €	Sí	AE
ES091_3_3359	Inversiones de Abastecimiento	MEJORAS RED ABASTECIMIENTO AGUA Y DEPOSITO DE REMOLINOS	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	123.575,86 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	123.575,86 €	Sí	AE
ES091_3_3362	Inversiones de Abastecimiento	OBRAS ACOMETIDA DE AGUA FUTURAS PISCINAS EN TORRALBA DE LOS FRAILES	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	4.539,27 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	4.539,27 €	Sí	AE
ES091_3_3327	Inversiones de Abastecimiento	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE SERVICIOS C/ CIPRÉS EN LA ZAIDA	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	44.084,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	44.084,00 €	Sí	AE
ES091_3_3346	Inversiones de Abastecimiento	PLANTA TRATAMIENTO AGUA DE BOCA EN GALLOCANTA	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	35.332,20 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	35.332,20 €	Sí	AE
ES091_3_3349	Inversiones de Abastecimiento	RECUPERACION DE LA BALSA DE BEBER DE LAS PEDROSAS	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	12.659,23 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	12.659,23 €	Sí	AE
ES091_3_3331	Inversiones de Abastecimiento	REDACCION PROYECTO ANILLO RED SUMINISTRO AGUA EN MONEGRILLO	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	4.000,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	4.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3340	Inversiones de Abastecimiento	RENOV. DE TUBERIAS DE IMPULS Y DISTRIBUC. DE AGUA EN BIJUESCA	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	22.062,82 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	22.062,82 €	Sí	AE
ES091_3_3317	Inversiones de Abastecimiento	RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO C/ MOZOS DE AMBEL	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	13.871,80 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	13.871,80 €	Sí	AE
ES091_3_3328	Inversiones de Abastecimiento	RENOVACION DE REDES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO SEPARATA 6 EN MAINAR	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	38.981,06 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	38.981,06 €	Sí	AE
ES091_3_3339	Inversiones de Abastecimiento	RENOVACION ETAP P/OPTIMIZACION CONSUMO ENERGETICO EN BÁRBOLES	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	47.605,50 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	47.605,50 €	Sí	AE
ES091_3_3329	Inversiones de Abastecimiento	RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO C/MAYOR Nº 1 A 9 EN MEDIANA DE ARAGÓN	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	15.774,28 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	15.774,28 €	Sí	AE
ES091_3_3325	Inversiones de Abastecimiento	RENOVACION RED ABASTECIMIENTO CARRETERA CORTES EN FRÉSCANO	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	59.626,51 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	59.626,51 €	Sí	AE
ES091_3_3326	Inversiones de Abastecimiento	RENOVACION RED ABASTECIMIENTO EN PLAZA EN JARQUE	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	5.177,92 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	5.177,92 €	Sí	AE
ES091_3_3323	Inversiones de Abastecimiento	RENOVACIÓN REDES PZA. IGLESIA EN COSUENDA	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	48.198,39 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	48.198,39 €	Sí	AE
ES091_3_3320	Inversiones de Abastecimiento	RENOVACIÓN REDES Y PAVIMENTO CALLE Cº DEL CAÑO EN BADULES	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	17.716,82 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	17.716,82 €	Sí	AE
ES091_3_3355	Inversiones de Abastecimiento	RENOVACIÓN TUBERÍA DE ACOMETIDA AGUA AL DEPÓSITO DE NAVARDÚN	NA	12.04.05		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	30.500,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	30.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_3333	Inversiones de Abastecimiento	REPARACIÓN DE AVERÍA EN LA RED DE ABASTECIMIENT EN PLENAS	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	1.709,21 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	1.709,21 €	Sí	AE
ES091_3_3361	Inversiones de Abastecimiento	REPARACIÓN DEPOSITO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE EN SÁSTAGO	NA	12.04.05		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	60.000,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	60.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3335	Inversiones de Abastecimiento	REPARACIÓN PINTURA DEPÓSITO MUNICIPAL EN TIERGA	NA	12.04.05		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	3.244,09 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	3.244,09 €	Sí	AE
ES091_3_3348	Inversiones de Abastecimiento	SISTEMA DE CONTROL DE CLORACIÓN EN DEPOSITO GRAL EN GOTOR	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	4.838,06 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	4.838,06 €	Sí	AE
ES091_3_3319	Inversiones de Abastecimiento	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONTADORES VIA RADIO EN AZUARA	NA	03.02.09		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	13.890,94 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	13.890,94 €	Sí	AE
ES091_3_3358	Inversiones de Abastecimiento	SUMINISTRO E INSTALACION DE NUEVO SISTEMA DE ALMACENAMIENTO PARA ETAP DE PRADILLA DE EBRO	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	27.525,00 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	27.525,00 €	Sí	AE
ES091_3_3336	Inversiones de Abastecimiento	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN EN UNCASTILLO	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	4.029,30 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	4.029,30 €	Sí	AE
ES091_3_3321	Inversiones de Abastecimiento	SUSTITUCION DE REDES C/ FERNANDO EL CATÓLICO EN BOQUIÑENI	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	65.054,02 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	65.054,02 €	Sí	AE
ES091_3_3322	Inversiones de Abastecimiento	SUSTITUCION DE REDES Y PAVIMENTACIÓN C/ LA PAZ EN CALATAYUD	NA	12.04.00		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	235.059,69 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	235.059,69 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3350	Inversiones de Abastecimiento	VALLADO DE DEPOSITO DE LAS PEDROSAS	NA	12.04.05		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	2.853,91 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	2.853,91 €	Sí	AE
ES091_3_3363	Inversiones de Abastecimiento	VALLADO DEPOSITO QUIÑONES EN VALDEHORNA	NA	12.04.05		Diputación Provincial de Zaragoza	EELL	3.725,80 €	Diputación Provincial de Zaragoza 100%	3.725,80 €	Sí	AE
ES091_3_2868	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Mejora de la eficiencia en los sistemas de abastecimiento urbano de pequeñas poblaciones (PRTR-EUA)	COM	12.04.06	6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	Comunidades Autónomas	EELL	10.000.000,00 €	Entidades Locales 100% (PRTR 80%)	10.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2883		Subvenciones a entes locales para la ejecución de actuaciones de prevenciónyreparación de los daños en el dominio público hidráulico de cauces públicos en tramos urbanos	COM	16.01.01		Agència Catalana de L'Aigua	EELL	15.000.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	15.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2882		Subvenciones a municipios para la ejecución de actuaciones de prevención frente avenidas en zonas urbanas	NA	13.04.02		Agència Catalana de L'Aigua	EELL	15.000.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	15.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-14-01	Abastecimiento urbano del País Vasco	Abastecimiento del Alto Bayas	NA	12.04.07		Agencia Vasca del Agua URA	EELL	18.000.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	18.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-14-10	Abastecimiento urbano del País Vasco	Abastecimiento sistema Sobrón	OMB	12.04.08		Agencia Vasca del Agua URA	EELL	3.200.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	4.700.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2990	Inundaciones del País Vasco	Proyecto de defensa contra inundaciones de los ríos Batan y Zapardiel en el término municipal de Vitoria-Gasteiz (ARPSI ES091-ARPS-ZAD-12)	NA	14.03.02		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	5.500.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	5.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2989	Inundaciones del País Vasco	Proyecto de prevención de inundaciones del río Zadorra. Fase 4. Actuaciones entre el puente de Gobeo y la EDAR de Krispijana (ARPSI ES091-ARPS-ZAD-01)	NA	14.03.02		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	3.180.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	3.180.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-18-01	Propuestas de Conocimiento y Gobernanza en el País Vasco	Actualización de la evaluación de recursos hídricos en la CAPV	COM	11.04.01		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	65.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	184.091,00 €	Sí	IG
ES091_3_2994	Propuestas de Conocimiento y Gobernanza en el País Vasco	Actualización de presiones y estado hidromorfológico de las masas de agua	COM	11.04.03		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	100.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	100.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2996	Propuestas de Conocimiento y Gobernanza en el País Vasco	Campañas de comunicación, divulgación y exposiciones	COM	11.05.00		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	900.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	900.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2995	Propuestas de Conocimiento y Gobernanza en el País Vasco	Digitalización, sistemas de información y mejora de aplicaciones informáticas	COM	11.00.00		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	1.300.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	1.300.000,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-18-08B	Propuestas de Conocimiento y Gobernanza en el País Vasco	Estudio de demandas y diagnóstico del abastecimiento (excepto regadíos)	COM	11.04.03		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	100.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	331.880,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-18-14	Propuestas de Conocimiento y Gobernanza en el País Vasco	Seguimiento del estado del saneamiento, actualización e informes preceptivos	COM	01.01.08		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	30.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	97.970,00 €	Sí	IG
ES091_3_2987	Protección, restauración, especies invasoras del País Vasco	Programa de Restauración, conservación, recuperación, y mejora ambiental de cauces y márgenes de ríos y arroyos de la Comunidad Autónoma del País Vasco	COM	04.02.07		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	7.680.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	7.680.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2988	Protección, restauración, especies invasoras del País Vasco	Seguimiento de las poblaciones de mejillón cebra en el País Vasco y otros trabajos relacionados	COM	06.01.01		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	200.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	200.000,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-17-01	Redes de control y seguimiento del medio hídrico en el País Vasco	Red de control de aguas subterráneas de la CAPV	OMB	11.01.02		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	515.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	1.714.716,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-17-04	Redes de control y seguimiento del medio hídrico en el País Vasco	Red de seguimiento del estado biológico de los ríos de la CAPV	OMB	11.01.01		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	390.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	1.489.739,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-17-05	Redes de control y seguimiento del medio hídrico en el País Vasco	Red de seguimiento del estado ecológico de los humedales interiores de la CAPV	OMB	11.01.01		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	205.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	504.929,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-17-06	Redes de control y seguimiento del medio hídrico en el País Vasco	Red de seguimiento del estado químico de los ríos de la CAPV	OMB	11.01.01		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	820.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	4.019.242,00 €	Sí	IG
ES091_3_2992	Redes de control y seguimiento del medio hídrico en la Comunidad Autónoma del País Vasco	Otros programas operativos y de investigación	COM	11.04.03		Agencia Vasca del Agua URA	CCAA	100.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	100.000,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-08-13	Saneamiento y depuración del País Vasco	Definición y ejecución de actuaciones de saneamiento en Lagrán	COM	01.01.08		Agencia Vasca del Agua URA	EELL	1.500.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	1.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-08-08	Saneamiento y depuración del País Vasco	Saneamiento de Manzanos	BAS	01.01.04		Agencia Vasca del Agua URA	EELL	1.000.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2986	Saneamiento y depuración del País Vasco	Saneamiento de Moreda de Álava	BAS	01.01.04		Agencia Vasca del Agua URA	EELL	968.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	968.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-PVA-Varias-08-07	Saneamiento y depuración del País Vasco	Saneamiento Legutiano (Fases 2 y posteriores)	BAS	01.01.04		Agencia Vasca del Agua URA	EELL	4.000.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	4.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2885	Proyectos de Restauración de habitats fluviales	Redacción de anteproyectos/proyectos de recuperación del espacio fluvial, incluyendo la eliminación y/o retranqueo de infraestructuras de defensa (motas)" como estrategia de conservación y reducción del impacto de inundaciones en el Ebro y el Aragon	COM	14.01.02		Comunidad Foral de Navarra	CCAA	125.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	125.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA_B5.021		Mejoras en el control de niveles piezométricos y de la calidad del agua	OMB	11.01.02		Generalidad de Cataluña	CCAA	200.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	200.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_ACA_B5.001		Mejoras en el embalse de Siurana	NA	12.06.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.880.777,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.880.777,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA_B2.017		Rehabilitación de la red TOPOGRAPO e instalación de nuevos equipos de potabilitzación	NA	12.04.07		Generalidad de Cataluña	CCAA	754.646,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	754.646,00 €	Sí	AE
ES091_3_2649	Control oficial del uso sostenible de los productos fitosanitarios	Análisis multiresiduos de pesticidas en muestras de productos vegetales	OMB	11.01.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	559.062,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	559.062,00 €	Sí	IG
ES091_3_2648	Control oficial del uso sostenible de los productos fitosanitarios	Inspecciones en explotaciones agrícolas	OMB	11.01.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	468.603,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	468.603,00 €	Sí	IG
ES091_3_2658	Controles de condicionalidad en relación a los nitratos y las buenas condiciones agrarias y medioambientales	Plan de controles de condicionalidad en relación a los nitratos	COM	02.00.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	515.643,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	515.643,00 €	Sí	IG
ES091_3_2657	Controles de la gestión de las deyecciones ganaderas y la fertilización	Plan de controles de la gestión de las deyecciones ganaderas y la fertilización	OMB	11.01.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.432.341,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	1.432.341,00 €	Sí	IG
ES091_2_1158	Medidas de saneamiento y depuración	Eliminación aguas blancas en el sistema de Guissona	COM	01.03.03		Generalidad de Cataluña	CCAA	300.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	300.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_ACA C1.226	Medidas de saneamiento y depuración	Ahorro y eficiencia energética en las infraestructuras de saneamiento y depuración en servicio (fotovoltaica) (24 EDARs)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	5.390.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	5.390.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.131	Medidas de saneamiento y depuración	Ampliación EDAR de Bellpuig y saneamiento de Preixana	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.867.250,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.867.250,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.028	Medidas de saneamiento y depuración	Ampliación EDAR de Deltebre y mejoras del saneamiento del municipio de Deltebre	BAS	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	2.200.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	2.200.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.033	Medidas de saneamiento y depuración	Ampliación EDAR de Godall	COM	01.01.03		Generalidad de Cataluña	CCAA	577.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	577.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.043	Medidas de saneamiento y depuración	Ampliación EDAR de Masdenverge	COM	01.01.03		Generalidad de Cataluña	CCAA	865.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	865.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.229	Medidas de saneamiento y depuración	Ampliación EDAR de Poboleda	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	588.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	588.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.248	Medidas de saneamiento y depuración	Ampliación y remodelación EDAR La Palma d'Ebre	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	245.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	245.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.249	Medidas de saneamiento y depuración	Ampliación y remodelación EDAR Marçà	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	280.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	280.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA 12.1.01.0026	Medidas de saneamiento y depuración	EDAR y colectores de Bot	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.068.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.068.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA 12.1.01.0025	Medidas de saneamiento y depuración	EDAR de Poblenou del Delta	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.000.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA 12.1.01.0029	Medidas de saneamiento y depuración	EDAR y colectores de Escaladei	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	646.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	646.500,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA 12.1.01.0124	Medidas de saneamiento y depuración	EDAR y colectores de l'Albi	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.499.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.499.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA 12.1.01.0072	Medidas de saneamiento y depuración	Ejecución de las obras de saneamiento de Odèn (Saneamiento y depuración de Cambrils, Llinars y el Racó)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.100.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.273	Medidas de saneamiento y depuración	Eliminación aguas blancas del sistems de Juneda-Torregrossa	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	231.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	231.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.018	Medidas de saneamiento y depuración	Eliminación de aguas blancas del sistema de Bolvir	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	350.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.095	Medidas de saneamiento y depuración	Fondos de reserva para nuevas necesidades de inversión	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	2.800.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	2.800.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.106	Medidas de saneamiento y depuración	Línea eléctrica en EDAR de Cornudella de Montsant	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	210.350,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	210.350,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.133	Medidas de saneamiento y depuración	Mejora colectores en alta del sistema de Bellvís	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	231.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	231.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.127	Medidas de saneamiento y depuración	Mejoras EDAR de Balaguer (2a. Fase)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.400.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.400.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.045	Medidas de saneamiento y depuración	Mejoras en la EDAR del Barranc de la Vila	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	433.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	433.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.255	Medidas de saneamiento y depuración	Mejoras i adecuación de los colectores en alta y de las infraestructuras en servicio asociadas	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	2.450.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	2.450.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.121	Medidas de saneamiento y depuración	Mejoras y adcuación del sistema de saneamiento de Almacelles	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.050.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.050.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.031	Medidas de saneamiento y depuración	Optimització de la EDAR de Falset	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	2.221.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	2.221.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.154	Medidas de saneamiento y depuración	Optimització de la EDAR de Guissona	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.764.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.764.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.130	Medidas de saneamiento y depuración	Optimització del sistema de saneamiento de Bellmunt de Priorat	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	462.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	462.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.077	Medidas de saneamiento y depuración	Optimització del sistema de Santa Bàrbara	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	5.548.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	5.548.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.167	Medidas de saneamiento y depuración	Optimització EDAR de Bagergue	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	249.900,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	249.900,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.140	Medidas de saneamiento y depuración	Optimització EDAR de Canejan Nord y Canejan Sud	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	423.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	423.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.145	Medidas de saneamiento y depuración	Optimització EDAR de Cervera.	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.588.650,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.588.650,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.062	Medidas de saneamiento y depuración	Optimización y mejoras en la EDAR de Puigcerdà	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	2.783.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	2.783.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.246	Medidas de saneamiento y depuración	Prolongación del colector de salida de la EDAR de Gandesa hasta el río Sec	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	157.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	157.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA 12.1.01.0027	Medidas de saneamiento y depuración	Proyecto constructivo de la EDAR y colectores en alta de aguas residuales de Caseres	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	855.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	855.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.227.2	Medidas de saneamiento y depuración	Recepción lodos, Digestión anaeróbica y co-digestión EDAR Fondarella	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.015.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.015.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.227.3	Medidas de saneamiento y depuración	Recepción lodos, Digestión anaeróbica y co-digestión EDAR Ginestar	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	315.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	315.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.227.4	Medidas de saneamiento y depuración	Recepción lodos, Digestión anaeróbica y co-digestión EDAR Puigcerdà	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	665.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	665.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C1.227.1	Medidas de saneamiento y depuración	Recepción lodos, Digestión anaeróbica y co-digestión EDAR Tortosa-Roquetes	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.330.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.330.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.051	Medidas de saneamiento y depuración	Remodelación y mejoras del sistema de saneamiento de Montferrer (fase I)	BAS	01.01.03		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.500.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.026	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento del núcleo de Riumar	BAS	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.830.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	4.750.000,00 €	No	AE
ES091_3_ACA C2.685	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento vertiente norte de Llardecans	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	77.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	77.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.542	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Albarca	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	76.650,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	76.650,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.236	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Alcanó	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	200.550,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	200.550,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.337	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Alòs d'Isil	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	189.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	189.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1125	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Altet	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	178.150,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	178.150,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.348	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Anglesola y barrio de la Estación	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	957.250,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	957.250,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.524	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Aramunt	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	226.800,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	226.800,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.424	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Arcs	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	336.350,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	336.350,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.188	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Ardèvol	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	202.650,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	202.650,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.916	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Astor	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	77.350,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	77.350,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.844	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Bellltall	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	621.600,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	621.600,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.428	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Biosca	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	221.200,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	221.200,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.104.07	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Bítem y Colonia Gasol	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.160.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.160.500,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_ACA C2.423	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Bor, Beders, Balltarga y Pedra	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.123.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.123.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.467	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Camarasa	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	699.650,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	699.650,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.104.08	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Camp-redó	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	737.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	737.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.490	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Castellnou de Seana	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	677.950,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	677.950,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.477	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Cellers	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	297.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	297.500,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA 12.1.01.0128	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Cervià de les Garrigues	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	747.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	747.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1126	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Claravalls	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	192.850,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	192.850,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.917	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Conill	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	171.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	171.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.656	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Conques	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	207.550,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	207.550,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.306	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Donzell	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	76.650,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	76.650,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.104.01	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Espui y Aiguabella	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	399.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	399.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.165	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Freginals	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	527.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	527.500,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.104.04	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Ger, la Pleta de Saga, Saga, la Devesa de Saga y All (TM. Ger i Isòvol)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.476.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.476.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.192	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Granyena de les Garrigues	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	292.600,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	292.600,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.404	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Gualter	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	192.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	192.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.647	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Guarda-si-venes	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	74.650,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	74.650,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.104.02	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Isavarre, Sorpe y Borén (T.M. Alt Àneu)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	920.600,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	920.600,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.338	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Isil	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	245.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	245.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.659	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Isòvol	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	171.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	171.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.662	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Ivorra	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	250.250,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	250.250,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.628	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de la Granja d'Escarp	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	604.450,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	604.450,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.097	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de La Pobla de Massaluca	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	500.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	500.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.436	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de les Borges Blanques (N)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	223.300,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	223.300,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.690	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Llavorsí	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	492.450,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	492.450,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.695	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Lles de Cerdanya	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	346.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	346.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.255	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Llívia	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	657.650,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	657.650,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.107	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de los núcleos de Albatàrrec y de Montoliu de Lleida	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.051.050,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.051.050,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.002	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de los núcleos de Aldover (T.M. Aldover) y Xerta (T.M. Xerta)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	2.178.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	2.178.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.006	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de los núcleos de Artesa de Lleida y Puigverd de Lleida	BAS	01.01.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	300.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	2.754.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.041	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Margalef	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	467.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	467.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.166	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Mas de Barberans	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	599.200,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	599.200,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.725	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Massalcoreig	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	553.350,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	553.350,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.730	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Massoteres	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	187.600,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	187.600,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.757	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Montellà	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	360.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	360.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.660	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Olopte	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	304.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	304.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.109	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Organyà	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.051.050,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.051.050,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.842	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Passanant	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	368.200,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	368.200,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.104.05	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Paüls	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.293.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.293.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.908	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Prullans	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	797.300,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	797.300,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.915	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Pujalt	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	234.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	234.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.253	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Raïmat	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	875.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	875.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.949	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Riu de Cerdanya	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	164.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	164.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.965	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Sanaüja	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	486.850,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	486.850,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.549	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Sanavastre	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	66.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	66.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.464	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Sant Llorenç de Montgai	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	331.100,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	331.100,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1035	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Sant Ramon	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	626.850,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	626.850,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1128	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Santa Maria de Montmagastrell	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	183.050,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	183.050,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1071	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Sarroca de Lleida	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	460.250,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	460.250,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1070	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Sentís	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	71.750,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	71.750,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1082	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Sidamon	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	517.300,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	517.300,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.543	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Siurana	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	169.750,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	169.750,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.254	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Sucs i Suquets	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	654.850,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	654.850,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1129	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Talladell	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	305.200,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	305.200,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.550	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Tartera	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	423.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	423.500,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_ACA C2.1141	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Torà	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	773.150,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	773.150,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.669	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Tuixén	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	395.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	395.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.195	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Urús	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	700.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	700.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1213	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Vallbona de les Monges	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	191.800,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	191.800,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1218	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Vallfogona de Balaguer	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.115.450,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.115.450,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.661	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Vallverd	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	262.150,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	262.150,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.191	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Vilalba dels Arcs (O)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	138.600,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	138.600,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.919	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Vilamajor (T.M. Pujalt)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	74.550,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	74.550,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.104.03	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Vilamòs (T.M. Vilamòs) y Saneamiento y depuración de Begòs, Benòs y Es Bòrdes (T.M. Es Bòrdes)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	872.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	872.500,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.104.09	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Vilanova de Prades	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	720.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	720.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1294	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Vila-Sana	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	480.550,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	480.550,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.104.06	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Vinallop	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	510.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	510.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.518	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del Coll de Nargó	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	452.550,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	452.550,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.007	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del núcleo de Benissanet	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.210.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.210.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.011	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del núcleo de Cabacés	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.803.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.803.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.025	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del núcleo de Cubells	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	500.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	615.500,00 €	No	AE
ES091_2_ACA C2.005	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del nucleo de Eucaliptus	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	310.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	310.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.094	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del núcleo de La Vilella Baixa	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	974.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	974.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.044	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del núcleo de Miravet	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	836.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	836.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.057	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del núcleo de Riba-Roja	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	3.260.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	3.439.000,00 €	No	AE
ES091_2_ACA C2.080	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del núcleo de Tivissa	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.459.500,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	1.459.500,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C2.093	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del núclo de Vilanova de Segrià y Benavent de Segrià	BAS	01.01.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	400.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	4.211.500,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.902	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del Pla	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	205.450,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	205.450,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.871	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración del Poal	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	599.200,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	599.200,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.910	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración dell sector de l'Escorxador (colonia Simón)	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	84.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	84.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1127	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración La Figuerosa	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	80.150,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	80.150,00 €	Sí	AE
ES091_2_ACA C1.063	Medidas de saneamiento y depuración	Eliminación de aguas blancas del sistema de Puigcerdà	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	Generalidad de Cataluña	400.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	400.000,00 €	Sí	AE
ES091_4_ACA C2.558	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Estamariu	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	Generalidad de Cataluña	210.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	210.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_ACA C2.1203	Medidas de saneamiento y depuración	Saneamiento y depuración de Les Ventalles	COM	01.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	168.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	168.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2650	Plan estratégico de la fertilización agraria y gestión de las deyecciones ganaderas	Actuaciones en la mejora de la gestión de la fertilización y las deyecciones ganaderas	COM	02.00.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.647.193,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	1.647.193,00 €	Sí	IG
ES091_3_2653	Plan estratégico de la fertilización agraria y gestión de las deyecciones ganaderas	Fomentar la modernización de las instalaciones, maquinaria y dispositivos para la mejora de la gestión de las deyecciones ganaderas	COM	02.00.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	2.864.683,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	2.864.683,00 €	Sí	IG
ES091_3_2652	Plan estratégico de la fertilización agraria y gestión de las deyecciones ganaderas	Fomento de la mejora de la fertilización sostenible	COM	02.00.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	1.862.044,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	1.862.044,00 €	Sí	IG
ES091_3_2654	Plan estratégico de la fertilización agraria y gestión de las deyecciones ganaderas	Gestión de las herramientas administrativas de prevención de la contaminación por nitratos	COM	02.00.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	4.297.024,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	4.297.024,00 €	Sí	IG
ES091_3_2651	Plan estratégico de la fertilización agraria y gestión de las deyecciones ganaderas	Red de ensayos sobre la fertilización orgánica y mineral en diferentes cultivos y zonas agroclimáticas	COM	02.00.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	257.821,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	257.821,00 €	Sí	IG
ES091_3_2655	Plan estratégico de la fertilización agraria y gestión de las deyecciones ganaderas	Seguimiento de la calidad del suelo	OMB	11.01.02		Generalidad de Cataluña	CCAA	107.426,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	107.426,00 €	Sí	IG
ES091_3_2656	Plan estratégico de la fertilización agraria y gestión de las deyecciones ganaderas	Seguimiento de las aplicaciones de fertilizantes nitrogenados y gestión de deyecciones ganaderas	OMB	11.01.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	787.788,00 €	Generalitat de Catalunya 100%	787.788,00 €	Sí	IG
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-13	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Bellver de Cerdanya	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	4.840.680,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 50% / PARTICULARES 50%	4.840.680,00 €	Sí	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-07	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Canal Aragó i Catalunya	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	19.537.704,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 50% / PARTICULARES 50%	50.187.861,28 €	No	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-14	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Canal Aravell i Bellestar	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	2.552.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 50% / PARTICULARES 50%	2.552.000,00 €	Sí	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-08	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Canal de Pinyana	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	70.000.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 72% / PARTICULARES 28%	131.000.000,00 €	No	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-15	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Canal d'Olla i Segalés	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	10.371.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 72% / PARTICULARES 28%	20.871.000,00 €	No	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-18	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Canal d'Urgell-fase 1	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	110.726.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 72% / PARTICULARES 28%	521.813.309,45 €	No	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-03	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Delta Ebre Marge Dret	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	3.000.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 72% / PARTICULARES 28%	19.504.000,00 €	No	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-04	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Delta Ebre Marge Esq	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	4.000.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 72% / PARTICULARES 28%	10.500.000,00 €	No	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-20	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Hortes de Torres de Segre	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	4.500.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 72% / PARTICULARES 28%	9.500.000,00 €	No	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-09	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Ivars de Noguera	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	2.784.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 50% / PARTICULARES 50%	2.784.000,00 €	Sí	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-12	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Prullans	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	50.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 50% / PARTICULARES 50%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-01	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Sant Jaume	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	6.820.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 72% / PARTICULARES 28%	9.220.000,00 €	No	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-10	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Sèquia d'Albesa	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	12.128.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 50% / PARTICULARES 50%	24.128.000,00 €	No	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-11	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Sèquia Solana de Ger	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	17.115.800,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 50% / PARTICULARES 50%	17.115.800,00 €	Sí	AE
ES091_11_CCAA-CAT-Varias-04-06	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Modernización de la CR Tremp	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	6.400.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 80% / PARTICULARES 20%	28.040.000,00 €	No	AE
ES091_3_2664	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Autónoma de Cataluña	Mejora de la CR de Planes i Aixalelles	COM	03.01.00		Generalidad de Cataluña	CCAA	250.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 60% / PARTICULARES 40%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-CAT-Varias-01-04	Planes de Regadíos de Cataluña	Regadío de Xerta-Sénia	NA	19.02.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	40.000.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 85% / PARTICULARES 15%	309.250.000,00 €	No	AE
ES091_12_CCAA-CAT-Varias-01-08	Planes de Regadíos de Cataluña	Zona regable de Segarra-Garrigues – Sistema a presión	NA	19.02.01		Generalidad de Cataluña	CCAA	128.024.000,00 €	Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Cataluña (%) 70% / PARTICULARES 30%	365.184.000,00 €	No	AE
ES091_3_3193	Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Proyecto ejecutivo de parque de laminación para la escorrentía del barranco del Pelós (Santa Bárbara, Tarragona)	COM	14.01.02		Generalidad de Cataluña (ACA)/Ayuntamiento de Santa Bárbara	Generalidad de Cataluña (ACA)/Ayuntamiento de Santa Bárbara	250.000,00 €	Agencia Catalana del Agua 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3176		Programa de recuperación de terrenos del espacio fluvial y defensa del Dominio Público Hidráulico	COM	13.01.01		Gobierno de Aragón	Gobierno de Aragón	600.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	600.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3109	4.3.c Modernización Integral de Regadíos	ANTEPROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO EN EL SECTOR XXIV Y XXV (C.R. Nº V BARDENAS EJEA)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	12.987.135,56 €	Gobierno de Aragón 81% / Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 19% (FEADER 53%)	12.987.135,56 €	Sí	AE
ES091_3_3104	4.3.c Modernización Integral de Regadíos	ANTEPROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE REGANTES CIVÁN. SECTOR ACAMPADOR. CASPE Y CHIPRANA (ZARAGOZA) (C.R CIVAN)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	10.735.485,61 €	Gobierno de Aragón 81% / Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 19% (FEADER 53%)	10.735.485,61 €	Sí	AE
ES091_3_3103	4.3.c Modernización Integral de Regadíos	Modernización de la red de riego en la Comunidad de Regantes del Guadalope de Calanda (CR. DEL GUADALOPE)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	3.392.295,42 €	Gobierno de Aragón 81% / Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 19% (FEADER 53%)	3.392.295,42 €	Sí	AE
ES091_3_3107	4.3.c Modernización Integral de Regadíos	Modernización de la red de riego en la Comunidad de Regantes del Guadalopillo de Calanda (C.R. DEL GUADALOPILLO)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	1.462.303,71 €	Gobierno de Aragón 81% / Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 19% (FEADER 53%)	1.462.303,71 €	Sí	AE
ES091_3_3106	4.3.c Modernización Integral de Regadíos	PROYECTO DE MODERNIZACION DEL REGADIO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA SAN MARCOS. BARBASTRO (HUESCA) (COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA SAN MARCOS)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	978.258,05 €	Gobierno de Aragón 81% / Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 19% (FEADER 53%)	978.258,05 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3105	4.3.c Modernización Integral de Regadíos	PROYECTO DE MODERNIZACIÓNDE LA RED DE RIEGO EN LA C.R. "CANAL DEL CINCA Nº 1" ZONA 4, TT.MM. DE BARBASTRO, EL GRADO Y HOZ Y COSTEÁN (HUESCA) (C.R. Nº 1 DEL CANAL DEL CINCA. BARBASTRO)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	4.402.827,04 €	Gobierno de Aragón 81% / Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 19% (FEADER 53%)	4.402.827,04 €	Sí	AE
ES091_3_3108	4.3.c Modernización Integral de Regadíos	PROYECTO MODERNIZACION DE RIEGOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL MONTE, EN ALBALATE DE CINCA (COM.REG. DEL MONTE DE ALBALATE DE CINCA)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	3.495.378,67 €	Gobierno de Aragón 81% / Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 19% (FEADER 53%)	3.495.378,67 €	Sí	AE
ES091_3_3097	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	ANTEPROYECTO DE AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE REGULACION DE LA CCRR DE VALL DE LA FIGUERA DE FABARA (ZARAGOZA) (C.R. "VALL DE LA FIGUERA")	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	720.535,62 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	720.535,62 €	Sí	AE
ES091_3_3100	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	ANTEPROYECTO DE MEJORAS Y ADAPTACION DE REGADIOS MEDIANTE INSTALACION FOTOVOLTAICA DE 945 KWp (C.R MONTE BAJO DE GELSA)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	1.199.931,06 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	1.199.931,06 €	Sí	AE
ES091_3_3090	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	ANTEPROYECTO PARA LA OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA DE LA ELEVACIÓN DE CIVÁN. T.M. DE CASPE (ZARAGOZA). FASE I (SINDICATO CENTRAL DE RIEGOS DE LA CUENCA DEL RIO GUADALOPE)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	4.384.920,91 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	4.384.920,91 €	Sí	AE
ES091_3_3095	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	INSTALACIÓN DE GENERADOR FOTOVOLTAICO DE 500 kWn Y 470,4 kWp SOBRE SEGUIDOR A UN EJE HORIZONTAL N-S PARA ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO (C.R.LOS LLANOS DE PINA DE EBRO)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	496.805,33 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	496.805,33 €	Sí	AE
ES091_3_3102	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	LINEA M.T. 25KV Y C.T. PREFABRICADOS PARA SUMINISTRO A ESTACIONES DE BOMBEO DIRECTO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS TT MM DE ONTIÑENA Y BALLOBAR (HUESCA) (COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE ONTIÑENA)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	905.049,37 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	905.049,37 €	Sí	AE
ES091_3_3096	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	MEJORA Y ADAPTACIÓN DE REGADÍOS. MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DE VARIAS ACEQUIAS (COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA CINCO VILLAS)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	383.109,28 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	383.109,28 €	Sí	AE
ES091_3_3099	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE GENERADOR FOTOVOLTAICO PARA LA MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE GURREA (C.R GURREA DE GALLEGO)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	642.892,48 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	642.892,48 €	Sí	AE
ES091_3_3091	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	PROYECTO DE INSTALACIÓN DE ENERGIA FOTOVOLTAICA AISLADA DE 948,64 KWP PAR AEL BOMBEO EN EL SECTOR XV-XVI DE BARDENAS II (CR. Nº XI RIEGOS DE BARDENAS)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	1.175.338,25 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	1.175.338,25 €	Sí	AE
ES091_3_3098	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA BOMBEO DE AGUA DE LA CCRR DE LAS HUERTAS DE FRAGA, VELILLA DE CINCA Y TORRENTE DE CINCA (C.R. HUERTAS DE FRAGA, VELILLA Y TOR)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	475.277,92 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	475.277,92 €	Sí	AE
ES091_3_3093	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	PROYECTO DE INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA SIN INYECCIÓN A RED DE 1,125MWn y 1,270MWp PARA BOMBEO E INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS PARA AUTOCONSUMO A 25 (COMUNIDAD DE REGANTES DE FAYON)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	1.722.854,08 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	1.722.854,08 €	Sí	AE
ES091_3_3089	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	PROYECTO DE LA PLANTA FOTOVOLTAICA VITALÉ (C.GRAL.REGANTES CANAL DE BARDENAS)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	2.007.318,80 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	2.007.318,80 €	Sí	AE
ES091_3_3094	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO (CR AGUAS ELEVADAS DE FRESCANO)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	992.270,07 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	992.270,07 €	Sí	AE
ES091_3_3101	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	PROYECTO DE TOMA EN LA ACEQUIA DE MICHÉN PARA SUMINISTRO DE LA ACEQUIA DE CARRETILLO, EN RICLA (ZARAGOZA) (S.R.ACEQUIA DE GRIO)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	787.467,93 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	787.467,93 €	Sí	AE
ES091_3_3092	4.3.d Mejora y Adaptación Regadios	PROYECTO PLANTA FOTOVOLTAICA 1.5 MWp PARA AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES ZONA 1 (COMUNIDAD DE REGANTES A.P.A.C de Mequinenza)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	2.378.712,38 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	2.378.712,38 €	Sí	AE
ES091_3_8	Actuaciones horizontales a los emplazamientos afectados por el lindano	Actuaciones horizontales a los emplazamientos afectados por el lindano	COM	01.06.02		Gobierno de Aragón	CCAA	8.400.000,00 €	Gobierno de Aragón 100% (FEDER 40%)	23.112.366,75 €	No	AE
ES091_3_3085	Actuaciones relacionadas con la calidad del agua de los abastecimientos en municipios afectados por lindano	Seguimiento, control y apoyo a los abastecimientos afectados por lindano	COM	01.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	344.812,00 €	Gobierno de Aragón 100%	344.812,00 €	Sí	IG
ES091_3_3076	Aplicación del Decreto 53/2019, de 26 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la gestión de estiércoles y los procedimientos de acreditación y control	Programa de apoyo a las inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en la ganadería	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	3.590.488,00 €	Gobierno de Aragón 100% (PRTR 100%	5.385.731,00 €	Sí	IG
ES091_3_3075	Aplicación del Decreto 53/2019, de 26 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la gestión de estiércoles y los procedimientos de acreditación y control	Programa de control de la gestión de estiércoles en la Comunidad Autónoma de Aragón, actividades de formación e información	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	228.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	304.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3083	Aplicación del Decreto 53/2019, de 26 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la gestión de estiércoles y los procedimientos de acreditación y control	Visor del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de explotaciones ganaderas por el que se evalúan, en el inicío de tramitación de cada expediente, los efectos acumulativos de la implantación de las explotaciones ganaderas por la aplicación del nitrógeno de origen ganadero como fertilizante	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	60.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	60.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3086	Control de Vertidos	Tareas de inspección de vertidos y control de cargas contaminantes vertidas por industrias	OMB	11.07.03		Gobierno de Aragón	CCAA	98.356,00 €	Gobierno de Aragón 100%	98.356,00 €	Sí	IG

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_444	Designación de zonas vulnerables (ZV) a la contaminación por nitratos, actualización de los Códigos de Buenas Prácticas Agrarias y de los Programas de Actuación en ZV y control y seguimiento de las medidas en Aragón dentro del ámbito de la DHE	Designación de zonas vulnerables (ZV) a la contaminación por nitratos, actualización de los Códigos de Buenas Prácticas Agrarias y de los Programas de Actuación en ZV y control y seguimiento de las medidas en Aragón dentro del ámbito de la DHE	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	432.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 100%	432.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3074	Formación e información para prevenir la contaminación difusa por nitratos en las zonas vulnerables de Aragón	Actividades formativas del Centro de Transferencia Agroalimentaria relacionadas con la aplicación del V Programa de Actuación sobre las ZZVV de Aragón	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	421.344,00 €	Gobierno de Aragón 100%	491.568,00 €	Sí	IG
ES091_3_3078	Formación e información para prevenir la contaminación difusa por nitratos en las zonas vulnerables de Aragón	Actividades formativas en el marco del PDR relacionadas con la calidad del agua en Zonas Vulnerables a nitratos	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	142.500,00 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 80%)	997.500,00 €	Sí	IG
ES091_3_3073	Formación e información para prevenir la contaminación difusa por nitratos en las zonas vulnerables de Aragón	Actividades formativas en el marco del PEN relacionadas con la calidad del agua en Zonas Vulnerables a nitratos	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	712.500,00 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 43%)	712.500,00 €	Sí	IG
ES091_3_3077	Formación e información para prevenir la contaminación difusa por nitratos en las zonas vulnerables de Aragón	Asesoramiento a explotaciones agrarias en el marco del PDR en Zonas Vulnerables a nitratos	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	342.000,00 €	Dirección General del Agua 19% / Gobierno de Aragón 81% (FEADER 53%)	1.710.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3072	Formación e información para prevenir la contaminación difusa por nitratos en las zonas vulnerables de Aragón	Asesoramiento a explotaciones agrarias en el marco del PEN en Zonas Vulnerables a nitratos	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	4.132.500,00 €	Dirección General del Agua 19% / Gobierno de Aragón 81% (FEADER 53%)	4.132.500,00 €	Sí	IG
ES091_3_3088	Medida del PDR Aragón, Pagos de Red Natura 2000 y de la Directiva Marco del Agua	Ayudas compensatorias para zonas agrícolas incluidas en Planes de Gestión de Cuencas Fluviales	COM	06.03.05		Gobierno de Aragón	CCAA	714.000,00 €	Gobierno de Aragón 100% (FEADER 75%)	1.396.714,00 €	Sí	IG
ES091_3_3087	Medidas de eficiencia energética en la explotaci6n de depuradoras	Eficiencia energética en depuradoras mediante instalación de placas solares	COM	03.02.06		Gobierno de Aragón	CCAA	776.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	1.030.500,00 €	Sí	IG
ES091_3_2998	Mejora del abastecimiento de núcleos de población aragoneses	Subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva a Entidades Locales para la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes en pequeños y medianos municipios aragoneses de la demarcación hidrográfica del Ebro	COM	03.02.05		Gobierno de Aragón	EELL	3.400.000,00 €	Entidades Locales 100% (PRTR 80%)	3.400.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_450	Mitigación del Cambio Climático Aragón	Seguimiento de Bioindicadores del Cambio Climático	COM	11.01.06		Gobierno de Aragón	CCAA	25.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	25.000,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-01	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ABAY	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-212	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ABELLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-213	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ABI	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-214	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de AGUASCALDAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-118	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de AINSA	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	5.986.836,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	5.986.836,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-02	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de AÍSA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	656.850,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	750.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-03	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ALASTUEY	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-119	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ALBELLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-215	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ALINS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-216	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ANETO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-04	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ANSO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	120.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	2.648.876,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-120	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARAGUAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-05	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARAGUÁS DEL SOLANO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-06	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARAGÜES DEL PUERTO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.280.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.280.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-217	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARASÁN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-07	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARATORÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	81.284,65 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	144.251,37 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-08	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARBUÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-64	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARGUISAL	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-09	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARRÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-122	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARRO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-10	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ARTIEDA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-12	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ASIESO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-124	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ASIN DE BROTO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_435	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ASTÚN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	2.798.844,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	2.798.844,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-14	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ATARÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-66	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de AURÍN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-15	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BAILO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	656.850,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	750.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-16	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BANAGUÁS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-125	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BANASTON	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	124.036,95 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	220.121,93 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-17	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BARAGUÁS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-220	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BARBARUENS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	102.965,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	117.567,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-18	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BARÓS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-126	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BELSIERRE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	139.696,76 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	139.696,76 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-266	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BENASQUE-ANCILES	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	4.657.988,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	6.573.308,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-222	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BERANUY	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-19	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BERDÚN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	433.008,30 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	768.437,35 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-127	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BERGUA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-68	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BERNUÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-128	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BESTUE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-69	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BETÉS DE SOBREMONTE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-226	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BIASCAS DE OBARRA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-129	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BIELSA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	3.143.037,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	3.143.037,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-21	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BINACUA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-22	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BINIÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	222.577,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	254.141,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-227	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BISAURRI	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	237.535,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	271.220,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-130	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BOLTAÑA	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	3.702.758,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	3.702.758,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-228	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BONANSA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-23	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BORAU	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-132	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BORRASTRE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-73	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BORRÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-74	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BOTAYA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-133	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BROTO-OTO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	3.292.861,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	3.292.861,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-134	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BUERBA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-135	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BUESA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-136	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de BUISAN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-233	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CALVERA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_436	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CANDANCHÚ	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	3.429.406,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	3.429.406,00 €	Sí	AE
ES091_3_437	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CANFRANC	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.246.987,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.246.987,00 €	Sí	AE
ES091_3_438	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CANFRANC ESTACIÓN	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	2.219.823,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	2.619.823,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-26	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CANIÁS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	177.425,99 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	202.587,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-75	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CARTIRANA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	151.534,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	238.373,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-234	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CASTARNÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-138	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CASTELLAZO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-27	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CASTIELLO DE JACA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	2.727.554,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	2.727.554,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-139	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CERESA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-235	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CERLER	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	4.803.207,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	4.803.207,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-236	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CHÍA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	118.889,60 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	210.987,11 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-141	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CHISAGÜES	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	140.771,59 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	140.771,59 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-142	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de CORTALAVINA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	69.253,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	69.253,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-238	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de DENUY	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-240	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de EGEA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-144	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de EL PLANO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-146	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de EL PUEYO DE ARAGUAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	136.763,62 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	242.707,17 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-76	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de EL PUEYO DE JACA- ESCARRILLA-TRAMACASTILLA-SANDINIES-PANTICOSA	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	11.481.535,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	11.646.535,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-29	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de EMBÚN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	456.572,63 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	521.320,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-241	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ERESUÉ	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-267	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ERISTE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	387.916,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	442.927,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-148	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ESCALONA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-31	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ESPOSA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-81	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ESPUÉNDOLAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-32	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de FAGO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-151	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de FANLO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	275.246,82 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	275.246,82 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-152	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de FISCAL	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	2.483.018,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	2.483.018,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-153	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de FOSADO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-154	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de FRAGÉN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	359.510,03 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	359.510,03 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-155	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de FUENDECAMPO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-246	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de GABÁS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-156	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de GISTAÍN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	348.401,15 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	348.401,15 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-83	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de GRACIONÉPEL	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-33	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de GUASA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-34	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de GUASILLO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-158	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de GUASO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	163.641,74 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	290.406,50 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-35	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de HECHO- SIRESA	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	2.630.079,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	2.795.079,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-159	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de HOSPITAL	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-37	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de IPAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-85	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ISÚN DE BASA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-38	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de JASA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.280.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.280.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-160	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de JAVIERRE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-161	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de JAVIERRE DE ARA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-39	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de JAVIERREGAY	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	196.237,49 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	348.252,28 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-162	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LA CABEZONADA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-164	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LA PARDINA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	6.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	6.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-166	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LABUERDA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.280.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.280.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-168	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LAFORTUNADA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.280.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.280.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-89	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LARRÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	141.915,24 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	141.915,24 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-40	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LARUÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-150	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LAS CORTES ESPIERBA BAJO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-248	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LAS HERRERÍAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-249	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LASPAÚLES-SUILS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	343.817,24 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	610.154,61 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-172	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LASPUÑA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	569.329,02 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	650.067,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-173	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LATORRECILLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-43	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LERÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-174	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LIGÜERRE DE ARA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-175	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LINAS DE BROTO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	446.016,83 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	446.016,83 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-251	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LIRI	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	277.274,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	316.595,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-176	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de LOS MOLINOS (TM de Pueyo de Araguas)	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-46	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de MARTES	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-90	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de MARTILLUÉ	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-47	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de MIANOS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-255	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de MONTANUY	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-91	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de NAVASA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-256	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de NERIL	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-178	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de NERÍN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	262.082,09 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	262.082,09 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-48	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de NOVÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-179	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ONCINS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-259	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de PARDINELLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de PARDINILLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-181	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de PARZÁN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	343.498,60 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	343.498,60 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-100	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de PIEDRAFITA DE JACA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.038.708,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.038.708,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-183	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de PLAN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	750.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	750.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-101	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de PUENTE DE SABIÑANIGO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-49	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de PUENTE LA REINA DE JACA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	302.527,23 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	536.879,65 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-185	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de PUERTOLAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-186	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de PUYARRUEGO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	131.049,23 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	131.049,23 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-261	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de RAMASTUÉ	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-187	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de REVILLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-102	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SABIÑANIGO ALTO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	137.493,64 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	244.002,81 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-268	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAHUN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	159.842,36 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	283.663,96 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-188	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SALINAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-104	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SALLENT-FORMIGAL	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	160.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	5.164.809,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-50	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SALVATIERRA DE ESCA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	301.375,26 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	534.835,03 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-189	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAMPER	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-190	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAN FELICES DE ARA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-270	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAN FELIU DE VERI	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-191	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAN JUAN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-182	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAN JUAN DE PLAN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	303.466,22 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	346.502,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-105	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAN JULIAN DE BASA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-193	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAN LORIEN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-271	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAN MARTÍN DE VERI	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-195	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SAN VICENTE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-51	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SANTA CILIA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	275.236,08 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	488.447,17 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-52	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SANTA CRUZ DE LA SERÓS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	217.207,86 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	385.467,73 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-197	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SANTA MARIA DE BUIL	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-273	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SANTORENS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-199	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SARAVILLO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-107	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SARDAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	220.259,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	251.494,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-201	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SARVISE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-274	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SEIRA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	410.263,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	468.443,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-275	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SERRATE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-203	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SERVETO	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	76.991,53 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	76.991,53 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-283	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SESUÉ	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	272.760,41 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	484.053,92 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-204	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SIESTE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-53	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SIGÜES	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	434.977,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	496.662,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-205	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SIN	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	182.725,69 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	182.725,69 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-54	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SINUÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-55	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SOMANÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-276	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SOPEIRA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-112	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SORRIPAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-277	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de SOS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	350.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-206	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de TELLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	164.969,67 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	164.969,67 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-207	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de TORLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	2.366.254,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	2.766.254,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-278	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de TORRE LA RIBERA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	127.256,74 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	127.256,74 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-208	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de TORRELISA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-56	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de ULLE	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-57	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de URDUÉS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	320.663,30 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	366.137,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-279	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de URMELLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-281	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de VILAS DEL TURBON	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	297.732,30 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	297.732,30 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-282	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de VILLACARLI	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-284	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de VILLANOVA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	323.513,09 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	574.121,89 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-58	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de VILLANOVILLA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-28	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de VILLANUA	BAS	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	4.825.833,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	4.825.833,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-59	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de VILLARREAL DE LA CANAL Y MAJONES	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	494.471,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	564.593,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-286	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de VILLARRUÉ	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-288	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de VISALIBONS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-210	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de VIU DE LINAS	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	78.668,54 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	78.668,54 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-02-211	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Depuración de YEBA	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	80.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-01-76	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	EDAR de Aguaviva	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.066.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.066.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-01-79	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	EDAR de Cantavieja	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.299.515,77 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.299.515,77 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-01-83	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	EDAR de La iglesuela del Cid	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.177.812,05 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.177.812,05 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-01-87	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	EDAR de Nonaspe	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.562.643,60 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.562.643,60 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-01-91	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	EDAR de Valdealgorfa	COM	01.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.498.254,86 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	1.498.254,86 €	Sí	AE
ES091_3_2780	Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración de Aragón (PASD)	Subvenciones con cargo al Fondo de Inversiones de Teruel a Entidades Locales para mejora de la depuración de aguas residuales en los municipios de Teruel de la demarcación hidrográfica del Ebro	COM	01.01.03		Gobierno de Aragón	CCAA	1.250.000,00 €	Dirección General del Agua 50% / Instituto Aragonés del Agua 50%	1.250.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_447	Planes de gestión Red Natura 2000	Medidas de gestión de los hábitats y especies de agua dulce contempladas en los planes de gestión de los espacios de la Red Natura 2000 en Aragón y recogidas en el Marco de Acción Prioritaria para Aragón 2021-207	COM	06.03.05		Gobierno de Aragón	CCAA	767.196,96 €	Gobierno de Aragón 100%	767.196,96 €	Sí	IG
ES091_2_1341	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Balsa Huerto - Salillas C. R Huerto A-19-20	COM	03.01.02		Gobierno de Aragón	CCAA	1.000.628,50 €	Gobierno de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	2.001.257,00 €	Sí	AE
ES091_2_1342	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Balsa Regulación C.R La Sabina de Pallaruelo de Monegros	COM	03.01.02		Gobierno de Aragón	CCAA	2.097.440,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 30% / PARTICULARES 70%	2.097.440,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-42	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Mejora de la Infraestructura Hidráulica para la Comunidad de Regantes Santa Cruz, en Alcolea de Cinca	COM	03.01.03		Gobierno de Aragón	CCAA	16.172.983,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	32.345.966,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-55	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Mejora de Regadíos de la Comunidad de Regantes Grañen-Flumen de Grañen	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	8.812.163,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 40% / PARTICULARES 60%	8.812.163,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-48	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Mejora de riego en la C.R. de Albelda, Alcampell y Tamarite de Litera	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	10.879.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 40% / PARTICULARES 60%	10.879.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1351	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Mejora y Modernización huerta de Fuentes de Ebro. C.R Huerta de Ebro	COM	03.01.03		Gobierno de Aragón	CCAA	16.566.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 40% / PARTICULARES 60%	16.566.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_375	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Moder. Regadío C.R. GUADALOPILLO	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	519.562,14 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	519.562,14 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-03	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización en la Huerta de Gelsa	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	6.373.163,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	8.373.163,00 €	Sí	AE
ES091_2_1340	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización Integral de la C.R de Zaidin	COM	03.01.03		Gobierno de Aragón	CCAA	40.100.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	41.100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_372	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización Integral de la C.R de ZAIDIN, Sector 2 (Fase 1 y Fase 2)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	2.005.223,24 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 45% / PARTICULARES 55%	6.015.669,73 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-37	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización integral de la CR de Robres – Collarada	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	13.219.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 65% / PARTICULARES 35%	13.219.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-64	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización integral del regadío para la CR de ALBERO BAJO	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	3.437.722,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	4.437.722,00 €	Sí	AE
ES091_2_CCAA-ARA-Varias-08-40-b	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización integral del regadío para la CR Nº1 DEL CINCA en BARBASTRO 3ª FASE	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	8.177.655,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 40% / PARTICULARES 60%	8.177.655,00 €	Sí	AE
ES091_2_4130A	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernizaciónd de regadíos de Torralba de Aragón	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	10.000.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 40% / PARTICULARES 60%	10.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1350	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernizción Integral en Pozuelo de Aragón. C.R La Cañada de Pozuelo	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	2.716.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	2.716.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1356	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Otros proyectos no previstos de modernización de regadíos a horizonte >2015	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	20.000.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 30% / PARTICULARES 70%	20.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_8011	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Pequeños proyectos de mejora y modernización de regadíos de Aragón (hasta 200.000 €)	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	3.000.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 30% / PARTICULARES 70%	3.000.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-66	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Plan Director de Modernización de Bardenas	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	100.000.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 30% / PARTICULARES 70%	141.210.000,00 €	No	AE
ES091_3_377	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Sustitución del Sistema Actual de Riego a pie por Sistema de tuberías presurizadas de la C.R de BINEFAR	COM	03.01.00		Gobierno de Aragón	CCAA	400.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 40% / PARTICULARES 60%	2.035.604,06 €	Sí	AE
ES091_2_2386	Planes de Regadíos de Aragón	C.R. CIVAN DE CASPE (PEBEA)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	22.900.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	22.900.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_424	Planes de Regadíos de Aragón	APAC Mequinenza (R. Social)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	19.451.853,50 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	19.451.853,50 €	Sí	AE
ES091_3_433	Planes de Regadíos de Aragón	C.R. DE FUENDEJALON (R. Social)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	1.724.492,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	1.724.492,00 €	Sí	AE
ES091_3_434	Planes de Regadíos de Aragón	C.R. DE NUENO (R. Social)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	400.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	400.000,00 €	Sí	AE
ES091_11_CCAA-ARA-Varias-03-27	Planes de Regadíos de Aragón	C.R. RIO ISUALA (R. Social)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	5.000.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 75% / PARTICULARES 25%	5.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_431	Planes de Regadíos de Aragón	C.R.DEL SIFON DE CARDIEL (MONEGROS II)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	50.010.104,91 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	50.010.104,91 €	Sí	AE
ES091_3_439	Planes de Regadíos de Aragón	SECTOR VIII (MONEGROS II)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	75.000.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 40% / PARTICULARES 60%	75.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_422	Planes de Regadíos de Aragón	SECTORES Balsas laterales acequia Ontiñena (Monegros II)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	13.000.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 40% / PARTICULARES 60%	30.000.000,00 €	No	AE
ES091_3_442	Planes de Regadíos de Aragón	Valdurrios I y Valdurrios II	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	Gobierno de Aragón	19.100.000,00 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 50% / PARTICULARES 50%	19.100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2735	Planes de Regadíos de Aragón	ANTEPROYECTO DE TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES SAN ISIDRO DE VINACEITE	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	Gobierno de Aragón	20.333.748,21 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 75% / PARTICULARES 25%	20.333.748,21 €	Sí	AE
ES091_3_2661	Planes de Regadíos de Aragón	C.R. SECTOR XIII-A MONEGROS SUR (MONEGROS II)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	21.600.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	21.600.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2737	Planes de Regadíos de Aragón	Calcón (R. Social)	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	5.720.321,90 €	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Aragón 75% / PARTICULARES 25%	5.720.321,90 €	Sí	AE
ES091_11_CCAA-ARA-Varias-03-24	Planes de Regadíos de Aragón	Sector XX-Bis Cinca	NA	19.02.01		Gobierno de Aragón	CCAA	13.400.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	13.400.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3079	Plantas de Purines	Explotación de la planta de tratamientos de purines y otros cosustratos en el municipio de Capella	COM	02.02.03		Gobierno de Aragón	CCAA	257.400,00 €	PARTICULARES 100%	858.000,00 €	No	AE
ES091_3_3082	Plantas de Purines	Explotación de la planta de tratamientos de purines y otros cosustratos en el municipio de Peñarroya de Tastavins	COM	02.02.03		Gobierno de Aragón	CCAA	260.000,00 €	PARTICULARES 100%	1.040.000,00 €	No	AE
ES091_3_3081	Plantas de Purines	Explotación de la planta de tratamientos de purines y otros cosustratos en el municipio de Valderrobres	COM	02.02.03		Gobierno de Aragón	CCAA	936.000,00 €	PARTICULARES 100%	3.120.000,00 €	No	AE
ES091_3_3080	Plantas de Purines	Explotación de la planta de tratamientos de purines y otros cosustratos en el municipio de Zaidin	COM	02.02.03		Gobierno de Aragón	CCAA	772.200,00 €	PARTICULARES 100%	2.574.000,00 €	No	AE
ES091_3_3084	Prevención de la contaminación difusa mediante proyectos de inversión en el Plan de impulso de la sostenibilidad y la competitividad de la agricultura y la ganadería	Inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería	COM	02.00.00		Gobierno de Aragón	CCAA	4.900.000,00 €	Gobierno de Aragón 100% (PRTR 100%)	4.900.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_446	Programa de Vigilancia Sanitaria y Control de Zonas de baño	Toma de muestras y análisis de aguas de baño	BAS	11.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	10.434,00 €	Gobierno de Aragón 100%	10.434,00 €	Sí	IG
ES091_3_445	Programa de Vigilancia Sanitaria y Control del Agua de Consumo Humano	Toma de muestras y análisis de aguas de consumo humano	BAS	11.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	442.191,00 €	Gobierno de Aragón 100%	442.191,00 €	Sí	IG
ES091_3_449	Restauración de los vertederos contaminados de Sabiñánigo	Actuaciones en la antigua factoria de Inquinosa	COM	01.06.02		Gobierno de Aragón	CCAA	9.000.000,00 €	Gobierno de Aragón 100% (FEDER 40%)	16.695.947,50 €	No	AE
ES091_3_448	Restauración de los vertederos contaminados de Sabiñánigo	Medidas para el control de los lixiviados del vertedero de Bailín	BAS	11.01.01		Gobierno de Aragón	CCAA	6.000.000,00 €	Gobierno de Aragón 100% (FEDER 40%)	25.297.332,96 €	No	AE
ES091_12_GAL-Varias-04-e	Restauración de los vertederos contaminados de Sabiñánigo	Medidas para el control de los lixiviados del vertedero de Sardás	COM	01.06.01		Gobierno de Aragón	CCAA	6.000.000,00 €	Gobierno de Aragón 100% (FEDER 40%)	21.351.728,55 €	No	AE
ES091_2_2044	Restauración de los vertederos contaminados de Sabiñánigo	Plan integral de descontaminación del río Gállego	COM	01.06.01		Gobierno de Aragón	CCAA	7.800.000,00 €	Gobierno de Aragón 100% (FEDER 40%)	32.400.000,00 €	No	AE
ES091_3_3228		Apoyo a los municipios solicitantes en la redacción y aprobación de sus correspondientes planes de actuación municipal ante el riesgo de inundaciones	NA	15.02.01		Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua)	Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua)	300.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	300.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3229		Subvención a municipios con plan municipal de actuación ante el riesgo de inundación aprobado para la adquisición de equipos y elementos básicos de protección y seguridad	NA	15.02.01		Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua)	Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua)	300.000,00 €	Instituto Aragonés del Agua 100%	300.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3187		Subvenciones a entidades locales para actuaciones de reparación y restauración medioambiental, acondicionamiento de tramos urbanos de cauce, limpieza y recogida de materiales mediante acondicionamiento de cauces y restauración del dominio público hidráulico y forestal de ribera	NA	13.04.02		Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua)	Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua)	2.400.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	2.400.000,00 €	Sí	IG

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3273		Subvenciones para la implantación de aprovechamientos de mayor resiliencia a las inundaciones, para atender la restauración de terrenos mediante la realización de plantaciones para producción maderera, aprovechamientos forestales o usos de carácter ambiental en las parcelas afectadas.	COM	16.01.01		Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua)	Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés del Agua)	- €	Gobierno de Aragón 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3190	Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Recuperación del espacio fluvial del río Cinca y reducción del riesgo de inundación en el T.M. de Fraga (Huesca) en su zona de influencia urbana	COM	14.01.02		Gobierno de Aragón/Ayuntamiento de Fraga	Gobierno de Aragón/Ayuntamiento de Fraga	2.900.000,00 €	Gobierno de Aragón 100%	2.900.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3033		DIGITALIZACIÓN Y REVISIÓN DEL INVENTARIO DE PRESAS Y BALSAS CANTÁBRICAS LOCALIZADAS FUERA DEL DPH Y NORMATIVA DERIVADA	COM	11.04.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	15.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	15.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2916		INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DEL PUENTE NUEVO Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO FLUVIAL DE LA MARGEN DERECHA DEL HÍJAR EN EL T.M. DE REINOSA	NA	14.03.01		Gobierno de Cantabria	EELL	1.000.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3034		MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN ASOCIADO A LA ETAP DE REINOSA	COM	01.01.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	2.000.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3032		MEJORA DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS	COM	11.04.03		Gobierno de Cantabria	EELL	10.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	10.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3054		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN BUSTASUR, T.M. DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO	NA	12.04.07		Gobierno de Cantabria	EELL	40.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	40.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3049		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN CAMPOO DE ENMEDIO (RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN HORNA DE EBRO)	COM	03.02.05		Gobierno de Cantabria	EELL	40.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	40.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3046		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN CAMPOO DE YUSO	NA	12.04.07		Gobierno de Cantabria	EELL	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3047		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO (RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A ENTRAMBASAGUAS-LA LOMBA)	COM	03.02.05		Gobierno de Cantabria	EELL	250.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3045		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN REINOSA, T.M. DE REINOSA	NA	12.04.07		Gobierno de Cantabria	EELL	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3053		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN VALDEOLEA	NA	12.04.07		Gobierno de Cantabria	EELL	10.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	10.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3056		MEJORA DEL ABASTECIMIENTO EN VALDERREDIBLE	NA	12.04.07		Gobierno de Cantabria	EELL	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3039		MEJORA DEL SANEAMIENTO EN CAMPOO DE ENMEDIO	COM	01.01.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3037		MEJORA DEL SANEAMIENTO EN CAMPOO DE YUSO	COM	01.01.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	120.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	120.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3038		MEJORA DEL SANEAMIENTO EN HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO	COM	01.01.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3042		MEJORA DEL SANEAMIENTO EN LAS ROZAS DE VALDEARROYO	COM	01.01.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3035		MEJORA DEL SANEAMIENTO EN REINOSA (COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES DESDE LA C/ VIDRIERAS AL RÍO EBRO EN REINOSA, T.M. DE REINOSA)	COM	01.03.00		Gobierno de Cantabria	CCAA	178.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	178.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3041		MEJORA DEL SANEAMIENTO EN VALDEOLEA	COM	01.01.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	10.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	10.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3040		MEJORA DEL SANEAMIENTO EN VALDEPRADO DEL RÍO	COM	01.01.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3043		MEJORA DEL SANEAMIENTO EN VALDERREDIBLE	COM	01.01.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3051		MEJORA Y FILTRACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A BARRUELO, T.M. DE VALDEPRADO DEL RÍO	NA	12.05.01		Gobierno de Cantabria	EELL	40.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	40.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3050		OTRAS MEJORAS DEL ABASTECIMIENTO EN CAMPOO DE ENMEDIO	NA	12.04.07		Gobierno de Cantabria	EELL	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3048		OTRAS MEJORAS DEL ABASTECIMIENTO EN HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO	NA	12.04.07		Gobierno de Cantabria	EELL	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3052		OTRAS MEJORAS DEL ABASTECIMIENTO EN VALDEPRADO DEL RÍO	NA	12.04.07		Gobierno de Cantabria	EELL	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3036		OTRAS MEJORAS DEL SANEAMIENTO EN REINOSA	COM	01.01.03		Gobierno de Cantabria	CCAA	100.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3055		OTRAS MEJORAS EN EL ABASTECIMIENTO EN LAS ROZAS DE VALDEARROYO	NA	12.04.07		Gobierno de Cantabria	EELL	80.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2917		RECUPERACIÓN DEL ESPACIO FLUVIAL DE LOS RÍOS HIJAR Y EBRO EN SU CONFLUENCIA EN EL T.M. DE REINOSA	COM	14.01.02		Gobierno de Cantabria	EELL	2.400.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	2.400.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3044		RENOVACIÓN, MEJORA Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN LA RED DEL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO PLAN HIDRÁULICO REINOSA	COM	03.02.05		Gobierno de Cantabria	EELL	1.500.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	1.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3285	Impulso Infraestructuras hidráulicas	Impulso a las infraestructuras hidráulicas (abastecimiento, saneamiento y depuración) en los municipios de Cantabria	COM	01.01.08		Gobierno de Cantabria	EELL	500.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3157	Programa de Conservación y mantenimiento de cauces	Ejecución del Programa de Conservación y mantenimiento de cauces en el entorno de infraestructuras autonómicas	COM	04.02.00		Gobierno de Cantabria	EELL	50.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2887		Equipamiento de sondeo y conexión hidráulica y eléctrica al sistema de abastecimiento de Alfaro (La Rioja)	COM	13.03.01		Gobierno de La Rioja	EELL	743.988,80 €	Gobierno de La Rioja 100%	743.988,80 €	Sí	AE
ES091_3_3250		Reparación del muro del Paseo de la Margen Izquierda del río Jubera en Murillo de Río Leza (La Rioja)	COM	16.01.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Gobierno de La Rioja	Gobierno de La Rioja	140.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	140.000,00 €	Sí	AE
ES091_11_TODA CUENCA-SUBTER-Varias-B09-03-b	Estudio de termalismo de la cuenca del Ebro	Construcción de sondeos de investigación profunda al Norte de Grávalos para intentar captar el termalismo en la zona donde hay indicios superficiales (LR).	COM	11.04.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	70.469,40 €	Gobierno de La Rioja 100%	70.469,40 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_1391	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Ampliación del espacio fluvial mediante la ejecución de proyectos para la eliminación y/o retranqueo de infraestructuras de defensa (motas, escolleras, etc.) y posterior retauración vegetal mediante implantación de vagetación de ribera.	COM	04.02.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	1.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	1.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1394	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Detección y erradicación las especies de flora exótica invasoras que suponen una mayor amenaza para los elementos objeto de conservación. (Ailanthus, Dydimosphenia, Arundo donax, Azolla..)	COM	06.03.05		Gobierno de La Rioja	CCAA	100.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	100.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1395	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Detección, seguimiento y erradicación periódica de especies de fauna exótica invasora, priorizando aquellas con un mayor potencial de afección (visón americano, cangrejo señal, cangrejo rojo, galápago de Florida) sobre las especies amenazadas	COM	06.03.05		Gobierno de La Rioja	CCAA	100.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	100.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1393	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Establecimiento de un régimen de caudales ecologicos y ambientales para los tramos fluviales incluidos en la Red Natura 2000 y especialmente en los ríos y arroyos con poblaciones de desmán ibérico y cangrejo de río. Incluye el inventario, revisión y control de concesiones y captaciones de las zonas especialmente sensibles.	COM	06.03.05		Gobierno de La Rioja	CCAA	20.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	20.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1396	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Mejora del conocimiento y seguimiento del estado de los ecosistemas fluviales incluidos en la Red Natura 2000 mediante la inclusión de parámetros específicos para la evaluación del estado de conservación de los hábitats y especies fluviales y ampliación de la red de estaciones de muestreo ya existentes de las redes de seguimiento del estado biológico y químico de los ríos.	COM	06.03.05		Gobierno de La Rioja	CCAA	50.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	50.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1390	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Mejora del estado de conservación de los bosques de ribera mediante tratamientos selvícolas de conservación e incremento de su superficie de ocupación en el ámbito del territorio fluvial.	COM	04.02.07		Gobierno de La Rioja	CCAA	150.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	150.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1392	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Prevención y reducción de la contaminación en ríos y arroyos de montaña por usos ganaderos y urbanos que puedan estar afectando puntualmente a la conservación de especies amenzadas incluyendo la implementación de medidas correctoras.	COM	06.03.05		Gobierno de La Rioja	CCAA	30.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	30.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1389	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Recuperación de la continuidad longitudinal de los bosques de ribera mediante plantación y revegetación con especies propias de la vegetación potencial del lugar en aquellos tramos donde se ha perdido la continuidad por cultivos, plantaciones de chopos e infraestructuras.	COM	04.02.07		Gobierno de La Rioja	CCAA	500.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1388	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Recuperación de la continuidad longitudinal del río mediante la eliminación de obstáculos transversales (azudes) sin uso por caducidad de las concesiones y la permeabilización de los existentes mediante la instalación de dispositivos para facilitar el paso de peces y otras especies de fauna acuatica (construcción de escalas, rampas, para el paso de peces).	COM	04.01.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	300.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	300.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1397	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Recuperación y mejora de Zonas Húmedas y de sus hábitats y especies asociados	COM	06.03.05		Gobierno de La Rioja	CCAA	150.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	150.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2886	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en La Rioja (Observación: En la actualidad está en proceso de redaccción la Revisión de los Planes de Gestión. Las medidas incluidas en esta tabla son una estimación de las que definitivamente se incorporen en su versión definitiva).	Ampliación del espacio fluvial mediante la ejecución de proyectos para la eliminación y/o retranqueo de infraestructuras de defensa (motas, escolleras, etc.) y posterior retauración vegetal mediante implantación de vegetación de ribera.	COM	14.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	1.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_11_TODA CUENCA-SUBTER-Varias-B09-02-d	Ordenación recursos geotérmicos	Ordenación de recursos geotérmicos en Calahorra	COM	11.04.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	39.341,33 €	Gobierno de La Rioja 100%	39.341,33 €	Sí	AE
ES091_11_TODA CUENCA-SUBTER-Varias-B09-02-b	Ordenación recursos geotérmicos	Ordenación de recursos geotérmicos en Logroño	COM	11.04.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	39.341,33 €	Gobierno de La Rioja 100%	39.341,33 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-05-01	Plan de medidas agroambientales de La Rioja	Actividades sobre medidas agroambientales en La Rioja	COM	11.05.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	420.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	1.680.000,00 €	No	IG
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-05-02	Plan de medidas agroambientales de La Rioja	Mejora de la red de control de nitratos de La Rioja	OMB	11.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	525.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	700.000,00 €	No	IG
ES091_3_1303	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Abastecimiento supramunicipal Sistema Cidacos	NA	12.04.07		Gobierno de La Rioja	EELL	46.260.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	46.260.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1306	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Ampliación sistema Yalde a Azofra , Alesanco y conexión Mancomunidad La Esperanza	NA	12.04.07		Gobierno de La Rioja	EELL	2.800.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	2.800.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1305	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Pozo de captación en Zorraquín y abastecimiento a ETAP Oja-Tirón	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	850.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	850.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1310	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Programa de medidas transversales	NA	12.04.07		Gobierno de La Rioja	EELL	1.230.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	1.230.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2999	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Actuaciones previstas en las soluciones localizadas, los sistemas locales y en el programa de fomento del uso racional y eficientes del agua	NA	12.04.07		Gobierno de La Rioja	EELL	5.495.300,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	5.495.300,00 €	Sí	AE
ES091_3_3003	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Adecuación de conducciones e instalaciones existentes de Mancomunidades integradas	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	160.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	160.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3001	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Captación sobrantes depósito Ezcaray	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	270.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	270.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3000	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Conexión con urbanización Usarena	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	260.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	260.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3005	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Conexión Mancomunidad de La Esperanza con Yalde y Cárdenas	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	1.400.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	1.400.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3002	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Conexión Oja-Partidor de Herramélluri	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	1.200.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	1.200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3006	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Interconexión Subsistema Yalde-Iregua-Moncalvillo	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	1.200.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	1.200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3009	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Mejora de abastecimiento mediante prolongación del ramal de la presa de Arroyo-Regajo al municipio de Cervera del Río Alhama	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	1.150.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	1.150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3007	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Mejora instalaciones existentes Bajo Iregua	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	250.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3008	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Ramal San Román de Cameros	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	700.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	700.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3004	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Subsistema Alto Cárdenas	COM	12.04.06		Gobierno de La Rioja	EELL	2.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1282	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Gestión de aguas de tormenta en La Rioja: tamizado de alivios y otros	COM	01.03.04		Gobierno de La Rioja	CCAA	4.600.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	4.600.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1302	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Instalaciones de compostaje y almacenamiento de lodos de EDAR	COM	01.01.00		Gobierno de La Rioja	CCAA	4.500.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	4.500.000,00 €	Sí	IG
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-33	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Aleson	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	750.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	750.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1292	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Arenzana de Arriba	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	125.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-49	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de BAÑOS DE RIOJA	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	300.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	300.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-47	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Fonzaleche	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	530.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	530.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-57	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Galbarrulli	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	200.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-36	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Herramélluri y Ochanduri	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	600.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	1.100.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-46	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Hervias	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	600.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	600.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-12	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Hormilleja	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	300.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	300.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-64	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de La Unión de los Tres Ejércitos	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	180.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	180.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-55	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de LA VILLA DE OCON	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	200.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-26	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Manjarrés	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	360.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	360.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-15	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Mansilla	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	380.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	380.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-34	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Muro de Aguas	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	350.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-56	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Nestares	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	250.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-03	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Ojacastro	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	550.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	550.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-27	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Pazuengos	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	200.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	200.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-48	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Pradillo	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	200.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-43	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Quintanar de Rioja	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	150.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-16	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de San Andres	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	150.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-22	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de San Torcuato	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	600.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	600.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-09	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Santa Coloma	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	250.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-35	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Santa Eulalia	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	760.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	760.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1290	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Santa Lucía (Ocón)	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	250.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-51	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Sojuela	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	700.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	700.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-19	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Treviana	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	810.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	810.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-39	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Trevijano	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	280.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	280.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-41	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Urdanta	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	150.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-44	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Valdeperillo	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	165.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	165.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-21	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Ventas Blancas	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	840.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	840.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-13	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Villalba de Rioja	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	360.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	360.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-37	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Villarta	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	450.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	450.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varias-01-42	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de VILLASECA	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	250.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1291	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Mejoras en la depuración de Zarratón	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	650.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	650.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1301	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Remodelación EDAR El Cortijo	COM	01.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	430.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	430.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3011	Plan Director de saneamiento y depuración de la Comunidad Autónoma de La Rioja	Otros tanques de tormenta (Haro, Santo Domingo, Ezcaray, Fuenmayor y otros)	COM	01.03.01		Gobierno de La Rioja	CCAA	5.500.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	5.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1436	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización de la acequia de Briones y Sector 2º Tramo III CMIN	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	2.372.000,00 €	Gobierno de La Rioja 50% / PARTICULARES 50%	12.128.000,00 €	No	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-37	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización de los regadíos de Cornago, Igea y Cervera (hasta desembocadura en el río Alhama, Rincón de Olivedo) a partir de la presa del regajo	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	4.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 60% / PARTICULARES 40%	4.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-22	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización del tramo II del canal de la Margen Izquierda del Najerilla	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	14.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 60% / PARTICULARES 40%	14.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1441	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización Regadíos de Cenicero (de la C.R. canal Margen Derecha del Najerilla)	COM	03.01.00		Gobierno de La Rioja	CCAA	4.500.000,00 €	Gobierno de La Rioja 50% / PARTICULARES 50%	4.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1440	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización Regadíos de Huércanos y Uruñuela (de las CC.RR. canal Margen Derecha del Najerilla)	COM	03.01.00		Gobierno de La Rioja	CCAA	7.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 50% / PARTICULARES 50%	7.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-19	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización Tramo IV del canal de la margen izquierda del Najerilla	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	5.419.459,17 €	Gobierno de La Rioja 60% / PARTICULARES 40%	5.919.459,17 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-04_1	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización y ampliación de los Regadíos del Iregua (Sindicato de Riegos del Pantano González Lacasa, integrado por C.R. de los municipios)	COM	03.01.00		Gobierno de La Rioja	CCAA	66.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	67.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1449	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Revisión, refuerzo y mejora de los canales del Najerilla	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	23.454.512,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	23.454.512,00 €	Sí	AE
ES091_2_1435	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Sector 2º tramo III del canal de la Margen Izquierda del Najerilla	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	CCAA	9.756.000,00 €	Gobierno de La Rioja 50% / PARTICULARES 50%	9.756.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-21-b	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización de la acequia de San Asensio (Sector I del tramo III del canal de la Margen Izquierda del Najerilla) FASE II	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	Gobierno de La Rioja	1.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 60% / PARTICULARES 40%	4.477.000,00 €	No	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-41	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización de los regadíos de Cervera en Valdegutur, Cabretón y Valverde	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	Gobierno de La Rioja	1.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 60% / PARTICULARES 40%	3.859.500,00 €	No	AE
ES091_3_1384	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización del regadío en Calahorra (Los Molinos)	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	Gobierno de La Rioja	11.382.524,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	11.382.524,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-23	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización del tramo I del canal de la Margen Izquierda del Najerilla	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	Gobierno de La Rioja	2.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 60% / PARTICULARES 40%	5.000.000,00 €	No	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-25	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernización regadíos de Tricio	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	Gobierno de La Rioja	500.000,00 €	Gobierno de La Rioja 60% / PARTICULARES 40%	3.120.339,00 €	No	AE
ES091_3_2761	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Balsa de Regulación CR sector 3ª Tramo III del CMIN	COM	03.01.02		Gobierno de La Rioja	CCAA	2.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2763	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernizacion el cortijo	COM	03.01.00		Gobierno de La Rioja	Gobierno de La Rioja	650.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	650.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2762	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Modernizacion regadios valle leza-jubera	COM	03.01.03		Gobierno de La Rioja	Gobierno de La Rioja	3.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	7.400.000,00 €	No	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-17	Planes de Regadíos de La Rioja	Nuevos regadíos margen derecha del Cidacos a partir presa Enciso	NA	19.02.01		Gobierno de La Rioja	CCAA	29.000.000,00 €	Gobierno de La Rioja 60% / PARTICULARES 40%	30.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3195	Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Estudio hidráulico, geomorfológico y ambiental del tramo Urbano del río Najerilla a su paso por el término municipal de Najera.	COM	14.01.02		Gobierno de La Rioja	Gobierno de La Rioja	17.000,00 €	Gobierno de La Rioja 100%	17.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3192	Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Reacondicionamiento de cauce en arroyo de Yécora (Barranco de Oyón) en el término municipal de Logroño (La Rioja)	COM	14.01.02		Gobierno de La Rioja/Ayuntamiento de Logroño	Gobierno de La Rioja/Ayuntamiento de Logroño	2.000.000,00 €	Ayuntamiento de Logroño 50% / Gobierno de La Rioja 50%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3208		Mantenimiento actual red automática meteorológica de Navarra	COM	15.01.01		Gobierno de Navarra	Gobierno de Navarra	1.577.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.577.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1504	Desarrollo Sistema de Ayuda a la Decisión en situaciones de alerta hidrológica	Implantación de una plataforma informática para la gestión de alertas hidrológicas en cuencas con bajo tiempo de concetración	COM	15.01.02		Gobierno de Navarra	CCAA	311.990,25 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	416.625,00 €	Sí	IG
ES091_3_1505	Mantenimiento actual del SAIH Navarra	Mantenimiento y mejora del Sistema Automático de Información Hidrológica Navarra	COM	11.01.05		Gobierno de Navarra	CCAA	591.735,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.183.470,00 €	Sí	IG
ES091_3_1506	Mantenimiento actual SAICA Navarra	Mantenimiento y mejora del Sistema Automático de la Calidad del Agua Navarra	COM	11.01.03		Gobierno de Navarra	CCAA	886.323,60 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.772.647,20 €	Sí	IG
ES091_12_ARG-Sb029-01-a	Plan de gestión de efluentes salinos asociados a la antigua minería de sales potasicas en la Comarca de Pamplona	Mejora del sistema de recogida y regulación de salmueras en la escombrera de Arrubias	COM	07.02.00		Gobierno de Navarra	CCAA	200.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	850.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_ARG-Sb029-01-g	Plan de gestión de efluentes salinos asociados a la antigua minería de sales potasicas en la Comarca de Pamplona	Proyectos y estudios varios	COM	11.04.03		Gobierno de Navarra	CCAA	725.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	3.700.000,00 €	No	AE
ES091_12_ARG-Sb029-01-b	Plan de gestión de efluentes salinos asociados a la antigua minería de sales potasicas en la Comarca de Pamplona	Recuperación medioambiental Arrubias	COM	07.02.00		Gobierno de Navarra	CCAA	25.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.750.000,00 €	No	AE
ES091_12_ARG-Sb029-01-d	Plan de gestión de efluentes salinos asociados a la antigua minería de sales potasicas en la Comarca de Pamplona	Recuperación medioambiental de la escombrera de Beriain-Salinas y del vaso de Salinas	COM	07.02.00		Gobierno de Navarra	CCAA	675.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	2.200.000,00 €	No	AE
ES091_12_ARG-Sb029-01-f	Plan de gestión de efluentes salinos asociados a la antigua minería de sales potasicas en la Comarca de Pamplona	Recuperación medioambiental vaso Zolina	COM	07.02.00		Gobierno de Navarra	CCAA	100.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2757	Plan de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	AMPLIACIÓN 1ª FASE de la zona regable del Canal de Navarra (*) (Sectores Ega 2 (parte), Ega 3, Ega 4, Ega 5, Ega 6, Ega 7A, Ega 7B, Ega 8, Ega 9)	NA	19.02.01		Gobierno de Navarra	Gobierno de Navarra	8.917.383,47 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	29.724.611,57 €	Sí	AE
ES091_3_2766	Plan de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	Trabajos técnicos preparatorios Canal de Bardenas	NA	19.02.01		Gobierno de Navarra	CCAA	1.850.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	4.000.000,00 €	No	AE
ES091_3_2765	Plan de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	Trabajos Técnicos Preparatorios de la Zona Regable de la 2ª Fase del Canal de Navarra	NA	19.02.01		Gobierno de Navarra	CCAA	1.700.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	4.000.000,00 €	No	AE
ES091_3_2770	Plan de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	TRABAJOS TÉCNICOS PREPARATORIOS OTRAS ACTUACIONES	NA	19.02.01		Gobierno de Navarra	CCAA	1.500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	4.000.000,00 €	No	AE
ES091_3_3057	Plan de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra / Canal de Navarra	SEGUNDA FASE de la zona regable del Canal de Navarra	NA	19.02.02		Gobierno de Navarra	CCAA	72.942.626,02 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	195.232.625,53 €	No	AE
ES091_2_1867	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Actuaciones complementarias solucion Ultzanueta	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	650.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.650.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-NAV-Varias-03-03	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Integración Funes + Villafranca +Milagro + Valdorba en la Mancomunidad de Mairaga –Zona Media	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	9.300.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	9.300.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1831	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	M. Mairaga. Otras actuaciones (Mejoras Valdorba, Deposito de Murillo El Fruto, abto a Echague y otras)	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	500.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1855	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	M. Montejurra (Abto a Viana y Ribera 4ª fase. Ramal a Viana)	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	8.500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	12.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1856	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	M. Montejurra (Resto solución desde pozo Mendaza)	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	6.800.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	6.800.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1834	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	M. Valdizarbe (Solucion Lerate y otras actuaciones)	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	1.750.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.750.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1545	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Mejora abastecimiento poblaciones aisladas actual ámbito Mancomunidad Comarca de Pamplona	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	5.000.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	5.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-NAV-Varias-03-28	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Mejoras abastecimiento en el Pirineo (sistemas Arratoz, Iturrioz y otros)	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	850.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.350.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1850	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Mejoras abastecimiento en la Mancomunidad de Sakana	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	1.700.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.700.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1862	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Mejoras abastecimiento en la Mancomunidad de Sangüesa	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	900.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	900.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1869	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Mejoras abastecimiento en Larraun-Basaburúa	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	600.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-NAV-Varias-03-29	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Mejoras de abastecimiento en el consorcio Ercilla (ETAP + resto de conducciones)	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	350.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	350.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-NAV-Varias-03-32	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Obras propias de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	5.100.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	10.220.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1858	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Renovacion conducciones y nuevos depositos reguladores	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	3.500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	5.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1842	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Tomas Canal de Navarra para Tudela, M. Cascante-Cintruenigo y Fitero y M. Aguas del Moncayo	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	EELL	300.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	300.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1884	Plan Director de abastecimiento de la Comunidad Foral de Navarra	Renovación de redes de abastecimiento y saneamiento en baja	NA	12.04.07		Gobierno de Navarra	CCAA	22.500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	45.000.000,00 €	No	AE
ES091_2_984	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Actuaciones en poblaciones de menos de 250 habitantes	COM	01.01.01		Gobierno de Navarra	CCAA	3.600.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	12.954.405,87 €	Sí	AE
ES091_3_1544	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Compostaje de lodos Estella	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	1.500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1510	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Huarte (Renovación C-2) (MCP)	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	220.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	220.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1537	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Mejora del tratamiento EDAR Lerate	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	500.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_2_982	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	MEJORA DEL TRATAMIENTO EN LA EDAR DE BAJO EGA	COM	01.01.03		Gobierno de Navarra	CCAA	500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1509	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Mejora saneamiento Asiain	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	640.480,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	640.480,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-NAV-Varios-02-23	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Mejoras y ampliaciones de instalaciones existentes	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	10.500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	23.857.330,17 €	Sí	AE
ES091_3_1513	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Obra nueva en la Comarca de Pamplona pendiente de definición	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	3.000.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1511	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Otras obras de reforma/amplicación en la comarca Pamplona	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	900.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	900.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1535	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Paneles solares en depuradoras	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	600.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	600.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_983	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Reducción de alivios y desbordamientos	COM	01.03.00		Gobierno de Navarra	CCAA	10.800.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	12.962.300,00 €	Sí	IG
ES091_3_1512	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Reducción de alivios y desbordamientos en la Comarca de Pamplona	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	3.600.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	3.600.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1539	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Remodelación EDAR Arguedas-Valtierra	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	600.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	600.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1541	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Remodelacion EDAR Etxarri-Aranatz	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	600.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	600.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1540	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Remodelacion EDAR Huarte-Arakil	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	600.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	600.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1542	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Remodelación EDAR Larraga	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	500.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1538	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Remodelación EDAR Milagro	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	700.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	700.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1536	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Remodelación EDAR Sangüesa	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	1.000.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1543	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tafalla-Olite (Reduccion de alivios)	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	1.667.300,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.667.300,00 €	Sí	AE
ES091_3_1518	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Armañanzas	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	219.350,94 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	219.350,94 €	Sí	AE
ES091_3_1532	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Arruazu	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	413.110,93 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	413.110,93 €	Sí	AE
ES091_3_1528	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Arruitz	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	372.896,59 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	372.896,59 €	Sí	AE
ES091_3_1519	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Arteaga	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	127.954,71 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	127.954,71 €	Sí	AE
ES091_3_1530	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Castillonuevo	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	125.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	125.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1534	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Ciaurriz	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	248.597,73 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	248.597,73 €	Sí	AE
ES091_3_1517	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Desojo	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	339.993,95 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	339.993,95 €	Sí	AE
ES091_3_1523	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Garaioa	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	394.831,69 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	394.831,69 €	Sí	AE
ES091_3_1514	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Grocin	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	120.643,02 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	120.643,02 €	Sí	AE
ES091_3_1526	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Ilarregi	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	193.759,99 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	193.759,99 €	Sí	AE
ES091_3_1527	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Itsaso	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	219.350,94 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	219.350,94 €	Sí	AE
ES091_3_1524	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Izurdiaga	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	669.020,36 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	669.020,36 €	Sí	AE
ES091_3_1520	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Lorca	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	497.195,46 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	497.195,46 €	Sí	AE
ES091_3_1521	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Mendaza	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	376.552,44 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	376.552,44 €	Sí	AE
ES091_3_1533	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Olagüe	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	632.461,87 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	632.461,87 €	Sí	AE
ES091_3_1529	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Oronz	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	179.136,60 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	179.136,60 €	Sí	AE
ES091_3_1515	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Piedramillera	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	212.039,24 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	212.039,24 €	Sí	AE
ES091_3_1522	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Torralba del Río	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	489.883,76 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	489.883,76 €	Sí	AE
ES091_3_1516	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Ubago	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	142.578,11 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	142.578,11 €	Sí	AE
ES091_3_1531	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Unanu	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	405.799,23 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	405.799,23 €	Sí	AE
ES091_3_1525	Plan Director de depuración y saneamiento de Ríos del Gobierno de Navarra	Tratamiento de aguas residuales de Urzainqui	COM	01.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	336.338,10 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	336.338,10 €	Sí	AE
ES091_3_1498	Planes control y erradicación de las especies exóticas invasoras Navarra	Estudios de localización ,inventariación y cartografia de las flora exótica en la ZEC "RIO ARETA" (ES2200013) Y DEL ENCLAVE NATURAL "FOZ DE UGARRON" (EN-2)	COM	06.01.01		Gobierno de Navarra	CCAA	6.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	6.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1499	Planes control y erradicación de las especies exóticas invasoras Navarra	Estudios de localización,inventariación y cartografia de las flora exótica en la ZEC "RIOS EGA Y UREDERRA" (ES2200024)	COM	06.01.01		Gobierno de Navarra	CCAA	15.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	15.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_1500	Planes control y erradicación de las especies exóticas invasoras Navarra	Estudios de localización,inventariación y cartografía de las flora exótica en la ZEC "TRAMO MEDIO DEL RÍO ARAGÓN"	COM	06.01.01		Gobierno de Navarra	CCAA	15.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	15.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1501	Planes control y erradicación de las especies exóticas invasoras Navarra	Estudios de localización,inventariación y cartografía de las flora exótica en la ZEC ZEC "SISTEMA FLUVIAL DE LOS RÍOS IRATI, URROBI Y ERRO" y LA ZEC DEL RIO SALAZAR	COM	06.01.01		Gobierno de Navarra	CCAA	15.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	15.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1502	Planes control y erradicación de las especies exóticas invasoras Navarra	Redacción y ejecución de proyectos de eliminación de especies exóticas invasoras en diferentes ZECs fluviales y lagunares de la demarcación hidrográfica del Ebro	COM	06.01.01		Gobierno de Navarra	CCAA	200.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2771	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	MODERNIZACIÓN DE LA CR LA DEHESA DE RIBAFORADA	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	6.025.390,08 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	6.025.390,08 €	Sí	AE
ES091_3_2772	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	MODERNIZACIÓN DE LA CR AGUAS RODADAS DE RIBAFORADA	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	12.403.880,99 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	12.403.880,99 €	Sí	AE
ES091_3_2773	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	MODERNIZACIÓN DE LA CR CADREITA Y CAMPOS DE ALFARO	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	10.451.642,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	10.451.642,00 €	Sí	AE
ES091_3_2774	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	MODERNIZACIÓN DE LA CR DE AZAGRA	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	4.643.220,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	4.643.220,00 €	Sí	AE
ES091_3_2775	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	MODERNIZACIÓN DE LA CR DE CÁRCAR	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	5.547.163,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	5.547.163,00 €	Sí	AE
ES091_3_2777	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	MODERNIZACIÓN DE LA CR DE CAMPO IZQUIERDO DE MILAGRO	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	6.298.762,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	6.298.762,00 €	Sí	AE
ES091_3_2776	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	MODERNIZACIÓN DE LA CR DE LERÍN	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	6.978.544,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	6.978.544,00 €	Sí	AE
ES091_3_2778	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE EBRO DE MENDAVIA	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	7.475.549,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	7.475.549,00 €	Sí	AE
ES091_3_2768	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	Obras de modernización de los regadíos del CANAL DE BARDENAS Comunidad III, el ferial, Morante, Hondo Espartosa)	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	27.988.922,00 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	67.135.229,00 €	No	AE
ES091_3_2764	Planes de Modernización de Regadíos de la Comunidad Foral de Navarra	Obras de MODERNIZACIÓN Y TRANFORMACIÓN de las áreas regables Complementarias, de la Ampliación de la Primera fase Canal de Navarra)	COM	03.01.00		Gobierno de Navarra	CCAA	24.902.606,77 €	Comunidad Foral de Navarra 90% / PARTICULARES 10%	24.902.606,77 €	Sí	AE
ES091_3_3194	Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Plan de recuperación ambiental y mejora hidráulica del río Ultzama a su paso por Villava-Atarrabia (Navarra)	COM	14.01.02		Gobierno de Navarra	Gobierno de Navarra	5.305.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	5.305.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1497	Proyectos de Restauración de habitats fluviales Navarra	Redacción de anteproyectos/proyectos de recuperación del espacio fluvial, incluyendo la eliminación y/o retranqueo de infraestructuras de defensa (motas)" como estrategia de conservación y reducción del impacto de inundaciones en el Ebro y el Aragon	COM	06.03.05		Gobierno de Navarra	CCAA	125.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	125.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1496	Proyectos de Restauración de habitats fluviales Navarra	Redacción y ejecución de proyectos para la restauración de parcelas con potencialidad para la recuperación de hábitats fluviales y en especial tramos de ribera con escala o nula vegetación natural. En las cuencas del Ega, el Aragon y el Ebro	COM	06.03.05		Gobierno de Navarra	CCAA	150.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1507	Redes de control de la calidad de las aguas Navarra	Redes de control manual de la calidad físico química de aguas de ríos y manantiales	OMB	11.01.01		Gobierno de Navarra	CCAA	824.377,50 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	1.648.755,00 €	Sí	IG
ES091_3_1494	Revisión de azudes y actuaciones de permeabilización Navarra	Evaluación del estado de las concesiones de las presas existentes, permeabilización de los obstáculos infranqueables, evaluación de la posibilidad de derribo y derribo de alguna de las mismas si se ceuntan con las autorizaciones necesarias. En los ríos de la cuenca del Aragon	COM	06.03.05		Gobierno de Navarra	CCAA	200.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1495	Revisión de azudes y actuaciones de permeabilización Navarra	Evaluación del estado de las concesiones de las presas existentes, permeabilización de los obstáculos infranqueables, evaluación de la posibilidad de derribo y derribo de alguna de las mismas si se cuentan con las autorizaciones necesarias. En diferentes ríos de Navarra de la demarcación	COM	06.03.05		Gobierno de Navarra	CCAA	100.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	100.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_1493	Revisión de azudes y actuaciones de permeabilización Navarra	Evaluación del estado de las concesiones de las presas existentes, permeabilización de los obstáculos infranqueables, evaluación de la posibilidad de derribo y redacción de proyecto derribo de alguna de las mismas si se cuentan con las autorizaciones necesarias. En los ríos de la cuenca del Ega	COM	06.03.05		Gobierno de Navarra	CCAA	200.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1503	Sistemas de control y seguimiento Navarra	Establecimiento y puesta en marcha de sistemas de control y seguimiento de niveles hídricos y de sedimentación en ZEC lagunares	COM	11.01.06		Gobierno de Navarra	CCAA	50.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3215		Mantenimiento de la red de control hidro-meteorológico de la Comunidad Autónoma del País Vasco	COM	15.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Gobierno del País Vasco (URA)	Gobierno del País Vasco (URA)	600.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	600.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3214		Mantenimiento actual SAIH y SAICA de la Comunidad Foral de Navarra	COM	15.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Gobierno Foral de Navarra	Gobierno Foral de Navarra	943.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra 100%	943.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3133	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110003	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	20.666,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	20.666,00 €	Sí	IG
ES091_3_3132	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110004 / ES0000244	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	23.667,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	23.667,00 €	Sí	IG
ES091_3_3134	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110005	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	363.501,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	363.501,00 €	Sí	IG

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3135	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110006	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	464.665,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	464.665,00 €	Sí	IG
ES091_3_3136	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110007	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	130.837,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	130.837,00 €	Sí	IG
ES091_3_3137	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110008	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	596.580,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	596.580,00 €	Sí	IG
ES091_3_3138	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110009	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	76.999,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	76.999,00 €	Sí	IG
ES091_3_3139	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110010	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	760.248,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	760.248,00 €	Sí	IG
ES091_3_3140	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110011	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	1.031.835,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	1.031.835,00 €	Sí	IG
ES091_3_3141	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110012	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	177.833,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	177.833,00 €	Sí	IG
ES091_3_3142	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110013	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	27.333,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	27.333,00 €	Sí	IG
ES091_3_3143	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110014	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	780.466,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	780.466,00 €	Sí	IG
ES091_3_3144	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110015	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	11.892,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	11.892,00 €	Sí	IG
ES091_3_3146	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110017	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	162.367,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	162.367,00 €	Sí	IG
ES091_3_3147	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110018	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	51.250,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	51.250,00 €	Sí	IG
ES091_3_3148	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110019	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	82.749,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	82.749,00 €	Sí	IG
ES091_3_3149	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110020	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	298.213,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	298.213,00 €	Sí	IG
ES091_3_3150	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110021	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	130.172,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	130.172,00 €	Sí	IG
ES091_3_3151	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110022	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	18.993,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	18.993,00 €	Sí	IG
ES091_3_3153	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110023	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	212.833,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	212.833,00 €	Sí	IG
ES091_3_3154	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2110024	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	26.667,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	26.667,00 €	Sí	IG
ES091_3_3156	Medidas de conservación incluidas en los Planes de Gestión y ordenación de los recursos naturales de los espacios protegidos de la Red Natura 2000 en la CAPV	Medidas en el espacio ES2130009	COM	06.03.05		Gobierno Vasco	CCAA	20.249,00 €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	20.249,00 €	Sí	IG
ES091_12_PENDIENTE 10	Abastecimiento mancomunado desde el embalse de San Pedro Manrique a núcleos de los TT MM de San Pedro Manrique y Villar del río	Abastecimiento mancomunado desde el embalse de San Pedro Manrique a núcleos de los TT MM de San Pedro Manrique y Villar del río	NA	12.04.07		Junta de Castilla y León	EELL	4.500.000,00 €	Entidades Locales 45% / Junta de Castilla y León 55%	4.515.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_456	Actuaciones pendientes para cumplir la directiva de depuración (art. 17)	Actuaciones de depuración en poblaciones de menos de 2.000 habitantes-equivalentes en Castilla y León	COM	01.01.00		Junta de Castilla y León	CCAA	2.500.000,00 €	Entidades Locales 60% / Junta de Castilla y León 40%	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_1167	Actuaciones pendientes para cumplir la directiva de depuración (art. 17)	Proyecto instalación EDAR TRESPADERNE y núcleos de población sin depuración aguas arriba de la desembocadura del río Nela.	BAS	01.01.01		Junta de Castilla y León	CCAA	2.320.848,64 €	Entidades Locales 20% / Junta de Castilla y León 80%	2.320.848,64 €	Sí	AE
ES091_12_ALH-0298-B10.M1	Azud y Balsa en Dévanos en río Añamaza	Azud y Balsa en Dévanos en río Añamaza	NA	12.01.00		Junta de Castilla y León	CCAA	8.000.000,00 €	Junta de Castilla y León 100%	8.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_496	Depuración Ágreda-Ólvega	ÁGREDA Eliminación de aguas parásitas de la red de saneamiento de Ágreda	COM	01.02.01		Junta de Castilla y León	CCAA	865.430,78 €	Entidades Locales 20% / Junta de Castilla y León 80%	865.430,78 €	Sí	AE
ES091_3_494	Depuración Ágreda-Ólvega	ÁGREDA-ÓLVEGA. Adecuación de la planta depuradora de aguas residuales para el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE"	BAS	01.01.02		Junta de Castilla y León	CCAA	1.606.588,97 €	Entidades Locales 20% / Junta de Castilla y León 80%	1.606.588,97 €	Sí	AE
ES091_3_495	Depuración Ágreda-Ólvega	ÓLVEGA. Eliminación de aguas parásitas de la red de saneamiento de Ólvega	COM	01.02.01		Junta de Castilla y León	CCAA	611.128,76 €	Entidades Locales 20% / Junta de Castilla y León 80%	611.128,76 €	Sí	AE
ES091_3_475	Planes de Modernización de Regadíos de Castilla y León	Modernización de los regadíos de Añavieja	COM	03.01.00		Junta de Castilla y León	CCAA	2.960.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 71% / PARTICULARES 29%	2.960.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_474	Planes de Modernización de Regadíos de Castilla y León	Modernización de los regadíos de Ólvega, Ágreda, Aldehuela de Ágreda y Vozmediano	COM	03.01.00		Junta de Castilla y León	CCAA	960.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 71% / PARTICULARES 29%	960.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_472	Planes de Modernización de Regadíos de Castilla y León	Modernización de los regadíos tradicionales del Arroyo Margón o Santa Cristina: Aguaviva de la Vega, Utrilla, Almaluez y Santa María de Huerta (Soria)	COM	03.01.00		Junta de Castilla y León	Junta de Castilla y León	500.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 71% / PARTICULARES 29%	500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_470	Planes de Modernización de Regadíos de Castilla y León	Modernización de los regadíos tradicionales del río Henar: Almazul, Deza y Cihuela (Soria).	COM	03.01.00		Junta de Castilla y León	Junta de Castilla y León	1.000.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 71% / PARTICULARES 29%	2.800.000,00 €	No	AE
ES091_3_473	Planes de Modernización de Regadíos de Castilla y León	Modernización de los regadíos tradicionales del río Jalón: Somáen, Arcos de Jalón, Aguilar de Montuenga, Montuenga de Soria y Santa María de Huerta (Soria)	COM	03.01.00		Junta de Castilla y León	Junta de Castilla y León	2.000.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 71% / PARTICULARES 29%	5.700.000,00 €	No	AE
ES091_3_471	Planes de Modernización de Regadíos de Castilla y León	Modernización de los regadíos tradicionales del río Nágima: Serón de Nágima, Torlengua y Fuentelmonge y Zona Regable de Interés Nacional de Monteagudo de la Vicarias (Soria)	COM	03.01.00		Junta de Castilla y León	Junta de Castilla y León	2.000.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 71% / PARTICULARES 29%	6.700.000,00 €	No	AE
ES091_3_2723	Planes de Modernización de Regadíos de Castilla y León	Modernización de los regadíos de Ágreda (Canal de San Salvador)	COM	03.01.00		Junta de Castilla y León	CCAA	6.640.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 71% / PARTICULARES 29%	6.640.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2722	Planes de Modernización de Regadíos de Castilla y León	Modernización de los regadíos de Dévanos	COM	03.01.00		Junta de Castilla y León	CCAA	800.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 71% / PARTICULARES 29%	800.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_488	Planes de Regadíos de Castilla y León	Nuevos regadíos en Sargentes de la Lora	NA	19.02.01		Junta de Castilla y León	CCAA	5.000.000,00 €	Junta de Castilla y León 100%	5.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-CLE-Varios-02-02	Planes de Regadíos de Castilla y León	Desarrollo de regadíos en los ríos Nela-Trueba.	NA	19.02.01		Junta de Castilla y León	Junta de Castilla y León	2.000.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 76% / PARTICULARES 24%	10.000.000,00 €	No	AE
ES091_3_2730	Planes de Regadíos de Castilla y León	Nuevos regadíos ampliación Añavieja	NA	19.02.02		Junta de Castilla y León	CCAA	5.000.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 76% / PARTICULARES 24%	5.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2731	Planes de Regadíos de Castilla y León	Nuevos regadíos Añastro-La Puebla	NA	19.02.01		Junta de Castilla y León	CCAA	5.000.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 76% / PARTICULARES 24%	5.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2727	Planes de Regadíos de Castilla y León	Nuevos regadíos Valle de Valdivielso	NA	19.02.01		Junta de Castilla y León	CCAA	5.000.000,00 €	Consejería de Agricultura y Ganadería de JCyL 76% / PARTICULARES 24%	5.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3204		Reducción del riesgo de inundación en el núcleo urbano de Sta. María de Huerta (Soria)	COM	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Junta de Castilla y León/Ayuntamiento Sta. María de Huerta	Junta de Castilla y León/Ayuntamiento Sta. María de Huerta	2.000.000,00 €	Junta de Castilla y León 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2991	Inundaciones del País Vasco	Proyecto de Defensa contra Inundaciones del Río Zalla a su paso por el Aeropuerto de Foronda en el Término Municipal de Vitoria - Gasteiz	NA	14.03.02		SPRILUR	CCAA	1.300.000,00 €	Agencia Vasca del Agua 100%	1.300.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3244		Actualización de la cartografía de zonas inundables dentro del Geoportal de Protección Civil de Castilla y León	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Junta de Castilla y León 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3222		Actualización del Plan de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones de la Comunidad de Cantabria (INUNCANT)	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	19.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	19.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3220		Actualización del Plan de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones de la Comunidad de Castilla y León (INUNCYL)	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Junta de Castilla y León 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3219		Actualización del Plan de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones de la Comunidad de Cataluña (INUNCAT)	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat de Catalunya 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3221		Adaptación del Plan Especial de Protección Civil de Emergencias ante inundaciones en Aragón, mediante la actualización y mejora de los anexos.	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Aragón 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3224		Apoyo y asesoramiento a los municipios con riesgo de inundación (ARPSI o no)	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Comunidad Foral de Navarra 33% / Gobierno de Aragón 33% / Gobierno de La Rioja 33%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3232		Comunicación a CENEM episodios calificados como "significativos" en La Rioja	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3239		Cursos de formación de voluntarios de Protección civil en Cantabria	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	9.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	9.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3246		Difusión de información relativa a medidas de autoprotección, seguimiento de episodios de inundaciones y daños ocasionados, a través de las cuentas corporativas de la Junta de Castilla y León de las redes sociales Twitter y Facebook.	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Junta de Castilla y León 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3242		Diseño e implementación de un visor cartográfico de riesgos de protección civil, incluyendo todos los aspectos asociados al riesgo de inundaciones	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Aragón 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3243		Diseño y ejecución de actuaciones de divulgación del riesgo y medidas de autoprotección a la población ante inundaciones	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Aragón 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3234		Elaboración de Estrategia de Comunicación del Riesgo de Inundación en Cantabria	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Cantabria 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3226		Elaboración de Guías de Respuesta Local ante el riesgo de inundación, para municipios cántabros de menos de 20.000 habitantes	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	15.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	15.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3263		Elaboración de informe de eventos más importantes en el ámbito cántabro de la Demarcación	NA	16.03.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Cantabria 100%	0,00 €	Sí	IG

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3265		Elaboración de informes de lecciones aprendidas de eventos significativos de inundación en la Comunidad Autónoma de Cataluña	NA	16.03.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat de Catalunya 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3172		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón	COM	13.01.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Aragón 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3167		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cantabria	COM	13.01.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Cantabria 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3173		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha	COM	13.01.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3168		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Castilla y León	COM	13.01.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Junta de Castilla y León 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3175		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Cataluña	COM	13.01.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat de Catalunya 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3174		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de la Comunidad Valenciana	COM	13.01.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat Valenciana 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3170		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de La Rioja	COM	13.01.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3169		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil de la Comunidad Autónoma del País Vasco	COM	13.01.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Comunidad Autónoma de País Vasco 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3171		Elaboración de informes urbanísticos de acuerdo con la normativa de Protección Civil de la Comunidad Foral de Navarra	COM	13.01.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Comunidad Foral de Navarra 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3255		Elaboración de un informe descriptivo de evaluación de un evento que formará parte de la RENAIN	NA	16.01.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3227		Homologación de planes municipales obligatorios de prevención ante el riesgo de inundación de municipios de alto riesgo	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat de Catalunya 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3264		Identificación, e instrucciones urgentes, de eventos significativos en la Comunidad Autónoma de Cataluña	NA	16.03.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat de Catalunya 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3231		Implantación de la Red Nacional de Información sobre Protección Civil (RENAIN) en Cantabria	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Cantabria 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3223		Implantación y mantenimiento de la operatividad del Plan de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de La Rioja ante Inundaciones (INUNCAR)	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3236		Jornadas de divulgación de la planificación de la intervención de protección civil ante inundaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Aragón 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3237		Jornadas y otras actividades de divulgación y formación de protección civil ante inundaciones en la Comunidad Autónoma de Cantabria	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Cantabria 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3238		Jornadas y otras actividades de divulgación y formación de protección civil ante inundaciones en la Comunidad Autónoma de Cataluña	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat de Catalunya 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3248		Medidas para establecer o mejorar la conciencia pública en la preparación para las inundaciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat de Catalunya 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3266		Organización de jornadas técnicas de difusión de lecciones aprendidas en el ámbito de Cantabria	NA	16.03.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Cantabria 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3247		Participación del voluntariado del Protección Civil en tareas de apoyo logístico en episodios de inundaciones dentro del territorio de la Comunidad de Castilla y León	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Junta de Castilla y León 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3241		Plan de Acción en materia de educación ante el riesgo de inundación en Cantabria	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Cantabria 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3268		Realización de jornadas técnicas sobre el riesgo de inundación en Cataluña	NA	16.03.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat de Catalunya 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3256		Recopilación de daños a personas y bienes por inundación en la Comunidad Autónoma de Cantabria	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Cantabria 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3262		Registro Autonómico de datos sobre Emergencias y Catástrofes	NA	16.03.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de Cantabria 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3267		Reunión grupos de trabajo del Plan Autonómico de Cataluña	NA	16.03.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Generalitat de Catalunya 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3245		Revisión y actualización de las fichas con consejos de autoprotección de la web corporativa de la Junta de Castilla y León, relativas al peligro y riesgos de inundaciones.	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Junta de Castilla y León 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3225		Revisión y actualización de las guías locales de respuesta ante episodios de inundaciones y planes de actuación local en Castilla y León	NA	15.02.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Junta de Castilla y León 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3240		Simulacros bianuales de inundación por Protección Civil en Cantabria	COM	15.03.01		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	15.000,00 €	Gobierno de Cantabria 100%	15.000,00 €	Sí	IG

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3253		Tramitación de expedientes de solicitudes de ayuda en La Rioja	NA	16.01.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3254		Valoración de las ayudas practicadas en La Rioja	NA	16.01.02		Protección Civil Autonómica	Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3184		Elaboración de un catálogo georreferenciado de elementos vulnerables frente a inundaciones	COM	13.04.01		Protección Civil Autonómica Aragón	Protección Civil Autonómica Aragón	- €	Gobierno de Aragón 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3183		Elaboración del estudio para la identificación del riesgo asociado a cuencas de marcado carácter torrencial con afección directa en núcleos urbanos	COM	13.04.01		Protección Civil Autonómica Aragón	Protección Civil Autonómica Aragón	- €	Gobierno de Aragón 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3185		Elaboración y actualización de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación en La Rioja	COM	13.04.01		Protección Civil Autonómica La Rioja	Protección Civil Autonómica La Rioja	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3210		Incorporación de medidas para aumentar la fiabilidad de los datos meteorológicos obtenidos	NA	15.01.01		Protección Civil La Rioja	Protección Civil La Rioja	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3209		Mantenimiento de la red de estaciones meteorológicas en adecuado estado de funcionamiento y transmisión de datos	NA	15.01.01		Protección Civil La Rioja	Protección Civil La Rioja	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_2422		Actuaciones de mejora en la gestión del DPH: En relación con aprovechamientos de agua con fondos propios CHE	COM	11.00.00	2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	3.600.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	3.600.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2427		Control de sustancias peligrosas y plaguicidas con fondos propios CHE	OMB	11.01.01	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	1.500.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	1.500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2426		Control de vertidos de aguas residuales con fondos propios CHE	OMB	11.07.03	2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	4.200.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	4.200.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2424		Diagnóstico del estado de las masas de agua con fondos propios CHE	OMB	11.01.01	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	6.600.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	6.600.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2417		Mantenimiento, adecuación y construcción de estaciones de aforo con fondos propios CHE	OMB	11.01.04	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	3.240.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	3.240.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2416		Nuevas captaciones y ampliación de los depósitos existentes en el municipio de Oncala con fondos propios CHE	COM	12.04.06	6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	600.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	600.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2428		Otros Trabajos Planificación Hidrológica con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	961.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	961.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2425		Redes de alerta de calidad de aguas con fondos propios CHE	OMB	11.01.01	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	4.560.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	4.560.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2419		Restauración de ríos y humedales con fondos propios CHE	COM	04.02.07	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	6.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	6.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3289		Acondicionamiento, mejora y mantenimiento de las cuencas de los ríos, Confederación Hidrográfica del Ebro (Alta Ribagorza).	COM	04.02.07		Confederacion Hidrografica del Ebro	Confederacion Hidrografica del Ebro	150.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3288		Actuaciones en conservación de la biodiversidad de los canales d'Urgell	COM	06.03.01		Confederacion Hidrografica del Ebro	Confederacion Hidrografica del Ebro	3.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3163		Adecuación ambiental del entorno del embalse de Rialb: mejora de acceso y construcción de una rampa al embalse de Rialb en la zona de Vilaplana, con fondos propios CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Confederacion Hidrografica del Ebro	75.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	75.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3164		Estudio de las repercusiones sociales y económicas de las afecciones del embalse de Rialp y de viabilidad y priorización de medidas paliativas, con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	Confederacion Hidrografica del Ebro	100.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3131		Obras de refuerzo consolidación e impermeabilización del azud de Xerta con fondos propios CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Confederacion Hidrografica del Ebro	1.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2429		Otros Trabajos Dirección Técnica Explotación y Mantenimiento de infraestructuras con fondos propios CHE	NA	12.06.01		Confederacion Hidrografica del Ebro	Confederacion Hidrografica del Ebro	71.186.265,13 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	71.186.265,13 €	Sí	AE
ES091_3_3287		Parque Lineal Lechago, restitución por embalse	COM	11.00.00		Confederacion Hidrografica del Ebro	Confederacion Hidrografica del Ebro	100.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3165		Reparación de la esclusas de Casablanca, con fondos propios CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Confederacion Hidrografica del Ebro	150.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_DT.EX.451.6.19.127 (FASE I)		PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL PARAMENTO DE AGUAS ABAJO DE LA PRESA DE MANSILLA MD	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	2.500.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3217		Desarrollo de modelos numéricos conectados con información AEMET y cartografía de riesgo de inundación existente, con fondos propios CHE al 50%	COM	15.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	500.000,00 €	Dirección General del Agua 50% / Confederacion Hidrografica del Ebro 50%	500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2914		ACONDICIONAMIENTO DEL CAUCE Y REPARACIÓN DE LA ESTACIÓN DE AFOROS SOBRE EL RÍO VALARTIES EN ARTIES (NAUT ARAN, LLEIDA) con fondos propios CHE	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	500.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2870		Actividades de divulgación y educación ambiental de la CHE con fondos propios	COM	11.00.00	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	300.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	300.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2892		Actuaciones de mejora en la gestión del DPH: En relación con control de obras de terceros y planes urbanísticos de agua	COM	13.01.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	3.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2647		Actualización y difusión de los "Libros de los Ríos" de la Confederación Hidrográfica del Ebro con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	500.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2925		Adaptación de dos infraestructuras en el ámbito de EBRO RESILIENCE	NA	14.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	2.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3291		ADECUACIÓN DEL CANAL DE DESCARGA DE LA PRESA DE TERROBA	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	500.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	500.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3122		Amojonamiento Embalse del Ebro, con fondos propios CHE	NA	19.00.00		Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	60.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	60.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2802		Análisis de alteraciones en el régimen hidrológico natural de las estaciones de aforo en la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	50.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	50.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2800		Apoyo para la celebración del centenario de la Confederación Hidrográfica del Ebro con fondos propios CHE	COM	11.00.00	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	500.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2921		Celebración de jornadas y actividades en el marco de EBRO-RESILIENCE con fondos propios CHE	COM	15.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	- €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	0,00 €	Sí	AE
ES091_3_3284		CGR Canal Imperial de Aragón: Modernización del Canal Imperial de Aragón entre el p.k. 31 al p.k.77. 1ª Fase, con fondos propios CHE	NA	12.06.01		Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	2.500.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3120		Creación de humedales para mejorar la calidad del agua de la Clamor Amarga, con fondos propios CHE	COM	04.02.07		Confederacion Hidrografica del Ebro	CCAA	300.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	300.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2926		Creación y mantenimiento de un inventario de obras de drenaje transversal insuficiente con alto riesgo de inundación asociado.	NA	14.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	100.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3117		Ejecución de estación de aforos en el río Ésera junto a su entrega en el río Cinca, con fondos propios CHE	OMB	11.01.04		Confederacion Hidrografica del Ebro	CCAA	60.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	60.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3213		Establecimiento de arquitectura y comunicaciones. Diseño de portal web de la CHE, con fondos propios CHE	COM	15.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	1.750.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	1.750.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3216		Establecimiento de umbrales para las estaciones de aforo. Protocolos de comunicación entre organismos. Con fondos propios CHE al 50%	COM	15.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	2.500.000,00 €	Dirección General del Agua 50% / Confederacion Hidrografica del Ebro 50%	2.500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3029		Estudio de alternativas para la mejora de la eficiencia de la regulación interna del canal de Bardenas en el entorno de Sádaba con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	40.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	40.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2817		Estudio de la influencia del cambio de los usos del suelo y su influencia en los balances de los recursos de las masas de aguas subterránea con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	20.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	20.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2812		Estudio de las presiones hidromorfológicas existentes en las masas de agua muy modificadas y propuesta de medidas de mitigación de los impactos conforme con el buen potencial ecológico con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	30.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	30.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2816		Estudio encaminado a la mejora en la determinación de caudales ecológicos y análisis de su relación del estado de las masas de agua en la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	30.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	30.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2814		Estudio para ajustar o mejorar los caudales ecológicos en zonas protegidas, en particular en las reservas naturales fluviales con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	30.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	30.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3071		Estudio para el restablecimiento definitivo de la capacidad de transporte del Canal de Aragón y Cataluña y optimización de la explotación del Noguera Ribagorzana aguas abajo del embalse de Santa Ana (balsa y modernización), con fondos propios CHE	COM	11.04.03		Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	300.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	300.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2811		Estudio para establecer los criterios de priorización en las actuaciones de mejora de los indicadores hidromorfológicos en función de los criterios ambientales de la Directiva Marco del Agua con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	15.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	15.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2804		Estudio para evaluar el efecto de las actuaciones sobre el estado de las masas de agua, especialmente en las 10 masas de agua superficiales que se encuentran en mal estado por indicadores de contaminación puntual con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	30.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	30.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2805		Estudio para evaluar los vertidos de poblaciones en riesgo de afectar a la calidad de las masas de agua, como Corella y Cintruénigo en el río Alhama, y en su caso propuestas de medidas de mejora con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	30.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	30.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2813		Estudio para la priorización de actuaciones de mejora de hidromorfología fluvial en espacios naturales protegidos vinculados al medio acuáticos con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	15.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	15.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2818		Estudio para mejorar el conocimiento de los usos recreativos en la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	15.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	15.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2806		Estudio para profundizar en los contaminantes emergentes dentro de la demarcación del Ebro con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	15.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	15.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2810		Estudio para valorar el cambio de uso de agua subterránea a superficial en el abastecimiento supramunicipal Sistema Cidacos con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	15.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	15.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2744		Estudios de la relación de los indicadores ambientales e hidrológicos en masas de agua dentro de espacios naturales protegidos con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	150.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	150.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2801		Estudios de mejora del conocimiento de las superficies realmente regadas y actualización del estudio de dotaciones para la planificación hidrológica en la demarcación del Ebro con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	250.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	250.000,00 €	Sí	IG

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_2928		Estudios específicos de cartografía de zonas inundables aguas abajo de presas y relación con información del SNCZI	COM	14.02.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	200.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	200.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2743		Estudios para la determinación de caudales máximos, generadores y tasas de cambio de la Demarcación del Ebro con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	250.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	250.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2786		Estudios piloto para caracterizar y valorar los requerimientos hídricos de una selección de humedales o lagunas con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	50.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	50.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2807		Estudios sobre los efectos reales de las buenas práctica agrarias en zonas vulnerables y de las modernizaciones en zonas de regadío con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	30.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	30.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3218		Implantación de la Red de Alerta Nacional: Alertas hidrológicas, , con fondos propios CHE al 50%	COM	15.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	507.000,00 €	Dirección General del Agua 50% / Confederacion Hidrografica del Ebro 50%	507.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2740		Implementación Información Hidrogeológica Aprovechamientos Aguas Subterráneas con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	108.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	108.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2809		Instalación de caudalímetros en las acequias del Bajo Gállego (acequia del Rabal) con fondos propios CHE	OMB	11.02.03	2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	60.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	60.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2808		Mantenimiento de las redes de control de los retornos de riego y elaboración de balances de nitrógeno para la mejora de la gestión en la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	30.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	30.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2889		Mantenimiento y conservación de cauces	NA	13.04.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	12.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	12.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2741		Mejora del conocimiento del estado cuantitativo mediante control de contadores en masas de agua subterráneas en mal estado con fondos propios CHE	OMB	11.02.03	2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	108.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	108.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3126		OBRAS COMPLEMENTARIAS MOLINO ORZALES, con fondos propios CHE	NA	19.00.00		Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	60.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	60.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2871		Otros Trabajos de Comisaría de Aguas con fondos propios CHE	COM	11.00.00	2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	17.222.555,36 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	17.222.555,36 €	Sí	IG
ES091_3_2430		Otros Trabajos Secretaría General con fondos propios CHE	COM	11.00.00	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	5.140.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	5.140.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2915		PERMEABILIZACIÓN DE GRANDES MASAS DE SEDIMENTOS VEGETADAS (TÉCNICA DEL CURAGE) EN "SOTO NUEVO", "SOTO DE LA MARINA" Y PARAJES ONTAÑON Y EL CARRASCAL, EN LOS TM DE AZAGRA Y CALAHORRA (NAVARRA Y LA RIOJA)	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	150.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3130		Plan silvopastoral y otras actuaciones ambientales tendentes a reducir la aportación de nitratos al embalse del Ebro, con fondos propios CHE	COM	02.00.00		Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	100.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3292		PROYECTO DE INYECCIONES EN EL ESTRIBO DERECHO DE LA PRESA DE CASPE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	2.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3166		PROYECTO DE MEJORA DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA. FASE 1 (RECRECIMIENTOS-ZONA BAJA-HUESCA), CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	2.750.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	2.750.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3070		PROYECTO DE MEJORA DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA. FASE 1 (RECRECIMIENTOS-ZONA BAJA-LLEIDA), CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	2.750.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	2.750.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3290		PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL PARAMENTO DE AGUAS ABAJO DE LA PRESA DE MANSILLA MI	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	2.500.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2924		Redacción de estudios para la mejora de ocho infraestructuras con insuficiente capacidad de drenaje de titularidad estatal	NA	14.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	200.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3202		Redacción del proyecto de reducción del riesgo de inundación en el núcleo urbano de Miranda de Ebro (Burgos)	COM	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	60.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	60.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2803		Restitución del vuelo de 1927 con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	100.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	100.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3031		Revisión concesional y estudio de viabilidad para la mejora de garantías de los usos de agua de la cuenca del Matarraña (balsas de Matarraña) con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	200.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3030		Revisión y aplicación del protocolo de gestión de las estaciones de aforo de las acequias del Sindicato Central del río Jalón con fondos propios CHE	OMB	11.01.04	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	30.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	30.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3125		Sendas de ribera, con fondos propios CHE	NA	19.04.05		Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	30.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	30.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2742		Sistema de Información Territorial SITEbro con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	778.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	778.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2853	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	ACTUACIONES DE MEJORA EN LA CÁMARA DE CARGA DE LA C.H. EL PUEYO CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	180.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	180.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_2860	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	ACTUACIONES EN LAS CENTRALES DEL CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	250.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2859	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	ADECUACION AMBIENTAL DE LA PRESA DE URDICETO CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	600.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	600.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2856	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE AT PARA LA EVACUACIÓN DE LA ENERGÍA GENERADA EN LA CH SAN JOSÉ CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	850.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	850.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2854	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA DE COMPUERTAS Y DEL LIMPIARREJAS DE LA CAPTACIÓN DE LA C.H. EL PUEYO EN EL LAGO DE PANTICOSA CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	340.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	340.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2857	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	OBRA DE INDEPENDIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA CH LAFORTUNADA-CINQUETA RESPECTO DE LAS DE LA CH LAFORTUNADA-CINCA CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	200.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2861	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	OBRA DE REHABILITACIÓN DE LA NAVE DEL SERVICIO DE APLICACIONES INDUSTRIALES EN LA SOTONERA CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	250.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2851	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	OBRA DE SUSTITUCIÓN DE LOS DOS TRANSFORMADORES DE TENSIÓN DEL PARQUE DE TRANSFORMACIÓN DE LA C.H. EL PUEYO CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	290.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	290.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2858	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	OBRA PARA LA ADECUACIÓN A LA LEGISLACIÓN SOBRE LA AVIFAUNA EN LA LAMT DE LA CH URDICETO CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	250.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2862	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	OBRA PARA LA PROTECCIÓN DEL CANAL DE CONDUCCIÓN EN LA CH BARROSA CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	250.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2852	ACTUACIONES APLICACIONES INDUSTRIALES	REPARACIÓN DE LAS FUGAS EXISTENTES EN LA GALERÍA DE CONDUCCIÓN DEL AGUA DESDE EL LAGO DE PANTICOSA HASTA LA CÁMARA DE CARGA DE LA C.H. EL PUEYO CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	500.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.130.0155/2101	Actuaciones Complementarias Embalse de Mularroya	Desvío línea eléctrica 400 KV Embalse de Mularroya	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	1.973.693,58 €	Dirección General del Agua 100%	1.973.693,58 €	Sí	AE
ES091_3_09.603-0256/2111	Actuaciones Complementarias Embalse de Mularroya	Desvío línea eléctrica 45 KV Embalse de Mularroya	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	1.295.466,93 €	Dirección General del Agua 100%	1.295.466,93 €	Sí	AE
ES091_3_09.130.0154/2101	Actuaciones Complementarias Embalse de Mularroya	Desvio Oleoducto Embalse de Mularroya	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	4.830.089,11 €	Dirección General del Agua 100%	4.830.089,11 €	Sí	AE
ES091_2_2209	Actuaciones de conservación y mantenimiento del Patrimonio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Ebro	MANTENIMIENTO FORESTAL Y REPOBLACIONES EN MASAS FORESTALES DE LA CUENCA DEL EBRO CON FONDOS PROPIOS CHE	COM	02.03.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	1.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	1.900.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2888	Actuaciones de conservación y mantenimiento del Patrimonio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Ebro	Actuaciones específicas de restauración hidrológico forestal en la cuenca del Ebro (Los Fayos, Cigudosa, Rialb y otros)	COM	14.01.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	1.500.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	1.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2863	Actuaciones de conservación y mantenimiento del Patrimonio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Ebro	MANTENIMIENTO DE PISTAS FORESTALES EN LA CUENCA DEL EBRO CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	1.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	1.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2864	Actuaciones de conservación y mantenimiento del Patrimonio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Ebro	PASOS CANADIENSES Y VALLADO DE MONTES EN MASAS FORESTALES CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	200.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2867	Actuaciones de conservación y mantenimiento del Patrimonio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Ebro	REHABILITACIÓN ALBERGUE DE PESCADORES (BARASONA), DEMOLICION CASA EN RUINAS (VILLALENGUA) CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	35.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	35.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2408	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL DESAGUE DE FONDO DE LA PRESA DE LA LOTETA, con fondos propios CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	2.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2409	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE ADECUACION DEL CUENCO AMORTIGUADOR DE LA SALIDA TOTAL DE LA PRESA DEL EBRO	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	935.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	935.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.129-0335/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO 12/17 DE REPARACIÓN DE LOS DESAGÜES DE FONDO DEL TÚNEL DERECHO DE LA PRESA DE EL GRADO Y ADENDA 11/20	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	5.293.095,34 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	5.293.095,34 €	Sí	AE
ES091_3_127.181/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE DRENAJE DE LA PRESA DE LA SOTONERA PARA LA MEJORA DE SU SEGURIDAD	NA	12.06.03	7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	3.291.940,07 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	3.291.940,07 €	Sí	AE
ES091_3_09.100.164/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL BARRANCO DEL SOTO COMO DESAGÜE DE FONDO DE LA PRESA DE LA LOTETA, CON FONDOS PROPIOS CHE	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	2.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.127.184/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE NUEVO ALIVIADERO DE LA PRESA DE LANUZA	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	923.699,46 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	923.699,46 €	Sí	AE
ES091_3_2512	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE RECUPERACION DEL DESAGÜE DE FONDO DE LA PRESA DEL EBRO	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	3.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.199.0030	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	SERVICIOS PARA LA GESTION DE LA GOBERNANZA DEL RIESGO, ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO Y PRIORIZACION DE INVERSIONES DE SEGURIDAD DE PRESAS ESTATALES DE LA CHE	NA	12.06.02	7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	3.034.415,00 €	Dirección General del Agua 100%	3.034.415,00 €	Sí	IG

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3021	ASISTENCIA TÉCNICA Embalse de Mularroya	ASISTENCIA TÉCNICA Embalse de Mularroya	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	2.421.603,69 €	Dirección General del Agua 100%	13.421.603,69 €	Sí	AE
ES091_3_09.130.122-2B11	Desglosados Embalse de Mularroya	Desglosado Nº1 (Obra) Embalse de Mularroya	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	2.071.875,95 €	Dirección General del Agua 100%	2.071.875,95 €	Sí	AE
ES091_3_09.130.122-2E11	Desglosados Medidas ambientales Embalse de Mularroya	Desglosado Nº3 (M. ambientales) Embalse de Mularroya	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	8.220.739,37 €	Dirección General del Agua 100%	8.220.739,37 €	Sí	AE
ES091_3_DT.PO.300.6.21.021	Desglosados Medidas compensatorias Embalse de Mularroya	Desglosado Nº2 (M. Compensatorias) Embalse de Mularroya	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	703.940,95 €	Dirección General del Agua 100%	703.940,95 €	Sí	AE
ES091_12_PENDIENTE42	Embalse de Almudévar y Plan de Restitución Territorial	Embalse de Almudévar y Plan de Restitución Territorial	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	45.096.953,15 €	Dirección General del Agua 100%	102.204.834,92 €	Sí	AE
ES091_12_PENDIENTE26	Embalse de Mularroya en río Grío y Plan de Restitución Territorial	Embalse de Mularroya en río Grío y Plan de Restitución Territorial	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	33.507.551,28 €	Dirección General del Agua 100%	188.307.551,28 €	Sí	AE
ES091_12_PENDIENTE18	Embalse de San Pedro Manrique en río Linares	Embalse de San Pedro Manrique en río Linares	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	3.218.898,06 €	Dirección General del Agua 100%	3.701.390,00 €	Sí	AE
ES091_3_2820	Gobernanza y gestión de la Confederación Hidrográfica del Ebro	Revisión del Plan Especial de Sequías	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	200.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	200.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2819	Gobernanza y gestión de la Confederación Hidrográfica del Ebro	Trabajos para el seguimiento y la revisión del Plan Hidrológico de la demarcación del Ebro	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	800.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	800.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3017	Medidas Compensatorias Embalse de Mularroya	Adecuación líneas eléctricas (Convenios Líneas eléctricas Aragon / Castilla-La Mancha / Valleluz / Arsis) Embalse de Mularroya	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	9.690.948,86 €	Dirección General del Agua 100%	9.690.948,86 €	Sí	AE
ES091_3_2890	PGE CHE	Actuaciones para minimizar daños por avenidas	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	3.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_PENDIENTE56-q	Plan de mantenimiento y control de presas	Proyecto de rehabilitación del desagüe de fondo de Cueva Foradada	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	120.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	120.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_PENDIENTE56-aa	Plan de mantenimiento y control de presas	Proyecto de renovación de la auscultación de la presa de Caspe	NA	12.06.01	7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	1.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_11_TODA CUENCA-Varias-40-g	Plan de prevención, control y erradicación de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro	Aplicación de métodos de prevención de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	06.01.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	1.046.168,91 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	1.046.168,91 €	Sí	IG
ES091_11_TODA CUENCA-Varias-40-t	Plan de prevención, control y erradicación de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro	Campañas de concienciación a través de medios de comunicación de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	06.01.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	43.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	43.000,00 €	Sí	IG
ES091_11_TODA CUENCA-Varias-40-s	Plan de prevención, control y erradicación de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro	Campañas de concienciación en centros escolares, asociaciones, etc. de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	06.01.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	14.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	14.000,00 €	Sí	IG
ES091_11_TODA CUENCA-Varias-40-j	Plan de prevención, control y erradicación de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro	Cartografía de los hábitats invadidos por las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	06.01.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	35.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	35.000,00 €	Sí	IG
ES091_11_TODA CUENCA-Varias-40-h	Plan de prevención, control y erradicación de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro	Diagnosis de las especies invasoras presentes en la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	06.01.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	200.439,66 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	200.439,66 €	Sí	IG
ES091_11_TODA CUENCA-Varias-40-q	Plan de prevención, control y erradicación de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro	Diseño y difusión de folletos divulgativos y otros materiales de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	06.01.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	291.581,19 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	291.581,19 €	Sí	IG
ES091_11_TODA CUENCA-Varias-40-i	Plan de prevención, control y erradicación de las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro	Prospección e informe de localización de los hábitats invadidos por las especies exóticas invasoras de la cuenca del Ebro con fondos propios CHE	COM	06.01.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	580.254,88 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	580.254,88 €	Sí	IG
ES091_3_2788	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	ACTUACIONES DE MEJORA DE HUMEDALES Y ESTADO AMBIENTAL DE CAUCES EN LA CHE (PRTR-SYR)	COM	04.02.07	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	300.000,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	300.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2517	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN Y RESTAURACIÓN FLUVIAL EN EL RÍO NOGUERA DE TOR EN BARRUERA (LA VALL DE BOÍ, LLEIDA) (PRTR-SYR)	COM	04.00.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	3.500.000,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	3.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_082/20-OB	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DE LA PRESA DE MANSILLA (LA RIOJA) (PRTR-SPE)	NA	12.06.03	7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	683.570,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	683.570,00 €	Sí	AE
ES091_3_DT.EXT.470.6.20.310	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	INSTALACIÓN REDES DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA EN LA CUENCA DEL EBRO - PLAN DE RECUPERACIÓN. CENTRO RESPALDO AL PROCESO DE CUENCA (PRTR-SYR)	COM	11.01.05	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	500.000,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_DT.EX.470.6.20.308	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	INSTALACIÓN REDES DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA EN LA CUENCA DEL EBRO - PLAN DE RECUPERACIÓN. RENOVACIÓN DE ANILLOS RED PRIMARIA (PRTR-SYR)	COM	11.01.05	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	1.500.000,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	1.500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_DT.EX.470.6.20309	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	INSTALACIÓN REDES DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA EN LA CUENCA DEL EBRO - PLAN DE RECUPERACIÓN. RENOVACION RED SECUNDARIA TELECOMUNICACIONES (PRTR-SYR)	COM	11.01.05	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	2.000.000,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	2.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2553	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PERMEABILIZACIÓN DEL AZUD DE DERIVACIÓN AL EMBALSE DE GONZÁLEZ LACASA EN EL RÍO IREGUA (VILLOSLADA DE CAMEROS, LA RIOJA) (PRTR-SYR)	COM	04.01.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	150.000,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_069/20-OB	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PROYECTO DE EDIFICIO DE EMERGENCIA DE LA PRESA DE PAJARES (LA RIOJA) (PRTR-SPE)	NA	12.06.03	7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	644.011,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	644.011,00 €	Sí	AE
ES091_3_DT.EX.445.6.17.235	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DE LA PRESA DE CUEVA FORADADA (TE/VARIOS) (PRTR-SPE)	NA	12.06.03	7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	213.327,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	213.327,00 €	Sí	AE
ES091_3_2518	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	RECUPERACIÓN DE LA CONTINUIDAD TRANSVERSAL DEL RÍO CINCA A SU PASO POR AINSA Y LASPUÑA (HUESCA) (PRTR-SYR-RI)	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	2.500.000,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2519	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	RECUPERACIÓN DE LA VEGETACIÓN DE RIBERA DEL TRAMO MEDIO DEL RÍO QUEILES (NAVARRA Y ZARAGOZA) (PRTR-SYR-RI)	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	2.500.000,00 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	2.500.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_2016-GM-074	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	RESTAURACIÓN DEL RÍO ARA EN LA UBICACIÓN DE LA PRESA DE JÁNOVAS. FASE II - OBRAS COMPLEMENTARIAS E INTEGRACIÓN AMBIENTAL (PRTR-SYR)	COM	04.02.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	606.154,93 €	Confederación Hidrográfica del Ebro 100% (PRTR 100%)	606.154,93 €	Sí	AE
ES091_3_2738	Plan para la protección del delta del Ebro	Actuaciones para la mejora ambiental en el delta del Ebro (AMADE) financiadas en función de la recaudación del Consorcio de Aguas de Tarragona (artículo 3 de la Ley 18/1981) con fondos propios CHE	COM	04.00.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	3.000.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2872	Plan para la protección del delta del Ebro	Modelización del flujo de sedimentos en el embalse de Ribarroja con fondos propios	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	50.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	50.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2874	Plan para la protección del delta del Ebro	Observatorio Hidrológico del delta del Ebro: Nivelación de alta precisión y otras actuaciones para caracterización y seguimiento de la subsidencia en el delta del Ebro con fondos propios	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	150.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2878	Plan para la protección del delta del Ebro	Realización de pruebas de adaptación para la movilización de sedimentos de las crecidas controladas que se vienen llevando a cabo en el bajo Ebro para controlar la población de macrofitos (delta del Ebro) con fondos propios CHE	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	100.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3196	Programa de continuidad de sedimentos	Estudio de transporte de sedimentos en el río Arga	COM	14.01.02		Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	18.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	18.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3191	Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Recuperación del espacio fluvial del río Cinca y reducción del riesgo de inundación en el T.M. de Fraga (Huesca) fuera de su zona de influencia urbana	COM	14.01.02		Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	4.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	4.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3189	Programa de mejora de la continuidad fluvial y recuperación del espacio fluvial	Redacción de proyecto de recuperación del espacio fluvial y reducción del riesgo de inundación en el término municipal de Fraga (Huesca)	COM	14.01.02		Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	80.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	80.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_ARA-0037-B10-M1	Recrecimiento de Yesa (Cota 510,5) en río Aragón	Recrecimiento de Yesa (Cota 510,5) en río Aragón	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	Confederacion Hidrografica del Ebro	AGE - Agua	42.434.133,71 €	Dirección General del Agua 100%	302.295.842,31 €	Sí	AE
ES091_3_3274	Redes de control de la calidad de las aguas de la cuenca del Ebro	Red de control del transporte de sedimentos de la demarcación hidrográfica del Ebro (RED-SEDI). Mejora de turbidímetros de la red SAICA y otras actuaciones para el monitoreo del transporte de sedimentos, con fondos propios CHE	COM	11.01.03	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Confederacion Hidrografica del Ebro	Dirección General del Agua	100.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	100.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_09.834-0029/0481		09.834-0029 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO PARA DETERMINAR EL ESTADO DE LAS AGUAS CONTINENTALES Y EL CONTROL ADICIONAL DE LAS ZONAS PROTEGIDAS (SUP). CH EBRO. PRÓRROGA POR MUTUO ACUERDO	OMB	11.01.01	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	5.299.118,35 €	Dirección General del Agua 100%	5.299.118,35 €	Sí	IG
ES091_3_09.960-0038/0481		09.960-0038 VI CONTRATO DE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SAIH-EBRO. PRÓRROGA POR MUTUO ACUERDO	OMB	11.01.05	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	8.157.573,27 €	Dirección General del Agua 100%	8.157.573,27 €	Sí	IG
ES091_3_2929		Aprobación NEXP	COM	14.02.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	152.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	152.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2941		Caracterización de eventos extremos a partir de evidencias sedimentarias y botánicas para la mejora de las leyes de frecuencia de inundaciones	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	67.333,00 €	Dirección General del Agua 100%	67.333,00 €	Sí	IG
ES091_3_2934		Desarrollo de aplicaciones para el uso de técnicas de teledetección como apoyo a la predicción y seguimiento de avenidas	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	101.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	101.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2952		Desarrollo de programas específicos de adaptación al riesgo de inundación en sectores clave identificados	COM	13.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	4.223.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	4.223.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2953		EBRO RESILIENCE. TRAMO 1: EBRO EN LOGROÑO-VIANA	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	4.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	4.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2958		EBRO RESILIENCE. TRAMO 10: EBRO EN UTEBO-MONZALBARBA-ALFOCEA	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	4.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	4.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2959		EBRO RESILIENCE. TRAMO 11: EBRO EN ZARAGOZA-PASTRIZ	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2960		EBRO RESILIENCE. TRAMO 12B: EBRO EN PINA DE EBRO-QUINTO	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	6.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	6.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2961		EBRO RESILIENCE. TRAMO 13A: EBRO EN CASTEJÓN-VALTIERRA	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2962		EBRO RESILIENCE. TRAMO 13B: EBRO EN ARGUEDAS-TUDELA	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2963		EBRO RESILIENCE. TRAMO 14: EBRO EN EL BURGO DE EBRO	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	8.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	8.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2964		EBRO RESILIENCE. TRAMO 15: EBRO EN QUINTO-GELSA-VELILLA DE EBRO-LA ZAIDA	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2965		EBRO RESILIENCE. TRAMO 16: EBRO EN EL BURGO-FUENTES-VILLAFRANCA-OSERA	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	8.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	8.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2954		EBRO RESILIENCE. TRAMO 2: EBRO EN LODOSA	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	4.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	4.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2955		EBRO RESILIENCE. TRAMO 3: EBRO Y EGA EN SAN ADRIÁN-CALAHORRA-AZAGRA	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	8.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	8.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2956		EBRO RESILIENCE. TRAMO 4: EBRO EN FONTELLAS-CABANILLAS-FUSTIÑANA-RIBAFORADA-BUÑUEL	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	12.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	12.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2957		EBRO RESILIENCE. TRAMO 5: EBRO Y HUECHA EN MALLÉN-CORTES-NOVILLAS	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	3.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3249		Ejecución de obras concretas para cada episodio de inundación. Con fondos propios CHE al 50%	COM	16.01.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	- €	Dirección General del Agua 50% / Confederacion Hidrografica del Ebro 50%	0,00 €	Sí	IG

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3010		Estudio con técnicas isotópicas para determinar el origen de la contaminación por nitratos	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	450.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	450.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3200		Estudio de coste beneficio para la reducción del riesgo de inundación en el núcleo urbano de Miranda de Ebro (Burgos)	COM	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	40.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	40.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3199		Estudio de coste-beneficio para la recuperación del espacio fluvial y reducción del riesgo de inundación en el núcleo urbano de Fraga (Huesca)	COM	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	40.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	40.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3198		Estudio de coste-beneficio para la reducción del riesgo de inundación en el núcleo urbano de Sta María de Huerta (Soria)	COM	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	40.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	40.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3182		Estudio de diagnóstico y soluciones para la reducción del riesgo de inundación en los municipios con mayor afección a la población de la Demarcación Hidrográfica del Ebro	COM	13.04.01		Dirección General del Agua	AGE - Agua	500.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2935		Estudio hidrológico de los ríos Hijar, Izarilla y Ebro en Reinosa	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	15.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	15.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3201		Estudios de coste-beneficio para la reducción del riesgo de inundación en núcleos urbanos	COM	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	200.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3186		Estudios de los efectos del cambio climático en las inundaciones costeras	COM	13.04.01		Dirección General del Agua	AGE - Agua	500.000,00 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2942		Estudios sobre los potenciales efectos del cambio climático a partir de eventos singulares del pasado	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	67.333,00 €	Dirección General del Agua 100%	67.333,00 €	Sí	IG
ES091_3_2973		Evaluación y seguimiento de actuaciones de conservación, mantenimiento y mejora de cauces	NA	13.04.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	59.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	59.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2933		Impulso de las actividades de ciencia ciudadana como apoyo en la predicción y seguimiento de avenidas	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	101.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	101.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3212		Mantenimiento actual para la explotación de la red SAIH y CPC de la CHE	COM	15.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	45.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	45.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3211		Mantenimiento actual, desarrollo de proyectos de evolución tecnológica, aumento densidad puntos de medida, con fondos propios CHE al 50%	COM	15.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	3.500.000,00 €	Dirección General del Agua 50% / Confederacion Hidrografica del Ebro 50%	3.500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3179		Mantenimiento del grupo I+D+i	COM	13.04.01		Dirección General del Agua	AGE - Agua	10.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	10.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2659		Medidas para proteger las aguas subterráneas como reserva estratégica frente al cambio climático. Fase I	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	248.828,28 €	Dirección General del Agua 100%	277.175,22 €	Sí	IG
ES091_3_2939		Mejora de la información disponible para la estimación de las frecuencias y magnitudes de las avenidas	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	202.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	202.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2940		Mejora de las evaluaciones de los efectos del cambio climático sobre las inundaciones	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	67.333,00 €	Dirección General del Agua 100%	67.333,00 €	Sí	IG
ES091_3_2938		Mejora de las funcionalidades del modelo Iber	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	101.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	101.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3293		Mejora del conocimiento hidrogeológico en la masa de agua subterránea ES091MSBT073 Borobia-Aranda de Moncayo así como en otras masas de agua subterránea que lo requieran	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	500.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3197		Modificación NEXP de titularidad estatal	COM	14.02.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	735.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	735.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_09.283.060/2111		PROYECTO DE REUTILIZACIÓN DE RETORNO DE RIEGOS DE LOS COLECTORES C-13, C-14 Y C-26 DEL SISTEMA DE REGADÍOS DEL CANAL DE BARDENAS	COM	03.01.00	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	Dirección General del Agua	AGE - Agua	963.978,00 €	Dirección General del Agua 100%	963.978,00 €	Sí	AE
ES091_3_3207		Realización de un manual de buenas prácticas para la gestión, conservación y mantenimiento de las obras longitudinales de defensa frente a inundaciones	NA	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	10.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	10.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2997		Recuperación de la capacidad hidráulica del tramo final del río Ciurana tras los daños de la borrasca Gloria (Tarragona)	NA	13.04.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	250.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_144.0144/0311		REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD HIDROLÓGICA DEL EMBALSE DE CALANDA (TERUEL) con fondos propios CHE	NA	14.02.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	400.000,00 €	Confederacion Hidrografica del Ebro 100%	400.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.274-0007/2111	ACTUACIONES DE MEJORA EN ZONAS REGABLES	Proyecto de automatización del Canal del Flumen mediante inteligencia artificial (TTMM Varios, Huesca)	OMB	03.01.10	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	Dirección General del Agua	AGE - Agua	5.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	5.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_260.333/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE REPARACIÓN DE LA ACEQUIA DE SELGUA ENTRE EL P.K. 10 Y EL P.K. 24	COM	03.01.03	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	Dirección General del Agua	AGE - Agua	8.182.546,01 €	Dirección General del Agua 100%	8.182.546,01 €	Sí	AE
ES091_3_2391	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	GRAN REPARACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DEL CAUCE DEL CANAL DE ZAIDÍN Y SUS ACEQUIAS DERIVADAS (HU/ZAIDÍN) Y DEL CANAL PRINCIPAL EN LA ALMUNIA DE SAN JUAN. (HU/LA ALMUNIA DE SAN JUAN)	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Dirección General del Agua	Dirección General del Agua	6.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	6.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2392	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	GRAN REPARACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN EL CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA DESDE EL PARTIDOR DE ZAIDIN AL PK 67+500 DEL MISMO, Y EN LAS ACEQUIAS SECUNDARIAS COMPRENDIDAS EN DICHO TRAMO. (HU/ TAMARITE DE LITERA)	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Dirección General del Agua	Dirección General del Agua	6.314.918,38 €	Dirección General del Agua 100%	6.314.918,38 €	Sí	AE
ES091_3_09.250.0163/0211	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	MEJORA DEL ESTADO DE LOS CANALES EXISTENTES EN LAS ZONAS REGABLES DE INTERÉS GENERAL DEL ESTADO EN LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, CON EL FIN DE IMPULSAR EL AHORRO, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	COM	03.01.03	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	Dirección General del Agua	AGE - Agua	10.569.632,79 €	Dirección General del Agua 100%	10.569.632,79 €	Sí	IG
ES091_3_2756	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	Otras 3 actuaciones (<2 M€) en canales	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.235.204,45 €	Dirección General del Agua 100%	2.235.204,45 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_282.351/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO BALSA REGULACIÓN CANAL BARDENAS P.K. 66,500	COM	03.01.02	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	Dirección General del Agua	AGE - Agua	4.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	4.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_282.344/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA ACEQUIA DE CINCO VILLAS	COM	03.01.03	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	Dirección General del Agua	AGE - Agua	10.559.243,92 €	Dirección General del Agua 100%	10.559.243,92 €	Sí	AE
ES091_3_231.058/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA ACEQUIA DE NAVARRA	COM	03.01.03	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	Dirección General del Agua	AGE - Agua	7.976.411,13 €	Dirección General del Agua 100%	7.976.411,13 €	Sí	AE
ES091_3_260.334/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS DEL TRAMO I DEL CANAL DEL CINCA Y NUEVOS ACCESOS	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Dirección General del Agua	AGE - Agua	4.601.087,90 €	Dirección General del Agua 100%	4.601.087,90 €	Sí	AE
ES091_3_273.346/2111	ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES	PROYECTO DE REPARACIÓN DEL CANAL DE MONEGROS ENTRE EL P.K 12,330 Y EL ACUEDUCTO DE TARDIENTA	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	Dirección General del Agua	AGE - Agua	21.564.721,24 €	Dirección General del Agua 100%	21.564.721,24 €	Sí	AE
ES091_3_2821	Gobernanza y gestión de la Confederación Hidrográfica del Ebro	Estudios de análisis de riesgos conforme a lo previsto en la Directiva 2020/2184, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano	COM	09.01.04	2 - Gestión y administración del dominio público hidráulico	Dirección General del Agua	AGE - Agua	1.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	1.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2825	Gobernanza y gestión de la Confederación Hidrográfica del Ebro	Estudios de la eficiencia de los dispositivos de paso en obstáculos transversales	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	110.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	110.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2822	Gobernanza y gestión de la Confederación Hidrográfica del Ebro	Medidas sobre sistemas de información para la planificación y la notificación (reporting)	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	150.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	150.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3181	Implantación y seguimiento del PGRI en la D.H. del Ebro. Revisión de la EPRI y de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación	Análisis de la situación actual del régimen de caudales y generación de hidrología en régimen alterado	COM	13.04.01		Dirección General del Agua	AGE - Agua	140.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	140.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2944	Implantación y seguimiento del PGRI en la D.H. del Ebro. Revisión de la EPRI y de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación	Elaboración de estudios hidrológicos e hidráulicos y de nueva cartografía	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.691.323,04 €	Dirección General del Agua 100%	2.691.323,04 €	Sí	IG
ES091_3_3180	Implantación y seguimiento del PGRI en la D.H. del Ebro. Revisión de la EPRI y de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación	Estudios hidrológicos / Actualización de la hidrología existente	COM	13.04.01		Dirección General del Agua	AGE - Agua	160.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	160.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2946	Implantación y seguimiento del PGRI en la D.H. del Ebro. Revisión de la EPRI y de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación	Identificación, revisión y estudio de detalle de tramos con ODT	NA	14.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	43.881,25 €	Dirección General del Agua 100%	43.881,25 €	Sí	AE
ES091_3_2947	Implantación y seguimiento del PGRI en la D.H. del Ebro. Revisión de la EPRI y de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación	Inventario de infraestructuras de defensa	NA	14.03.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	109.030,18 €	Dirección General del Agua 100%	109.030,18 €	Sí	IG
ES091_3_2948	Implantación y seguimiento del PGRI en la D.H. del Ebro. Revisión de la EPRI y de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación	Jornadas de divulgación	COM	15.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	32.248,05 €	Dirección General del Agua 100%	32.248,05 €	Sí	IG
ES091_3_2945	Implantación y seguimiento del PGRI en la D.H. del Ebro. Revisión de la EPRI y de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación	Redacción de proyectos de infraestructuras verdes	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	310.435,30 €	Dirección General del Agua 100%	310.435,30 €	Sí	AE
ES091_3_2943	Implantación y seguimiento del PGRI en la D.H. del Ebro. Revisión de la EPRI y de mapas de peligrosidad y riesgo de inundación	Revisión de estudios hidráulicos y de mapas de peligrosidad y riesgo existentes	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	335.356,52 €	Dirección General del Agua 100%	335.356,52 €	Sí	IG
ES091_3_09.123.196/0611	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras del modificado Nº 1 del proyecto del colector de Valdeliberola del Sistema de Riegos del Alto Aragón (Candasnos, Huesca)	NA	12.06.03	7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Dirección General del Agua	AGE - Agua	425.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	425.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.123.196/2112	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Proyecto Modificado Nº 1 del colector de Valdeliberola del Sistema de Riegos del Alto Aragón (Candasnos, Huesca)	NA	12.06.03	7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Dirección General del Agua	AGE - Agua	9.265.982,64 €	Dirección General del Agua 100%	9.265.982,64 €	Sí	AE
ES091_3_2598	Jánovas	Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Jánovas (Huesca)-Fase 1. Incluye: a) Accesos a Jánovas; b) Redacción y ejecución del proyecto de abastecimiento en alta; c) Electrificación del municipio; d) Urbanización; e) Rehabilitación del patrimonio histórico y cultural relacionado con el río Ara; f) Redacción de los estudios de ubicación, proyectos básicos y ejecución de las EDAR de Jánovas, Lavelilla y Lacort; g) Actuaciones de mejora de Servicios Públicos (edificios públicos, calles) en los núcleos habitados afectados por el embalse del municipio de Fiscal.	COM	11.00.00	9-OTRAS INVERSIONES	Dirección General del Agua	AGE - Agua	5.000.000,00 €	Diputación Provincial de Huesca 12% / Gobierno de Aragón 6% / Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico 82%	15.700.000,00 €	No	AE
ES091_3_2641	Plan de adaptación al Cambio Climático	Estudio específico de adaptación a los riesgos del cambio climático en la demarcación	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	400.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	400.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2382	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Optimización y mejora del SAIH del Ebro y evolución al SAIH 4.0: ampliación de sensorización y mejora de la red de información y otras actividades (PRTR - SYR)	COM	11.01.05	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	5.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	5.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_09.402-0011/2111	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	09.402-0011 RECUPERACIÓN DEL ESPACIO DE MOVILIDAD FLUVIAL DEL RÍO HÍJAR EN EL T.M. DE CAMPOO DE SUSO (CANTABRIA) (PRTR-SYR-RI)	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	799.373,53 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	799.373,53 €	Sí	AE
ES091_3_09.803-0456/0411	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	09.803-0456 ENCARGO PARA MEJORA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE LOS APROVECHAMIENTOS DEL REGISTRO DE AGUAS EN LA CUENCA DEL EBRO (PRTR-GOB)	OMB	11.02.02	2-GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	1.036.170,96 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	1.199.948,96 €	Sí	IG
ES091_3_09.400-0585/2111	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	09.400-0585 DESARROLLO ACTUACIONES AMBIENTALES TRAMO MEDIO EJE EBRO (PROYECTO EBRO RESILIENCE Y ESTUDIOS ASOCIADOS) (PRTR-SYR)	COM	04.02.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.987.130,13 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	2.999.963,99 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_09.499-0086/2111	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	09.499-0086 ENCARGO DEL PROYECTO DE OBRAS DE IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE GESTIÓN DE LAS RESERVAS NATURALES FLUVIALES EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL EBRO (PLAN PIMA-ADAPTA-AGUA) (PRTR-SYR)	COM	04.02.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	1.700.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	1.700.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_09.400-0584/2111	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	ADECUACIÓN MORFOLÓGICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO EBRO EN EL PARAJE "EL ESTAJAO" DE ALFARO (LA RIOJA) (PRTR-RI)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	1.485.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 50%)	1.485.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.400-0587/2111	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	ADECUACIÓN MORFOLÓGICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO EBRO EN EL PARAJE "EL ORTIGOSO" DE MILAGRO (NAVARRA) Y ALFARO (LA RIOJA)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.500.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.400-0586/2111	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	ADECUACIÓN MORFOLÓGICA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO EBRO EN EL PARAJE "LA ROZA" DE ALFARO (LA RIOJA)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	1.900.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	1.900.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2019-GM-568	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	ADECUACIÓN Y MEJORA DEL CAUCE DEL RÍO EGA (ÁLAVA Y NAVARRA). 052/20-OB	COM	04.02.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	194.536,21 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	194.536,21 €	Sí	AE
ES091_3_21.822-0004/2111	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Ampliación de la red piezométrica para mejorar el seguimiento del estado cuantitativo de las aguas subterráneas. Fase 1 (PRTR-SYR)	OMB	11.01.02	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.222.604,47 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	2.222.604,47 €	Sí	IG
ES091_3_2020-GM-683	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	AMPLIACIÓN DE SECCIÓN DE CAUCE Y ADECUACIÓN DE LA RIBERA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO EBRO AGUAS ABAJO DE LA CONFLUENCIA EBRO-HÍJAR EN T.M. DE REINOSA (CANTABRIA)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	150.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2525	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	CONEXIÓN HIDROLÓGICA Y MEJORA DE HÁBITATS EN LOS MEANDROS DEL TRAMO DEL RÍO ARGA (NAVARRA). FASE 3 (PRTR-SYR)	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	3.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2582	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	EBRO RESILIENCE. TRAMO 12 A - EBRO EN OSERA DE EBRO Y FUENTES DE EBRO - FINANCIACIÓN LIFE (PRTR-RI)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	6.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	6.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2581	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	EBRO RESILIENCE. TRAMO 6 - EBRO EN PRADILLA DE EBRO Y BOQUIÑENI (PRTR-RI)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	8.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	8.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2579	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	EBRO RESILIENCE. TRAMO 7 - EBRO EN ALCALÁ DE EBRO Y REMOLINOS (PRTR-RI)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	2.200.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	2.200.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2578	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	EBRO RESILIENCE. TRAMO 8 - EBRO EN CABAÑAS DE EBRO (PRTR-RI)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	6.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	6.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2580	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	EBRO RESILIENCE. TRAMO 9 - EBRO EN TORRES DE BERRELLÉN Y SOBRADIEL (PRTR-RI)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	3.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2520	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	IMPLANTACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA DE PRESAS (INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS) - PLAN DE RECUPERACIÓN UE (PTR-SPE)	NA	12.06.02	7-SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURAS	Dirección General del Agua	AGE - Agua	7.500.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	7.500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2020-GM-104	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	MEJORA DE LA DINÁMICA FLUVIAL DEL RÍO HUERVA (ZARAGOZA)	COM	04.02.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	120.678,32 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	120.678,32 €	Sí	AE
ES091_3_2020-GM-45	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	MEJORA DE LA DINÁMICA FLUVIAL DEL RÍO MARTÍN (TERUEL)	COM	04.02.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	101.205,73 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	101.205,73 €	Sí	AE
ES091_3_2527	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	MEJORA DE LA INFORMACIÓN HIDROLÓGICA Y AMBIENTAL DEL DELTA DEL EBRO Y SU INTEGRACIÓN EN EL SAIH (PRTR-SYR)	COM	11.01.05	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	1.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2020-GM-062	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	MEJORA DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO DEL RÍO JALÓN (GUADALAJARA, SORIA, ZARAGOZA)	COM	04.02.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	241.296,71 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	241.296,71 €	Sí	AE
ES091_3_DT.EXT.470.6.20.199	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	MODULO DE ALERTAS HIDROLÓGICAS DEL SISTEMA DE AYUDA A LA DECISION DEL CENTRO DE PROCESO DE CUENCA DEL EBRO (PRTR-RI)	COM	15.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	450.012,82 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	450.012,82 €	Sí	IG
ES091_3_2020-GM-242	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PERMEABILIZACIÓN DE GRANDES MASAS DE SEDIMENTOS VEGETADAS (TÉCNICA DEL CURAGE) EN EL "SOTO DEL CASTILLO", CABANILLAS Y FUSTIÑANA (NAVARRA)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	48.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	48.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2020-GM-245	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PERMEABILIZACIÓN DE GRANDES MASAS DE SEDIMENTOS VEGETADAS (TÉCNICA DEL CURAGE) EN EL PARAJE DE "LAS ROZAS" TORRES DE BERRELLÉN (ZARAGOZA)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	48.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	48.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2020-GM-244	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PERMEABILIZACIÓN DE GRANDES MASAS DE SEDIMENTOS VEGETADAS (TÉCNICA DEL CURAGE) EN LOS PARAJES DE "HUERTA DEL OTRO LADO" Y DE "LOS CANALES", GALLUR (ZARAGOZA)	NA	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	48.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	48.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2020-GM-259	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PERMEABILIZACIÓN DEL AZUD DEL CANAL DE LA MARGEN DERECHA DEL NAJERILLA EN EL RÍO NAJERILLA (BAÑOS DEL RÍO TOBÍA, LA RIOJA)	COM	04.01.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	150.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2020-GM-258	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PERMEABILIZACIÓN DEL AZUD DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL NAJERILLA EN EL RÍO NAJERILLA (ANGUIANO, LA RIOJA)	COM	04.01.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	150.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	150.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2020-GM-331	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DEL RÍO EBRO AGUAS ARRIBA DEL EMBALSE DEL EBRO TRAS LAS CRECIDAS DEL AÑO 2019 (CANTABRIA)	NA	14.03.02	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	57.760,26 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	57.760,26 €	Sí	AE
ES091_3_2526	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	RECONEXIÓN DEL MEANDRO DE SOTO GIL CON EL RÍO ARGA (FUNES, NAVARRA) (PRTR-SYR)	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	1.500.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	1.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2020-GM-102	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	RECUPERACIÓN DE LA SECCIÓN DE DESAGÜE EN LOS RÍOS ARAQUIL Y ZIDACOS (NAVARRA) 053/20-OB	NA	14.03.02	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	605.877,14 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	605.877,14 €	Sí	AE
ES091_3_2020-GM-061	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	RESTITUCIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN LA CUENCA DEL RÍO JILOCA (TERUEL Y ZARAGOZA)	NA	14.03.02	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	78.062,51 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	78.062,51 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_21.834-0060/0411	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Seguimiento del efecto de los regímenes ecológicos de caudales fijados por el Plan hidrológico de cuenca en las masas de agua de la demarcación hidrográfica del Ebro (PRTR-SYR)	OMB	05.01.02	2 - Gestión y administración del dominio público hidráulico	Dirección General del Agua	AGE - Agua	100.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	100.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2875	Plan para la protección del delta del Ebro	Caracterización cartográfica y sedimentaria de la cuenca aguas abajo de Flix (embalses de Ciurana, Guiamets y Margalef y cauces asociados)	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	250.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2876	Plan para la protección del delta del Ebro	Cartografía de detalle del eje del Ebro desde Flix hasta el delta del Ebro	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	250.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2877	Plan para la protección del delta del Ebro	Estudio de las barreras transversales existentes en los cauces aguas abajo de Flix y propuesta de proyectos de permeabilización	COM	11.04.03	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	100.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	100.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2879	Plan para la protección del delta del Ebro	Modelación hidrodinámica del tránsito de sedimentos desde los embalses estudiados. Planteamiento conceptual y experimental. Desarrollo modelos físicos en cauce	COM	11.00.00	1-ESTUDIO GENERALES // PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	500.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2873	Plan para la protección del delta del Ebro	Observatorio hidrológico del delta del Ebro: Seguimiento, mejora y explotación hasta el fin del ciclo de planificación	COM	11.01.00	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	AGE - Agua	1.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.803-0459/0411	Plan para la protección del delta del Ebro - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	09.803-0459 CARACTERIZACION DE LOS SEDIMENTOS DE EMBALSES DE RIBARROJA Y MEQUINENZA PARA EL ESTUDIO DE POSIBLES ACTUACIONES EN EL DELTA DEL EBRO (ARAGÓN/CATALUÑA). Cartografía del embalse de Mequinenza y caracterización de sedimentos existentes en Mequinenza y Ribarroja (BAMEQ) (PRTR-SYR)	COM	04.01.04	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	600.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	600.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2880	Plan para la protección del delta del Ebro - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Protocolo de gestión de sedimentos (delta del Ebro): pruebas piloto y ensayos de aplicación, evaluación y seguimiento adaptativo; propuesta de nuevas acciones (Según desglose del punto 6.3 del Anejo 12)	COM	11.00.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General del Agua	AGE - Agua	4.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100% (PRTR 100%)	4.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3294	Redes de control	Redes de control del estado ecológico y químico de las masas de agua superficiales continentales en la Demarcación Hidrográfica del Ebro. Mantenimiento, control y mejora de las redes de seguimiento	COM	11.01.00	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	Dirección General del Agua	9.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	9.000.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3295	Redes de control	Redes de control del estado químico de las masas de agua subterránea en la Demarcación Hidrográfica del Ebro. Mantenimiento, control y mejora de las redes de seguimiento	COM	11.01.00	3-REDES DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN HIDROLÓGICA	Dirección General del Agua	Dirección General del Agua	1.500.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	1.500.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2950	Revisión y actualización de los PGRI de las cuencas de las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias e implantación de varias medidas	Redacción de proyectos de infraestructuras verdes, restauración fluvial y otras actuaciones de protección	COM	14.01.02	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	346.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	346.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2949	Revisión y actualización de los PGRI de las cuncas de las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias e implantación de varias medidas	Diseño y ejecución de actuaciones de divulgación	COM	15.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	254.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	254.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2937	Revisión y actualización de los PGRI de las cuncas de las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias e implantación de varias medidas	Elaboración de cartografía de las zonas inundables en los tramos pendientes	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	1.000.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2936	Revisión y actualización de los PGRI de las cuncas de las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias e implantación de varias medidas	Revisión de los mapas de peligrosidad y riesgo	COM	13.04.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Dirección General del Agua	AGE - Agua	65.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	65.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3188		Redacción del manual de buenas prácticas de conservación del suelo	COM	14.01.01		Dirección General del Agua y Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación	AGE - Agua	10.000,00 €	Dirección General del Agua 100%	10.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_2881		Reparación talud del embalse de Malvecino	NA	12.06.01	6.8-MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INF. HIDRÁULICAS	ACUAES	AGE - Agua	1.000.000,00 €	Aguas de las Cuencas de España, S.A. 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_4003	Ampliación de la depuradora de Miranda de Ebro	Ampliación de la depuradora de Miranda de Ebro	COM	01.01.01	6.3-INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	ACUAES	CCAA	16.500.000,00 €	Aguas de las Cuencas de España, S.A. 80% / Entidades Locales 20%	16.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_2_2627	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Optimización energética del embalse de San Salvador en CAC	COM	12.00.00	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	ACUAES	AGE - Agua	12.000.000,00 €	Aguas de las Cuencas de España, S.A. 50% / PARTICULARES 50%	12.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2597	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS_Canal de Navarra	Proyecto de construcción de la Segunda fase del Canal de Navarra	NA	19.02.01	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	ACUAES	AGE - Agua	220.000.000,00 €	Aguas de las Cuencas de España, S.A. 30% / Comunidad Foral de Navarra 20% / PARTICULARES 50%	220.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2838	Plan de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno	Plan de abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno. Ramal del Huerva (PROLONGACIÓN DESDE LA DERIVACIÓN A JAULÍN HASTA CARIÑENA)	NA	12.04.07	6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	ACUAES	EELL	8.250.000,00 €	Aguas de las Cuencas de España, S.A. 50% / Entidades Locales 50%	8.250.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_09.326-0252/2111	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	COLECTOR BAJO IREGUA Y TANQUES DE TORMENTAS (PRTR-DSR)	COM	01.01.04	6.3-INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	ACUAES	AGE - Agua	19.360.000,00 €	ACUAES 100% (PRTR 100%)	19.360.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3013	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	TANQUES DE TORMENTAS EN MUNICIPIOS DE LA RIOJA (AUTOL, QUEL Y ARNEDO) (PRTR-DSR)	COM	01.01.04	6.3-INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	ACUAES	AGE - Agua	1.162.000,00 €	ACUAES 100% (PRTR 100%)	1.162.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_ALC-Varias-06	Plan de Restitución Territorial del embalse de Montearagón	Estudio y proyecto de abastecimiento de agua a Huesca desde el Embalse de Montearagón	COM	12.04.06	6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	ACUAES	EELL	8.321.000,00 €	Aguas de las Cuencas de España, S.A. 100%	8.321.000,00 €	Sí	AE
ES091_11_CCAA-ARA-Varias-03-20	Planes de Regadíos de Aragón	Fuentes de Ebro (R. Social)	NA	19.02.01	6.2-INFRAESTRUCTURAS DE REGADÍO	ACUAES	CCAA	21.000.000,00 €	Aguas de las Cuencas de España, S.A. 50% / PARTICULARES 50%	21.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_PENDIENTE 30	Recrecimiento del embalse de Santolea	Recrecimiento del embalse de Santolea	NA	12.01.01	6.1-INFRAESTRUCTURAS DE REGULACIÓN	ACUAES	AGE - Agua	2.500.000,00 €	Aguas de las Cuencas de España, S.A. 50% / PARTICULARES 50%	49.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1304	Plan Director de abastecimiento de agua a poblaciones de La Rioja 2016-2027	Nuevos ramales ampliación Sistema Oja-Tirón (San Vicente y Cirueña)	NA	12.04.07	6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	ACUAES/Gobierno de La Rioja	EELL	1.400.000,00 €	Aguas de las Cuencas de España, S.A. 50% / Gobierno de La Rioja 50%	1.400.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_BEB-0074-01	Eliminación de la contaminación química en el embalse de Flix	Eliminación de la contaminación química en el embalse de Flix	COM	01.05.01	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	ACUAMED	Dirección General del Agua	10.140.000,00 €	Aguas de las Cuencas Mediterraneas, S.A. 100%	180.640.000,00 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_3058	Plan de Restitución de la descontaminación del embalse de Flix (abastecimiento alternativo en poblaciones de comarcas ribereñas del Ebro)	Plan de Restitución Territorial de la Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix, 1ª Fase. Proyecto constructivo de una nueva captación en la zona de Valldellins para el abastecimiento de Móra d'Ebre	COM	01.05.01	6.4-INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO	ACUAMED	EELL	450.000,00 €	Aguas de las Cuencas Mediterraneas, S.A. 100%	450.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3059	Programa de saneamiento de aguas residuales urbanas (PSARU 2002) en la cuenca del Ebro, 1ª Fase	Programa de saneamiento de aguas residuales urbanas (PSARU 2002) en la cuenca del Ebro, 1ª Fase. EDAR y colectores de Alcoletge (Lérida)	BAS	01.01.01	6.3-INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN	ACUAMED	CCAA	1.050.000,00 €	Aguas de las Cuencas Mediterraneas, S.A. 100%	3.446.000,00 €	No	AE
ES091_3_2971		Aumento de estaciones meteorológicas para la calibración en tiempo real de los radares	COM	15.01.01		AEMET	Otros AGE - AEMET	851.594,00 €	Agencia Estatal de Meteorologia 100%	851.594,00 €	Sí	IG
ES091_3_2968		Emisón de avisos de precipitación en 24, 48, 72 horas	COM	15.01.01		AEMET	Otros AGE - AEMET	20.268,00 €	Agencia Estatal de Meteorologia 100%	20.268,00 €	Sí	IG
ES091_3_2970		Instalación de radares de banda X	COM	15.01.01		AEMET	Otros AGE - AEMET	988.403,00 €	Agencia Estatal de Meteorologia 100%	988.403,00 €	Sí	IG
ES091_3_2967		Mejora de la difusión y la diculgación de las previsiones	COM	15.01.01		AEMET	Otros AGE - AEMET	10.134,00 €	Agencia Estatal de Meteorologia 100%	10.134,00 €	Sí	IG
ES091_3_2972		Nuevo Centro de Operaciones de Radares	COM	15.01.01		AEMET	Otros AGE - AEMET	77.694,00 €	Agencia Estatal de Meteorologia 100%	77.694,00 €	Sí	IG
ES091_3_2966		Protocolo AEMET-DGA	COM	15.01.01		AEMET	Otros AGE - AEMET	6.756,00 €	Agencia Estatal de Meteorologia 100%	6.756,00 €	Sí	IG
ES091_3_2969		Renovación de los radares de banda C	COM	15.01.01		AEMET	Otros AGE - AEMET	7.431.600,00 €	Agencia Estatal de Meteorologia 100%	7.431.600,00 €	Sí	IG
ES091_3_3269		Análisis ex-post de eventos de erosión e inundación y lecciones aprendidas de la gestión de la costa	NA	16.03.02		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	- €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3251		Planificación para la rehabilitación del frente costero, reparación de infraestructuras y obras costeras	COM	16.01.01		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	- €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3027	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL LITORAL Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD	Conservación y mantenimiento del litoral y mejora de accesibilidad	COM	13.04.03		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	2.000.000,00 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2951	GESTIÓN DEL Dominio Público Marítimo-Terrestre	GESTIÓN DEL DPM-T. Revisión de deslindes. Limitaciones a los usos del suelo. Informes de planeamiento urbanístico.	COM	13.01.01		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	1.000.000,00 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3275	Plan para la protección del delta del Ebro	Confección de un nuevo deslinde incorporando los terrenos que tengan características de Dominio Público Marítimo-Terrestre.	COM	04.00.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	2.500.000,00 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3277	Plan para la protección del delta del Ebro	Ejecución de cuatro posibles trasvases de arena, dos en cada hemidelta. (I). Punta del Fangar a playas de La Marquesa y Balsa de Arena, hasta el límite erosivo. (II). Punta del Fangar y/o Garxal-Riumar a Cabo Tortosa-Illa de Sant Antoni. (III). Playa de Eucaliptus a Illa de Buda u Cabo Tortosa. (IV). Punta de la Banya a norte de la playa del Trabucador	COM	04.00.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	2.500.000,00 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3276	Plan para la protección del delta del Ebro	Realización de una franja de protección que permita el libre movimiento de la costa; siendo de plena validez las soluciones apuntadas por el Laboratori d'Enginyeria Maritima (LIM) del la Universidad Politécnica de Cataluña de 2011 y 2018, si bien debe contemplarse una elevación de la berma que tenga en cuenta los nuevos horizontes de elevación del nivel del mar.	COM	04.00.00	4-RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL DPH	Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	2.500.000,00 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	2.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3278	Programa de medidas de segundo ciclo de las estrategias marinas	Actuaciones del Plan Estatal de Protección de la Ribera del Mar contra la Contaminación (Plan Ribera), aprobado por Orden AAA/702/2014	COM	07.02.00		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	7.788,40 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	7.788,40 €	Sí	IG
ES091_3_3282	Programa de medidas de segundo ciclo de las estrategias marinas	Actualización del análisis de vulnerabilidad de la costa del Plan Ribera	COM	07.02.00		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	104.000,00 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	104.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3280	Programa de medidas de segundo ciclo de las estrategias marinas	Directrices de arrecifes artificiales	COM	04.03.06		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	- €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3279	Programa de medidas de segundo ciclo de las estrategias marinas	Directrices de vertidos tierra-mar	OMB	11.02.01		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	697,30 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	697,30 €	Sí	IG
ES091_3_3281	Programa de medidas de segundo ciclo de las estrategias marinas	Metodología para considerar los ecosistemas costeros y marinos en los caudales ecológicos	OMB	05.01.02		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	122.000,00 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	122.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3028	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA FRANJA COSTERA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	Protección y restauración de la franja costera y adaptación al cambio climático	COM	14.01.02		Dirección General de la Costa y el Mar	Otros AGE - COSTAS	4.000.000,00 €	Dirección General de la Costa y el Mar 100%	4.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2839	ACTUACIONES DE MEJORA EN ZONAS REGABLES	Mejora del regadío de la zona de Río Rojo-Berantevilla (Burgos-Álava) desde el sondeo de Baroja (Álava)	COM	03.01.00		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Otros AGE - MAPA	1.000.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2840	ACTUACIONES DE MEJORA EN ZONAS REGABLES	Mejora regadío en la zona de Bernedo (Álava) desde Balsa de Obecuri (C.Treviño-Burgos)	COM	03.01.00		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Otros AGE - MAPA	1.000.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	1.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2747	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Proyecto de balsa de regulación estación de bombeo del sector VIII subsector 2 y centro de control centralizado del sector VIII de Monegros II (Zaragoza). 20.21.003	COM	03.01.02		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Otros AGE - MAPA	5.764.550,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	5.764.550,00 €	Sí	AE
ES091_3_2746	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Proyecto de balsa de regulación y estación de bombeo del sector VIII subsector 1 Monegros II (Zaragoza). 20.21.002	COM	03.01.02		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Otros AGE - MAPA	6.908.895,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	6.908.895,00 €	Sí	AE
ES091_3_2748	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Proyecto de balsa de regulación y estación de bombeo del sector VIII subsector 4 Monegros II (Huesca). 20.21.004	COM	03.01.02		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Otros AGE - MAPA	7.740.760,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	7.740.760,00 €	Sí	AE
ES091_3_2749	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Proyecto de balsa de regulación y estación de bombeo del sector VIII subsector 5 Monegros II (Huesca).20.21.005	COM	03.01.02		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Otros AGE - MAPA	6.458.142,69 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	6.458.142,69 €	Sí	AE
ES091_3_2843	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Proyecto de Obras Accesorias de las dos Balsas, Embalse Complementario y Embalse Principal de Laguardia.	COM	03.01.00		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Otros AGE - MAPA	2.000.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	2.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2750	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Proyecto puesta en carga de de los sectores XVIII y XIX de Monegros II (Huesca). 20.21.015	COM	03.01.02		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Otros AGE - MAPA	3.117.085,30 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	3.117.085,30 €	Sí	AE

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_2842	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Separata del embalse de Rivas de Tereso del proyecto integrado de mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas-Abalos-San Vicente de la Sonsierra-Laguardia-Navaridas-Elciego y otros en la margen izquierda del Ebro (LA RIOJA)	COM	03.01.00		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	CCAA	16.500.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	16.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_2841	INFRAESTRUCTURAS NUEVAS	Separata del embalse principal del proyecto integrado de mejora y modernización de los regadíos de Labastida-Briñas-Abalos-San Vicente de la Sonsierra-Laguardia-Navaridas-Elciego (Álava)	COM	03.01.00		Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	CCAA	15.831.083,36 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 100%	15.831.083,36 €	Sí	AE
ES091_3_3068	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Nuevos)	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE GENERADOR FOTOVOLTAICO Y BALSA DE REGULACIÓN PARA EL BOMBEO DEL CANAL A LA BALSA DE LA MESA EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL SECTOR 3º, TRAMO III DEL CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO NAJERILLA (LA RIOJA)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	2.650.000,00 €	SEIASA 100% (PRTR 100%)	2.650.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3066	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Nuevos)	PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN Y SISTEMA DE TELEMANDO REMOTO EN EL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA (HUESCA/LÉRIDA)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	6.360.000,00 €	SEIASA 80% / PARTICULARES 20% (PRTR 80%)	6.360.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-49	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Nuevos)	PROYECTO DE ESTACIÓN DE BOMBEO, PROYECTO ELÉCTRICO Y SISTEMA DE TELECONTROL PARA LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ZONA REGABLE DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO FLUMEN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES MOLINAR DEL FLUMEN (HUESCA)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	9.010.000,00 €	SEIASA 100% (PRTR 100%)	9.010.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3069	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Nuevos)	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA CR DEL CANAL DE LA MARGEN DERECHA DEL NAJERILLA DE URUÑUELA (LA RIOJA)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	8.374.000,00 €	SEIASA 100% (PRTR 100%)	8.374.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3067	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Nuevos)	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL RIEGO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES Nº 124 DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA. T.M. ALPICAT (LLEIDA).	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	2.650.000,00 €	SEIASA 80% / PARTICULARES 20% (PRTR 80%)	2.650.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-49	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Nuevos)	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE REGANTES NºV DE LOS RIEGOS DE BARDENAS (ZONA 1) (ZARAGOZA)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	26.500.000,00 €	SEIASA 100% (PRTR 100%)	26.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-49	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización de Regadíos en la CR de Molinar del Flumen (Huesca) Fase II	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	22.159.065,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	34.272.831,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-ARA-Varias-08-56	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización del Regadío del Sector XI del Canal de Monegros, CR de Orillena Fase I y Fase II (Huesca) (1)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	17.719.417,34 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 67,57% / PARTICULARES 32,43% (FEADER 47,07%)	17.719.417,34 €	Sí	AE
ES091_2_1348	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización Integral C.R La Cartuja San Juan de San Lorenzo del Flúmen	COM	03.01.03		SEIASA	CCAA	20.512.698,24 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	20.512.698,24 €	Sí	AE
ES091_3_3060	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	C.R. Grañén-Flumen y Almuniente (Huesca). Fases restantes	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	18.070.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	18.070.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3063	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	C.R. Santa Ana (Huesca)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	20.420.360,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	20.420.360,00 €	Sí	AE
ES091_3_3062	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	CR Collarada 1ª Sección (Huesca)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	20.650.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	20.650.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3024	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	CR Grañén-Flumen y Almuniente Fase I (Huesca)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	13.000.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	13.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3022	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Ejecución de una balsa de dominio de cota para la modernización del regadío de la Comunidad de Regantes de Molinar del Flumen. Fase III (Huesca) (1)	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	8.700.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	8.700.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3023	Planes de Modernización de Regadíos de Aragón	Modernización de los Sectores V, VI y VII de Monegros 2 para la Comunidad de Regantes de Collarada 2ª Sección, Montesusín (Huesca). Fase II	COM	03.01.00		SEIASA	CCAA	2.700.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	2.700.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_1382	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Acequia de Mabad-Arnedo. Fase II (La Rioja)	COM	03.01.03		SEIASA	CCAA	3.000.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 67,57% / PARTICULARES 32,43% (FEADER 47,07%)	3.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-21-a	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Sector I, tramo III. Canal M.I. Najerilla. Acequia de S. Asensio (La Rioja), Fase I (sectores 3 y 4)	COM	03.01.03		SEIASA	CCAA	6.000.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	6.000.000,00 €	Sí	AE
ES091_12_CCAA-LRI-Varios-02-21-a	Planes de Modernización de Regadíos del Gobierno de La Rioja	Sector I, tramo III. Canal M.I. Najerilla. Acequia de S. Asensio (La Rioja), Fase I Bis (sectores 3 y 4)	COM	03.01.03		SEIASA	CCAA	1.500.000,00 €	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación 50% / PARTICULARES 50%	1.500.000,00 €	Sí	AE
ES091_3_3252		Aplicación del RD 307/2005 de Ayudas de Protección Civil para la recuperación tras episodios de inundación	NA	16.01.02		DG Protección Civil y Emergencias	DG Protección Civil y Emergencias	- €	Ministerio del Interior 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3235		Celebración de jornadas y actividades divulgación y formación por Protección Civil	COM	15.03.01		DG Protección Civil y Emergencias	DG Protección Civil y Emergencias	17.000,00 €	Ministerio del Interior 100%	17.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3230		Implantación de la Red Nacional de Información: Catálogo de Inundaciones Históricas	NA	15.02.01		DG Protección Civil y Emergencias	DG Protección Civil y Emergencias	- €	Ministerio del Interior 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3233		Mejora de los protocolos de comunicación con los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos	NA	15.02.01		DG Protección Civil y Emergencias	DG Protección Civil y Emergencias	- €	Ministerio del Interior 100%	0,00 €	Sí	IG

Cód EU. Medida	Programa	Título de la Medida	Carácter	Cód. Subtipo IPH principal	Categoría	Adm. Responsable (informadora)	Adm. Competente Legal	Inversión 2022-2027 (€)	Distribución por Adm. Financiadora	Inversión total (€)	Fin previsto antes de 2027	Ámbito
ES091_3_2922		Celebración de jornadas y actividades divulgación y formación	COM	15.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	DG Protección Civil y Emergencias y MITECO (DGA)	Dirección General del Agua	- €	Dirección General del Agua 50% / Ministerio del Interior 50%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_2923		Elaboración de Estrategia de Comunicación del Riesgo de Inundación.	COM	15.03.01	5-GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	DG Protección Civil y Emergencias y MITECO (DGA)	Dirección General del Agua	34.000,00 €	Dirección General del Agua 50% / Ministerio del Interior 50%	34.000,00 €	Sí	IG
ES091_3_3257		Elaboración de bases de datos sobre afecciones personales en La Rioja	NA	16.01.02		DG Protección Civil y Emergencias/Protección Civil Autonómica	DG Protección Civil y Emergencias/Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3258		Elaboración de bases de datos sobre daños en bienes, infraestructuras y servicios en La Rioja	NA	16.01.02		DG Protección Civil y Emergencias/Protección Civil Autonómica	DG Protección Civil y Emergencias/Protección Civil Autonómica	- €	Gobierno de La Rioja 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_2919		Diseminación de los resultados de las evaluaciones realizadas mediante la celebración de jornadas técnicas.	COM	16.03.02		Protección Civil (estatal y autonómica)	Dirección General del Agua	- €	Comunidades Autonomas 50% / Ministerio del Interior 50%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_2920		Recopilación de información de los daños causados a personas y bienes por el evento de inundación, las obras de emergencia realizadas, indemnizaciones, etc. por las administraciones competentes	COM	16.03.02		Protección Civil (estatal y autonómica)	Dirección General del Agua	- €	Comunidades Autonomas 50% / Ministerio del Interior 50%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3259		Actuaciones internas para la mejora de la gestión de la información sobre siniestros y zonas inundables	NA	16.03.01		Consorcio Compensación Seguros	Consorcio Compensación Seguros	- €	Consorcio de Compensacion de Seguros 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3260		Desarrollo y colaboración con otras administraciones y el sector privado para el fomento y mejora del aseguramiento y reducción de la vulnerabilidad	NA	16.03.01		Consorcio Compensación Seguros	Consorcio Compensación Seguros	- €	Consorcio de Compensacion de Seguros 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_3261		Actuaciones concretas en el ámbito del seguro agrario	NA	16.03.01		Entidad Estatal de Seguros Agrarios	Entidad Estatal de Seguros Agrarios	- €	Consorcio de Compensacion de Seguros 100%	0,00 €	Sí	IG
ES091_3_2930		Redacción, por los titulares de las presas, de NEXP de concesionario pendientes.	COM	14.02.01		Titulares presas	Otros	810.000,00 €	PARTICULARES 100%	810.000,00 €	Sí	IG